



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE ESPAÑOL DE 3° Y 4° GRADO DEL CICLO  
ESCOLAR 2021-2022 EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ANÁLISIS DESDE UNA  
PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**YANAMI CARMONA SARABIO**

**ASESORA:**

**DRA. MARGARITA ELENA TAPIA FONLLEM**

**CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2023.**



## *Agradecimientos*

*Cuando se trata de agradecer el cariño, acompañamiento, la motivación, los valores y todo lo que mis seres queridos me han dado no tengo palabras suficientes, pero sé que a partir de hoy con la preparación que he obtenido recompensaré el esfuerzo, amor y sacrificio que me han brindado.*

*Comenzando por dedicar este trabajo:*

*A mis hermanas Mari y Moni que estuvieron para mí brindándome su apoyo de forma amorosa y sincera, motivándome a seguir adelante.*

*A mi padre y madre por apoyarme, enseñarme valores, brindarme cariño y por acompañarme en mi trayectoria escolar.*

*A mi pequeña hermana Ele que es un gran motivo para seguir.*

*A las personas que aportaron motivación y luz en mi camino; profesoras y profesores que son parte de mi formación profesional y por los que desarrolle más pasión y amor a la Pedagogía.*

*A mis amigos que son mi segunda familia, por motivarme y confiar en mí.*

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>6</b>
<b>Capítulo I: Currículo y género</b> .....	<b>11</b>
1. El género como concepto sustancial .....	11
2. Currículo .....	14
2.1. El currículo desde una pedagogía crítica.....	16
2.2. Currículo oculto en relación al género.....	20
2.3. Los libros de texto como unidad de análisis del currículo y género....	24
3. La perspectiva de género como una herramienta de análisis .....	26
<b>Capítulo II: Los estereotipos, sexismo y violencia</b> .....	<b>30</b>
1. Una mirada al concepto de violencia .....	30
1.1. Las tres violencias: estructural, cultural y simbólica. ....	32
1.2. Violencia de género .....	35
1.3. Violencia de género hacia mujeres y hombres. ....	36
1.4. Formas visibles e invisibles en las que se manifiesta la violencia. ....	39
2. Roles y estereotipos de género .....	40
3. El sexismo en la institución escolar .....	43
<b>Capítulo III: Política educativa en torno al género de los años 2006 a 2022</b> .....	<b>47</b>
1. Antecedentes de las políticas educativas de género en México. ....	47
1.1. Implementación de las recomendaciones de la ONU en las leyes y política de México.....	50
2. El Sistema Educativo Nacional (SEN) en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012). ....	51
2.1. Abordaje de la perspectiva de género en la política educativa.....	52
2.1.1. Ley General de la Educación (2011)... ..	52
2.1.2. Programa Sectorial de Educación y Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 .....	52
2.1.3. Planes de estudio 2011 (Educación Básica) .....	56
3. La educación durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018).....	57
3.1. Abordaje de la perspectiva de género en la política educativa .....	58
3.1.1. Ley General de la Educación (2013)... ..	58

3.1.2.	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Sectorial de Educación .....	58
3.1.3.	Planes de estudio 2017 (Educación Básica) .....	62
3.1.4.	Programa Nacional de Convivencia Escolar .....	62
4.	El sistema educativo en la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2019-2022). .....	64
4.1.	Abordaje de la perspectiva de género en la política educativa .....	65
4.1.1.	Ley General de la Educación (2019).....	65
4.1.2.	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Educación. ....	66
4.1.3.	Plan de estudios de la Educación Básica 2022 .....	68
4.1.4.	Incorporación de la PEG en el Estado de México .....	70
<b>Capítulo IV: Contexto, metodología y análisis del libro de español lengua materna de 3° grado del ciclo escolar 2021-2022.....</b>		<b>74</b>
1.	Campo formativo: Lenguajes.....	74
2.	Los nuevos libros de texto: El libro de español lengua materna de 3° y 4° grados del ciclo escolar 2021-2022 .....	75
3.	Metodología .....	76
3.1.	Imagen .....	77
3.2.	Lenguaje.....	78
4.	Resultados: Análisis del libro de español lengua materna de 3° grado en el ciclo escolar 2021-2022 .....	80
<b>Capítulo V: Análisis del libro de español lengua materna de 4° grado del ciclo escolar 2021-2022.....</b>		<b>100</b>
<b>Conclusiones .....</b>		<b>125</b>
<b>Referencias.....</b>		<b>131</b>

## Introducción

El proyecto de *“Los libros de texto gratuitos de Español de 3° y 4° grado del ciclo escolar 2021-2022 en educación primaria: análisis desde una perspectiva de género.”* surge de mi interés por los estereotipos de género y sexismo que de alguna forma se reproducen en las instituciones educativas, dirigiendo esta inquietud a los materiales curriculares por ser parte de las herramientas que ayudan a las y los docentes a impartir los contenidos de las materias.

Como parte de mi interés es responder a la pregunta *¿Cómo están representados los estereotipos de género y sexismo en los libros de texto de 3er y 4to grado de Español: lengua materna del ciclo escolar 2021-2022 en educación primaria?*, por lo que el objetivo general de esta investigación es analizar los estereotipos de género y sexismo en los libros de texto de 3er y 4to grado de Español: lengua materna del ciclo escolar 2021-2022 de educación primaria en México, desde una perspectiva de género.

Esta investigación nos permite conocer cómo están hechos los materiales gratuitos que se manejan a nivel básico primaria desde una perspectiva de género, ya que los libros de texto exponen “...discursos y representaciones mentales de fenómenos sociales.” (Herrera, 2017, p. 53). Además de ser una problemática que se ha abordado en pocas tesis y tesinas de educación en los últimos años, una de ellas es la investigación de *Reproducción de violencia hacia mujeres y niñas (Texto gratuito, 4° de español)* hecha por Benítez (2010) quien concluyó que el libro reproduce estereotipos sexistas, lo cual contribuía a la desigualdad de género. De ahí, la importancia de describir y reflexionar cómo el problema es parte de la violencia estructural, cultural y simbólica, dado que las diferencias de género, el sexismo y estereotipos se reproducen en la familia y posteriormente en las instituciones educativas. (Miguel, 2019, p. 7).

Las diferencias de género y sexismo se manifiestan a través de los libros de texto, formando parte de la discriminación de género y violencia al tener “...una visión limitada del papel de las mujeres y también de los hombres.” (González, 2008, p. 47).

En efecto los estereotipos son imágenes impuestas y aceptadas por la sociedad que dan una visión limitada de la vida de hombres y mujeres, al encasillarlos en ciertos roles y características que son propias de cada género; regla que nos adhieren desde que nacemos y que sumado a los contenidos sexistas de los materiales curriculares propician reproducir la desigualdad de relaciones de poder entre ambos sexos.

Tal situación es preocupante porque implica pensar que las futuras generaciones seguirán reproduciendo el mismo patrón, a pesar de que las necesidades actuales requieren un cambio, sobre todo en la escuela que es la segunda institución socializadora más importante, donde se transmiten formas de conducta, normas, etc., mediante prácticas, programas, materiales, y socialización. Por tal razón, analizar el currículo desde una perspectiva diferente nos permite encontrar al llamado currículo oculto, el cual se define como la transmisión de mensajes de forma no explícita ni intencional que son aprendidos consciente o inconscientemente por los y las alumnas y docentes. (Flores, 2005, p. 75).

En este currículo oculto los libros de texto gratuitos son un interesante ejemplo, ya que cumplen con dos funciones; en primer lugar son un material que apoya a la docencia en la transmisión de contenidos y en segundo tienen la función implícita de reproducir ideología y códigos de género mediante la representación de estereotipos y sexismo. (Benítez, 2010).

Por todo lo anterior, esta investigación es significativa porque actualmente la perspectiva de género aún no se instala completamente en la educación y, por ello hay que analizar los libros de texto gratuitos actuales desde esta perspectiva para ver si continúan teniendo contenidos sexistas y estereotipos de género, pues a lo largo del tiempo se ha demostrado que son "...elaborados desde una visión androcéntrica del mundo, donde lo masculino es lo primordial." (Rodríguez y Tapia, p.17).

Como recomienda Vásquez (2017) se debe continuar la investigación del fenómeno para dar pie a posibles propuestas de cambio para la eliminación de estos estereotipos y sexismo en los materiales educativos. Con esto quiero decir que realizar este tipo de trabajos es contribuir y dar seguimiento a los estudios sobre el tema a fines de replantear la educación para transformarla y sobre todo porque la necesidad actual es hacer un cambio en lo educativo. Además de la necesidad de crear propuestas a partir de estas investigaciones desde una perspectiva de género para contribuir a la lucha de equidad y condiciones más igualitarias en la sociedad.

La estructura de esta investigación está enfocada en cinco capítulos, el primer capítulo denominado “*Currículo y género*”, parte de conceptualizar el tradicional término de género con base diferentes posturas de autores y autoras, que nos permiten visualizar al género más allá de una construcción socio-cultural e histórica, sino como una herramienta de análisis que nos posibilita conocer su significado y reflexionar ante las situaciones y circunstancias que se derivan de este, por ejemplo: los escenarios permeados por exigencias y códigos sociales en los que vivimos.

Además, el desarrollo de conceptos importantes como: sistema sexo-género, la diferencia entre sexo biológico y género, el currículo oculto, currículo oculto del género en relación a los libros de texto gratuitos; desde la pedagogía crítica. También, diferentes definiciones de la perspectiva de género a fin de usarla como herramienta fundamental para dar pie al análisis y cuestionamiento del contenido de los libros de texto gratuitos, en necesidad de vislumbrar si en ellos existen o no acciones o situaciones que no propicien una igualdad sustantiva y justa entre ambos sexos.

El segundo capítulo “*Los estereotipos, sexismo y violencia*”, tiene el objetivo de *Describir la relación del sexismo y lo estereotipos de género con la violencia*, donde principalmente se aborda el tema de violencia para reflexionar en torno a la relación entre estos, ya que en la praxis educativa existen prácticas sexistas que podemos encontrar dentro del currículo oculto.

El tercer capítulo “*Política educativa en torno al género de los años 2006 a 2022*”, cumple el objetivo de *Analizar los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública de los periodos presidenciales de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador para identificar cambios con relación al género*, mismas que se desglosan a lo largo del capítulo reforzadas en un cuadro que sintetiza dichos períodos con respecto a los cambios en la educación.

El capítulo cuatro “*Contexto, metodología y análisis del libro de español lengua materna de 3° grado del ciclo escolar 2021-2022.*”, tiene el objetivo principal de *Identificar los estereotipos de género y sexismo representados en los libros de texto gratuitos*, por medio de las categorías: lenguaje e imágenes; comenzando por el libro de 3° grado. También describe la asignatura, su importancia y el contexto de los objetos de estudio,

además de la metodología utilizada; la cual consiste en usar el enfoque cualitativo para describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados. Ya que permite obtener comprensiones en profundidad desde las propias creencias, valores y reflexiones. (Bisquerra, 2004).

Los principales propósitos de este enfoque son: explorar los datos, darles estructura, organizar en categorías o unidades, describir y descubrir vínculos entre conceptos y patrones presentes en los datos, donde al terminar se debe otorgar un sentido; interpretando y explicando en función de la problemática. (Baptista, Fernández, y Hernández, 2014, p. 418).

Derivado de esto, en el presente trabajo se utiliza el método de “análisis de contenido” con las categorías mencionadas, apoyadas de instrumentos de guía especializados en estudios de libros de texto, por ejemplo; el libro *Elaboración de las propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria* (Rodríguez y Tapia, 2011). Y el documento de *Las pautas de observación de análisis del sexismo* (López, 2007).

Por último, el capítulo cinco “Análisis del libro de español lengua materna de 4° grado del ciclo escolar 2021-2022.”, presenta los cuadros de análisis y conclusiones de este libro.

El alcance de esta investigación será identificar los estereotipos de género y sexismo representados en los libros de texto y la síntesis de los avances en materia de género en la política educativa, siendo una investigación de gran peso documental en la que la literatura nos ayuda a describir conceptos claves y proporcionar ideas, así como entender mejor los resultados en la interpretación y análisis de la problemática. (Baptista, Fernández, y Hernández, 2014). Además de tener gran utilidad para obtener información y referenciar alguna situación o fenómeno con la variedad de documentos en diferentes modalidades.

También es importante decir que esta investigación es una aportación que invita a mirar con otros ojos la realidad de algo tan cotidiano que normalmente no examinamos ni cuestionamos, ya que queda mucho trabajo por hacer en cuanto a lograr cambios significativos en la educación para mejorar la sociedad desde una perspectiva de género.

En lo personal lo considero un tema de interés porque la formación siempre va más allá del aula, pues lo aprendido lo llevamos a otros ámbitos de nuestra vida, por ejemplo:

normalizar los estereotipos y sexismo nos hace ser parte de la discriminación, exclusión y violencia.

Por tal motivo, debemos dar pie a posibles propuestas de cambio desde una perspectiva de género para la eliminación de estos en la educación, más concretamente en nuestro tema central que son los materiales educativos, e invitar a otras personas a seguir la línea de investigación de cómo afectan o no a los estudiantes, para mejorar las condiciones que ayuden en la búsqueda de la igualdad sustantiva de ambos géneros.

# Capítulo I: Currículo y género

## 1. El género como concepto sustancial

Pensar en el concepto de género nos transmite tradicionalmente a las palabras: femenino, masculino, hombre o mujer, porque a lo largo de la historia se ha ido legando la regla implícita de lo qué es ser uno u otro género desde que nacemos y, a consecuencia de esto, se crea el problema de que determinado género dicta la forma en que debemos vivir, ya que implica cumplir con ciertos roles y características específicas que son diferentes entre uno y otro sexo. Actualmente romper con dichos parámetros es, en cierta medida, mal visto para la sociedad, por lo tanto es importante mencionar que conocer el significado de la construcción de género nos permite reflexionar situaciones que hasta la fecha siguen vigentes. Tal y como la violencia de género que se vive con mayor frecuencia en nuestro país y en general en todo el mundo en estos últimos años; principalmente en torno a niños, niñas, adolescentes, mujeres y/o comunidades que se identifiquen con otro género u orientación sexual.

Podemos definir al género cómo la industria cultural e histórica de lo masculino y lo femenino, entendiéndose como la agrupación de ideas; discursos y prácticas que determinan lo que es feminidad y masculinidad. Adjudicando e imponiendo características y comportamientos que socialmente se consideran aceptables para cada sexo, lo cual deriva en un juego de relaciones de poder y desigualdad en todos los ámbitos. (Piñones, 2005, 127, Citado por Leñero, 2010, p. 16).

En este sentido la decisión de ser femenina o masculino va en relación al sexo con el que se nace, ya que como refiere Miguel (2019), es "...una construcción social y cultural basada en las diferencias dadas por el sexo biológico..." (p. 14). Se asigna con referencia a las características físico-sexuales que tienen las personas, por ejemplo: el hecho de tener testículos te asigna como característica la masculinidad.

En 1968 el psiquiatra y psicoanalista Robert Stoller realizó una investigación donde demostró que el comportamiento masculino y femenino no está implantado en el sexo biológico; sino que es atribuido por las costumbres, expectativas, experiencias y ritos sociales. (Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 2007, p. 73). De tal forma que dichos géneros no vienen predeterminados en los aparatos reproductores, sino que a partir ellos se dotan de características a ambos sexos diferenciándolos totalmente.

Existe una gran diferencia entre los conceptos de sexo biológico y género, pues el primero alude a las características y diferencias “biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos (...) con las que se nace, universales e inmodificables.” (INMUJERES, 2007, p. 1). De ahí que el sexo es exclusivo de lo biológico porque se nace con él; se puede conocer desde antes y no se modifica a excepción de intervención quirúrgica, en tanto que, el segundo concepto (género) se modifica de acuerdo a la cultura y temporalidad; es aprendido y considerado como un producto socio-cultural. Aunque a dichas características biológicas se les interpreta desde esta parte social y cultural concediéndoles significados a algo que es meramente biológico, haciendo “...alusión a que las categorías de sexo son “vasijas” que se “llenan” de contenidos sociales que determinan su actuación en el mundo...” (Cortés, Rodríguez y Muñoz, 2014, p. 15) Es ahí donde la clasificación género cobra sentido; al nacer con cierto sexo tiende a fijar expectativas de lo que se debe hacer, pensar, sentir y de lo que no en relación a su sexo.

De acuerdo con las descripciones anteriores concebimos al género como una construcción sociocultural determinada por las diferencias sexo-biológicas de las personas, siendo el papel que la sociedad dicta a los individuos para desempeñar en ella, el cual es diferenciado entre uno y otro sexo. (Ortiz, 2004, p.72).

Tal construcción de ideas y expectativas se aprenden desde el primer núcleo de socialización: la instancia familiar, así como las instituciones escolares, el trabajo, la publicidad, las instituciones religiosas, los espacios culturales, etc., con esto se puede considerar que el género está presente en todas las esferas sociales, pero visto desde un enfoque crítico es productor y reproductor de la desigualdad existente entre hombres y mujeres; desigualdad que está presente en los múltiples factores de la sociedad marcando inequidad, marginación y discriminación en las relaciones entre ambos. Además de ser un hecho social de gran vigor que es normalizado y visto con naturalidad. (Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), 2008, p. 13-14).

Es importante también resaltar que cada cultura expresa diferentes conceptos o particularidades a cada sexo, no obstante tienen en común la existencia de una relación de dominación de un sexo a otro; donde en la mayoría de los casos ocurre subordinación de las mujeres y dominación por parte de los hombres. Ya que como lo menciona Lamas (2000), el género “...produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es

usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo)..." (p. 4). De ahí que exista cierta discrepancia y discriminación o cualquier otra forma de violencia como resultado de la preponderancia que se ha otorgado mayormente a los hombres, en donde se considera a las mujeres como un ser más débil.

Ahora bien, el género habita dentro de la cultura como producto de la misma y, por lo tanto, yace en todos los ámbitos sociales; donde se observa una superioridad masculina latente. Y, un claro ejemplo de esto existe en el mundo de la ciencia, donde podemos notar cómo y con mucho trabajo se ha empezado a reconocer la labor que hacen las mujeres en esta área, ya que desde hace mucho tiempo sólo se le adjudican logros a un solo género. Es así como este y otros hechos demuestran de manera innegable la forma en que se ha dado lugar a grandes brechas de inequidad en ámbitos tanto públicos como privados.

Esta construcción de género lleva consigo al sistema sexo-género donde se vierten las creencias, valores, costumbres y comportamientos que regulan la vida de las personas dependiendo de si son hombres o mujeres (Alma Rosa Colín Colín, 2017 citado por Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 2019, p. 15). Este sistema es el predominante en todo el mundo y tiene como consecuencia que las mujeres y los hombres desempeñan papeles distintos que están a su vez llenos de "etiquetas" (CNDH, 2019, p.15). Con esto se puede decir que es un sistema que rige las formas de convivencia entre hombres y mujeres al asignarles un género y roles que cumplir dependiendo del sexo con el que nacen, lo que genera una serie de significados inscritos en cuerpos diferenciados que suelen tomarse como receptores pasivos de esta regla cultural inevitable por la que padecemos desde que nacemos. (Butler, 2007, p. 57). Y que como he señalado anteriormente tiene más implicaciones y reflexiones detrás.

La razón de resaltar el significado de la palabra género es porque dicho concepto nos permite examinar cómo los escenarios donde vivimos (hombres y mujeres) están permeados por exigencias y códigos sociales diferenciados, y que estas diferencias no son un producto natural sino construido a través de la historia y sociedad de la humanidad. Estudiar las concepciones del género "...nos permite entender que las desigualdades entre las mujeres y los hombres no se puede explicar a partir de diferencias anatómicas sino por un trato y valoración inequitativos, los cuales reproducen la desigual distribución del poder que existe entre los sexos." (Cortés, Rodríguez y Muñoz, 2014, p.18). Situación que es necesaria porque el género por mucho tiempo se vio como

algo común que está presente en el día a día siendo un tabú que divide y categoriza exclusivamente a los sexos, pero problematizarlo y reflexionarlo en conjunto con la discriminación y desigualdad nos va permitiendo poder cambiar esa estructura que sólo se produce y reproduce.

La categoría de género ayuda a mirar con mayor claridad cómo estas diferencias de género marcan una dimensión de desigualdad, donde existe una dicotomía que establece estereotipos limitando la potencialidad humana al reprimir o estimular comportamientos que se consideran adecuados para su género. Por tal razón, implementar el concepto de género como un mecanismo de análisis permite analizar los estereotipos masculino y femenino en relación con la violencia; la inequidad existente entre ambos sexos y, sobre todo, su reproducción en las instituciones escolares por medio de herramientas didácticas, en este caso: los libros de texto.

Visto y considerando que, es en la infancia, donde adquirimos una identidad de género basada en nuestra anatomía, la cual va estructurando nuestra forma de vida y encaminándola a un grupo, y conforme pasa el tiempo es más probable que se acepten estos comportamientos como normales sin cuestionarlos o preguntarnos porqué ciertas actividades solamente pertenecen a un solo género. (Lamas, 2013, pp. 113-116).

Si bien, el género por un lado es un mecanismo mediante el cual se reproducen y naturalizan ideas sobre lo masculino y femenino, por otra parte podría funcionar como un aparato a través del cual estos términos se deconstruyen. (Butler, 2006, p. 70), si miramos desde otra perspectiva este concepto tan tradicional.

## **2. Currículo**

La escuela es una institución de socialización en la que se transmiten contenidos, valores, creencias, formas de conducta, entre muchos otros aspectos que van formando parte de la personalidad del ser humano desde edades tempranas, una parte fundamental de ella es que cuenta con un currículo que ayuda a guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo lo que se debe llevar a cabo en las escuelas, en otras palabras es el plan que organiza los procesos escolares. (Angulo, 1994, p. 2).

El autor Gimeno (2010) sostiene que el currículo desde su comienzo se enfatiza en "...los contenidos que el profesorado y los centros educativos tendrán que desarrollar, es decir el plan de estudio propuesto e impuesto en la escolaridad a profesores (para que lo

enseñen) y a estudiantes (para que lo aprendan).” (p.16). Por su parte, Stenhouse (1999), considera que no solamente se trata de contenidos sino que también es un método que toma en cuenta las implicaciones de llevarlo a cabo en las instituciones del sistema educativo. (Citado por Miguel, 2019, p. 29).

En base a lo anterior se puede decir que como tal el currículo es un proceso de selección cultural que constituye materias, ordena niveles, selecciona los contenidos, y define lo que se va a enseñar, considerando lo que es relevante para la sociedad, por lo que está estrechamente vinculado a lo cultural y a diferentes intereses. En pocas palabras funciona como un instrumento que tiene la capacidad de dar estructura a la escolarización, así como a la vida en los centros educativos y las prácticas pedagógicas.

El currículo es un medio que orienta a la institución para que las y los estudiantes aprendan lo que se considera esencial en su desarrollo y preparación para el futuro, con el objetivo de generar conocimientos, habilidades, actitudes, valores y demás herramientas que estén disponibles para la sociedad, con la finalidad de formar ciudadanos y ciudadanas que desarrollen sus potenciales como individuos. (Brophy, 2006. p. 18). Imponiendo, a su vez, reglas y normas para un orden determinado, que expresa intereses, valores y preferencias que tiene la sociedad de determinados sectores sociales, de familias, grupos políticos, etc. (Gimeno, 2010, p. 25).

Tomando en cuenta lo mencionado, el currículo responde a la interrogante de: “¿Qué se va a enseñar en los centros escolares?” y se interpreta o traduce de diferentes maneras por el profesorado o por los materiales curriculares, procediendo a la existencia de diferentes tipos de currículo, mismos que se expresan brevemente a continuación:

- *Currículo Formal:* es el documento teórico, explícito y tangible que comunica lo que se va a enseñar oficialmente y formalmente en las instituciones. En otras palabras, es un documento que organiza de forma explícita los objetivos de la enseñanza-aprendizaje, los contenidos, metodología, principios pedagógicos en los que se basa, y la forma de evaluación. Su valor es estandarizado y unifica la actividad de la docencia al homogenizar los contenidos. (Argulló, 2014, p. 4).
- *Currículo Oculto:* es el currículo tácito que se da dentro de las interacciones sociales con los agentes educativos, por ejemplo: los mensajes y significados que se enseñan de forma implícita y que son adquiridos por las y los estudiantes y docentes dentro del aula, pueden ser; valores, actitudes o ideologías.

- *Currículo Real o Vívido*: es la totalidad de exámenes, tareas, actividades, ejercicios, experiencias o situaciones y medios de evaluación que forman parte de la enseñanza-aprendizaje. (Argulló, 2014, p. 5). En pocas palabras es la puesta en práctica del currículo formal.

Aunque, revisando el currículo incluso superficialmente, podría decirse que son instrumentos que configuran y, muchas veces, llegan a dictar las actividades de la docencia, ya que son medios que se les proporciona al educador y a la educadora con ciertas normas y criterios que influyen en sus decisiones de planificación e intervención de su enseñanza-aprendizaje y, en su evaluación hacia las y los estudiantes. (Zavala, 2000, p. 173).

Con esto, se puede considerar al currículo como el plan de estudios que contiene todos los saberes que se desean transmitir y formar en las personas para la satisfacción y resolución de problemas y/o necesidades de la sociedad, pero es importante cuestionarse cómo está contextualizado, o si más allá de los contenidos tiene algunas otras implicaciones que quizá no son observables pero que repercuten en el aula.

## **2.1. El currículo desde una pedagogía crítica**

El concepto de la teoría crítica de la educación proviene de la Escuela de Frankfurt, dicha teoría es una forma de transformación que va dirigido hacia "...la crítica autoconsciente y a la necesidad de desarrollar un discurso de transformación y emancipación social que no se aferré dogmáticamente..." (Giroux, 2004, p. 26) con el propósito de crear un cambio educativo y social desde esta parte, a fin de exponer lo que subyace más allá de lo objetivo y que regularmente se oculta, por ende funciona como una herramienta teórica de gran valor para la educación.

La teoría crítica nos confiere conceptos y categorías de análisis que nos guían a reflexionar y/o cuestionarnos el papel que tienen las escuelas, donde vemos a las instituciones como formas de reproducción cultural y social que ilustran las relaciones entre el poder, la cultura y las ideologías. A su vez, el estudio de estas relaciones es importante porque permiten que las y los educadores generen consciencia de la manera en que "...los maestros, estudiantes y otros trabajadores de la educación llegan a ser parte del sistema de reproducción social y cultural, particularmente mediante mensajes y

valores que son constituidos a través de las prácticas sociales del currículum oculto. (Giroux, 1981c, citado por Giroux, 2004, pp. 61- 64).

La teoría crítica en relación al currículum es una forma de pensamiento que surge en la década de los años 60's y 70's como una respuesta al problema de la enseñanza y su currículum; existiendo debates sobre el currículum abierto y el currículum oculto en las escuelas, pues algunos sostenían que era neutral, mientras otros defendían lo contrario; hubo variedad de posturas ante el cuestionamiento del currículum. En estos debates también resaltaban que la función de las instituciones no solamente era lograr metas y objetivos desde una visión instrumental, sino que podría hacerse algo más por las y los alumnos como sociedad.

A partir de esas contraposiciones de ideas se comenzó a dar cuenta que "...La naturaleza de la pedagogía escolar se podía encontrar no sólo en los propósitos declarados, en las razones de ser de la escuela y en los objetivos preparados por los maestros, sino también en las innumerables creencias y valores transmitidos tácitamente a través de las relaciones sociales y las rutinas que caracterizan la experiencia escolar." (Giroux, 2004, p. 70) planteando preguntas acerca de: "¿Cómo la institución escolar funciona como mediadora y legítima la reproducción socio-cultural del género?", esto porque la escuela no se puede analizar sin tomar en cuenta todo lo que influye en ella; sus estructuras y contextos tanto particulares como generales.

Existen dos enfoques sobre el currículum oculto, el primero es un enfoque tradicional que toma la educación como un elemento primordial para mantener la sociedad existente y, donde tácitamente, se transmiten normas y creencias sociales por medio de la socialización dentro de los salones de clase llevando a cabo la transmisión y reproducción de valores dominantes, esta postura desde la visión tradicionalista del currículum es tomada como algo positivo en cuanto cumpla dicha función en el proceso de socialización. Respecto a esto, autores como Parsons y Dreeben miran a las instituciones desde una perspectiva funcionalista, poniendo hincapié en la manera cómo los y las estudiantes aprenden tales valores como necesarios para funcionar en este tipo de sociedad. (Giroux, 2004, p. 74-75) mismo enfoque que toma a los y las alumnas en términos conductuales y reduccionistas.

Por otro lado, el segundo enfoque y de mayor interés para la comprensión y construcción de este proyecto, es el análisis desde una perspectiva no tradicional sino más liberal, el

cual rechaza los modelos pedagógicos conservadores de conocimiento, aprendizaje y transmisión. En ella se hace la interrogante de cuáles son los significados dentro del aula, en palabras de Giroux (2004) es un enfoque liberal de la construcción social de los significados e implicaciones invisibles dentro la escuela, para nuestro interés la forma en que las estructuras y los procesos internos educativos funcionan en promover una socialización diferenciada entre géneros, por ejemplo: una forma en que las instituciones educativas reproducían los códigos de género era el hecho de no dejar avanzar en el área académica a las mujeres. Además de que el currículo oculto desde este enfoque es localizado en prácticas sociales, discursos, imágenes y demás que refuerzan la discriminación por género justificándolo ideológicamente. Aquí podemos resaltar que estos mecanismos estereotipados existentes sobre el género también se han plasmado en representaciones de los libros de texto gratuitos, en cuanto a la presentación y diferencias entre actividades de niños y niñas. (pp. 78-79).

El currículo desde la pedagogía crítica es un elemento teórico esencial que se utiliza no solamente para las relaciones sociales que suceden dentro del aula o en la escuela en general, sino también para mirar aquellos silencios estructurales o mensajes ideológicos que se dan a través de los saberes y contenidos en las escuelas. (Giroux, 2004, p. 89). El currículo se puede utilizar como herramienta para descubrir lo que no se examina dentro de las experiencias escolares; tales como reglas, relaciones sociales entre las y los actores que forman el sistema educativo, la selección del contenido, sus representaciones y otros aspectos que la sociedad impregna en lo educativo.

Hacer este trabajo es algo que requiere la habilidad de aprender a identificar los mensajes, criticar y recodificar las ideologías inscritas dentro de este ámbito, algo que finalmente es necesario para poder ir haciendo una transformación educativa en miras de una sociedad que tenga igualdad sustantiva y reconocimiento del género en una visión más humanista.

Es relevante mencionar que, una explicación en relación a la reproducción de estos patrones culturales que se manifiestan en el currículo, son las teorías de reproducción, por ejemplo la teoría de la reproducción cultural que "...ha hecho un gran esfuerzo para desarrollar una sociología del curriculum que vincule la cultura, clase y dominación con la lógica y los imperativos de la escuela." (Giroux, 2004, p. 119).

En esta ideología se denuncian las desigualdades que sufren algunos grupos sociales, en ella la escuela es vista como una institución simbólica que impone docilidad y opresión, al mismo tiempo que fomenta las relaciones de poder a través de una herencia cultural donde genera desigualdad en nombre de la objetividad. Por ello, considero importante destacar parte de lo que plantea el autor Bourdieu en esta teoría y su implicación en la educación.

Cabe mencionar que un concepto clave es el de *habitus*, el cual se refiere a las formas de ver, sentir o actuar que son adquiridas socialmente aunque parezcan naturales, pero que se obtienen y aprenden mediante el juego social y las interacciones de las prácticas culturales. En otras palabras es una estructura social que internalizamos y que refleja justamente la división y estructura de clases; ya sea sociales, de género, etc. Ya que constriñe en el pensamiento de las personas al sugerir lo que deben hacer o pensar. Tal concepto tiene un doble significado; por un lado es reproductor de las condiciones sociales y, por otro, es en sí mismo un productor de estas condiciones. (Flachsland, 2003, p. 53-55).

Como afirma Ávila (2005), el *habitus* funciona por debajo del nivel de la conciencia y el lenguaje, ya que día a día no tenemos conciencia de su presencia pero es algo que va más allá del control de la voluntad, funciona como un mecanismo de regulación de la práctica social en el sentido de que la escuela lo usa también de forma selectiva. La teoría de la reproducción destaca el papel que tiene la escuela en cuanto a la reproducción de cultura, estructura social y económica mediante ciertas estrategias. (p. 161).

El sistema educativo tiene la función de inculcar el currículo definido por la sociedad mediante una autoridad pedagógica que lo lleva a cabo en la acción educativa, misma que funciona como un mecanismo de violencia simbólica. (Guerrero, 1996, citado por Ávila 2005, p. 163). En tanto que, el sistema educativo inculca, conserva y reproduce una estructura social de las relaciones de poder, mostrando una imagen neutral ante intereses de cualquier tipo, es también una interiorización de arbitrariedad cultural, la cual explica Bourdieu a través de su concepto de *habitus*; en donde el trabajo pedagógico consiste en inculcar la cultura dominante, produciendo en los educandos determinados hábitos intelectuales, morales y laborales donde la violencia simbólica actúa como una forma de coacción y mecanismo de reproducción por el cual se impone y legitima la cultura. (Flachsland, 2003, p. 59).

Este concepto de violencia simbólica también es utilizado por el autor para explicar la dominación de hombres hacia mujeres y su reproducción. Ya que en la supuesta igualdad de géneros aún permanece el machismo y patriarcado, pero el hecho de cambiar o redireccionar esta situación es un principio que debe orientarse a la práctica educativa. (Ávila, 2005, pp. 163-170).

Finalmente, bajo la mirada de la teoría de la reproducción cultural de acuerdo con Torres (1998) respecto al tema principal de este trabajo es que "...los recursos didácticos funcionan como filtro de selección de aquellos conocimientos y verdades que coinciden con los intereses de las clases y grupos sociales dominantes..." pues juegan un papel importante en la representación de la realidad para docentes, alumnas y alumnos. (p. 98).

## **2.2. Currículo oculto en relación al género**

Una de las formas de interpretación del currículo es el currículo oculto, el cual, a opinión de Acevedo (2010), es "...el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución." (p. 1). En donde la interacción escolar provee de enseñanzas no intencionadas e implica las formas de socialización, reproducción de cultura, rutinas, normas, valores que se planean, realizan y evalúan sin intenciones implícitas. (Benítez, 2010, p.77).

Dicho en otras palabras el currículo oculto es la transmisión de mensajes de forma no explícita ni intencional que son aprendidos consciente o inconscientemente por alumnos, alumnas y docentes. (Flores, 2005, p. 75). Acrecentando el aprendizaje por medio de las relaciones sociales, contenidos, ideologías e interacciones que suceden dentro del aula. Pues en ella se generan dinámicas que influyen en la enseñanza-aprendizaje, ya que la escuela representa también un espacio donde converge diversidad de pensamientos, ideas y contextos que son principalmente característicos del currículo oculto.

A su vez, este currículo se plasma mediante mensajes implícitos en los materiales, pues a pesar de no estar escrito como un currículo formal se manifiesta en los materiales didácticos y/o curriculares, al igual que en las interacciones que tienen las y los actores educativos dentro del aula. (Ortiz, 2004, p.35).

Es importante seguir analizando lo que *transmite*; las ideologías que comparte y cómo este afecta o no en el desarrollo de las personas, sobre todo en sus comportamientos y conductas sociales, en este caso respecto al género. Por ejemplo: los libros educativos

que son una fuente transmisora de información asimilada por las y los alumnos de forma inconsciente. (Acevedo, 2010, pp.1-3).

Sí bien, la escuela es un espacio que cumple con una función de reproducción social, económica, y sociocultural que dicta el Estado. (Torres, 1998, p.52). También es creadora y transmisora de cultura mediante saberes, valores, etc., es en sí misma un ambiente de socialización donde aprendemos y absorbemos todo lo que nos da y en la cual nos vamos desarrollando durante varios años, y ocupa un lugar importante en nuestro crecimiento como seres humanos. También, debemos destacar que el currículo oculto esta íntimamente ligado con el género, ya que otra de las funciones que tiene la institución es la reproducción de lo masculino y femenino; al ser un espacio donde se mantienen ciertos valores socialmente aceptados que fomentan y refuerzan estereotipos de género. (Leñero, 2010, p. 9).

De jóvenes los estudiantes de niveles primarios no notan determinadas diferencias que existen entre géneros, menos aún las actitudes de las y los profesores para con niños y niñas, es algo que se tiene muy normalizado y desde cierta postura es difícil de ver, sin embargo, se *nota*, ya sea en los uniformes de uno u otro género o, incluso dentro de los mismos libros de texto que, a diferencia de antes, pueden observarse con una clara aceptación y reproducción de estándares sociales sobre el género.

Cabe mencionar que la familia es el núcleo principal de educación donde comenzamos a formarnos y aprendemos roles de género, sin embargo, a cierta edad entramos a la institución escolar; la cual pasa a ser el segundo núcleo de socialización y educación, llegando a ocupar un lugar importante en nuestras vidas. La escuela va moldeando e incidiendo en nuestro crecimiento en conjunto con lo que aprendimos en casa y que es culturalmente aceptable.

Está claro que, dichas instituciones escolares, no crean la distinción de género, peor aún, la potencian, mediante su estructura y curriculum que contienen prejuicios hacia el género y que contribuyen a la desvalorización, desigualdad, discriminación, violencia e invisibilización de las mujeres.

A esto se le llama también como *currículo oculto de género*, en donde autores como Maceira (2005) lo definen en sus estudios como "...una serie de valoraciones, códigos, normas, ideas, supuestos, mitos, discursos, conceptos, creencias, relaciones de poder,

roles, en fin, de recursos textuales y simbólicos generizados y sexistas que se transmiten en la escuela...” (p. 196.).

Dichos recursos textuales, simbólicos y sexistas fomentan y refuerzan la discriminación de género, incluso son más notorios en las poblaciones de mujeres, niños y niñas. La institución escolar no crea el género pero sí tiene un papel importante en esta formación, por la sencilla razón de proporcionar un espacio donde se alimentan, fortalecen y mantienen estos comportamientos que son aceptados en toda la sociedad. (Leñero, 2010, p. 9). Así pues, la función socializadora de la escuela es un proceso donde continuamos aprendiendo a ser hombres o mujeres.

En tanto, Acevedo (2010) señala que en la escuela se aprende “...qué hace cada quien, quién tiene el poder y quién es más valorado y quién menos. Es así como las personas se van identificando en función de su sexo, ya sea con el grupo de los hombres o con el grupo de las mujeres.” (p. 3). Por ejemplo, al observar el patio escolar durante el receso son los niños quienes juegan fútbol u otros juegos bruscos que implican fuerza y otras habilidades físicas, pues se identifican con ciertas características propias de su género que los estimulan a hacer sólo cierto tipo de actividades, mientras que las niñas son quienes se reúnen alrededor para platicar, jugar juegos de manos o muñecas. Es ahí donde se puede observar la clara distinción entre ambos sexos.

Estas y otras acciones son observadas en las instituciones escolares, que comienzan a imponerle roles a los infantes desde temprana edad y que varían mucho dependiendo de si se trata de un niño o una niña; desde cosas tan triviales como un color: “azul” en el caso de los varones y “rosa” en el caso de las féminas, sólo para ser clasificados. O bien, ya avanzada cierta edad se refuerzan algunos comportamientos relacionados al género asignando obligaciones y tareas que los estereotipan. Siendo la escuela parte de esta formación y el lugar donde las niñas, niños y adolescentes pasan la mayor parte del tiempo durante bastantes años, lo cual va formando parte de su historia personal. Pero estos son algunos ejemplos generales, más propiamente el interés está en la relación del currículo oculto con el género en cuanto a los libros de texto gratuitos y sobre todo enfatizando cómo estos son un parte de la violencia.

Si bien, las prácticas sexistas se entienden como una “...forma de discriminación de un sexo por considerarlo inferior al otro. Tanto los hombres como las mujeres pueden hacer uso de comportamientos sexistas, sin embargo, quienes son históricamente discriminadas

son las mujeres.” (CNDH, 2019, p. 19). Estos actos discriminatorios se difunden por medio de nuestras acciones, comentarios, incluso se generan en los espacios que compartimos, y de forma continua estas estructuras culturales se van moldeando en las conductas de las y los estudiantes. (Acevedo, 2010, p. 4). En donde sus significados y valores no acostumbran a ser conscientes en las y los docentes así como en las y los estudiantes, pero esas mismas con el tiempo generan desigualdad que se justifica por la diferenciación de sexos. Y por ejemplo, estas ideas de dominio en la masculinidad han contribuido a que los niños lo lleven a la práctica mediante expresiones, actitudes o actos que reflejan violencia, en el caso de las niñas se ve en la sumisión y pasividad ante esa violencia, y esto se ha visto desde hace mucho tiempo atrás, considerándolo algo normal, lo que ya es costumbre de ver y hacer. (Miguel, 2019, p. 39).

El hecho de reproducir estructuras, estereotipos de género, relaciones y jerarquizaciones, que proceden a limitar tanto personal como socialmente a las personas con base las diferencias sexuales, como menciona Torres (1998) “...están condicionados o mediados por acontecimientos y peculiaridades de esas otras esferas de la sociedad...” (p. 14) lo que muestra cómo más allá de un asunto escolar tiene relación estrecha con otros ámbitos.

Lo cual cobra sentido porque la escuela organiza las actividades que se llevan a cabo de acuerdo al currículo establecido, mismo que se crea dependiendo las concepciones pedagógicas que se tengan o dicten, con esto la escuela en conjunto con la familia como primeras instancias de socialización tienen el compromiso social de educar bajo ciertos principios y valores, es importante que se evite por medio de los juegos, la enseñanza, el lenguaje y demás prácticas reproducir estereotipos de género y sexismo, pero vemos que por lo contrario está presente en este currículo oculto; por ejemplo en los libros de texto que son materiales con la función de apoyo a la docencia para la enseñanza-aprendizaje de los contenidos.

Además de que son una fuente importante de conocimiento, pero que en estos “...encontramos que tanto en los textos escolares como en las imágenes que se presentan en ellos, se promueven de manera subjetiva, estereotipos de género.” (Vásquez, 2017, p. 877).

### **2.3. Los libros de texto como unidad de análisis del currículo y género**

Una pieza clave para llevar a cabo las propuestas metodológicas es el uso de materiales curriculares dentro del salón de clases, pero tales recursos condicionan de cierta forma la enseñanza en donde muy difícilmente se pueda realizar otra cosa diferente a lo planteado en ellos, ya que están diseñados con ciertos objetivos, aprendizajes y conocimientos que se desean transmitir.

Los libros de texto gratuitos son un interesante ejemplo del currículo oculto, ya que cumplen con dos funciones: en primer lugar son un material que apoya a la docencia en la transmisión de contenidos y en segundo lugar tienen la función implícita de reproducir ideología y códigos de género mediante la representación de estereotipos y sexismo. (Benítez, 2010). Por tal motivo es importante que las y los docentes analicen con atención dichos materiales para que en su enseñanza no lleven consigo juicios estereotipados que no contribuyen a nada positivo en la práctica educativa. (Zavala, 2000, p. 175).

Como se mencionó anteriormente, desde los planteamientos de la teoría de la reproducción cultural, dichos recursos didácticos son un filtro de selección de los conocimientos y verdades de interés para los grupos y clases dominantes; tienen un papel importante en la presentación de la realidad que se les dota a los y las estudiantes, y docentes. También a raíz de estos supuestos nace la preocupación por analizar de forma minuciosa los contenidos que se transmiten a través de los recursos didácticos en el aula. (Torres, 1998, pp. 98-99).

Ejemplos recientes sobre estudios realizados en México, respecto el análisis de contenidos en los materiales fueron hechos por autores como: Herrera (2017) quien realizó un trabajo de investigación de análisis sobre *La perspectiva de género en las imágenes que ilustran el libro de texto gratuito de historia de sexto de primaria ciclo de la SEP 2014-2015*, empleando un método cualitativo para el análisis e interpretación de datos visuales, donde obtuvo como resultados que en las imágenes no hay cuerpos femeninos representando actividades científicas o académicas, sino únicamente cuerpos masculinos, lo que refleja invisibilización de las mujeres inclusive en contenidos escritos. Por lo que concluye que estos funcionan como una reproducción cultural de estereotipos y trato diferenciado entre hombres y mujeres.

Otro ejemplo es el artículo de *Estereotipos de género en los libros de texto gratuitos* publicado por Vásquez (2017). En el que se realizó un estudio desde un paradigma cualitativo mediante un método hermenéutico en los libros de primer y segundo grado de educación primaria, con el propósito de realizar un análisis para encontrar la presencia de estereotipos de género. En donde concluye que se debe continuar la investigación del fenómeno para dar pie a posibles propuestas de cambio para la eliminación de estos estereotipos en los materiales educativos

En general se han hecho diferentes estudios para develar lo que omiten los libros de texto gratuitos al estar en contacto con las y los estudiantes, en cuanto a mostrar y descubrir las distorsiones y estereotipos que representan de la realidad. Pues, los libros de texto gratuitos son una fuente importante para la transmisión de conocimiento, pero también promueven de forma subjetiva estereotipos de género y sexismo mediante sus discursos, imágenes, lenguaje, etc. (Vásquez, 2017, p. 877).

Como señala Torres (1998) los libros de texto comunican un saber que impone una verdad sobre la realidad. (p. 110). Además de que los editores responden a la presión de grupos con intereses específicos para cubrir ciertos temas, pero esto también lleva a la crítica de que descuidan la calidad de los contenidos. (Brophy, 2006, p. 17).

Dichos libros se definen como un instrumento didáctico que muestran una forma de ver cómo han sido y deben seguir siendo las cosas, de lo que somos y de lo que podemos llegar a ser. Pero ofrecen una visión androcéntrica del mundo que limita a las personas a ser, desde una perspectiva donde lo masculino es lo primordial. (Rodríguez y Tapia, 2011, p. 17). Considerando que son transmisores de una visión androcéntrica.

Los saberes y contenidos que ofrecen los libros se alimentan de los estereotipos culturales, al reproducir valores, ideas y prejuicios basados en ideologías determinadas, en ellos encontramos elitismo, sexismo y otras cuestiones que normalmente no se cuestionarían, pero gracias a las críticas que se tienen sobre el tema; las formas en que enseñan, los objetivos y contenidos que encierran, etc., es como se puede cambiar la visión que se tiene de estos materiales.

Se considera que los materiales curriculares no deberían limitarse solamente a los libros de texto, pero la respuesta no es buscar un libro de texto alternativo sino *diseñar*

*diferentes materiales.* (Zavala, 2000, p. 180-182) Lo cual se piensa como una alternativa ante la situación real del currículo oculto.

El currículo es moldeador de la niñez al establecer lo que deben aprender en esas edades, por tal motivo se debe revisar desde una postura de género que implique ver más allá de las apariencias, para identificar si hay o no estereotipos y sexismo dentro de los contenidos que se enseñan actualmente.

### **3. La perspectiva de género como una herramienta de análisis**

La perspectiva de género tiene sus orígenes en el feminismo y sus distintas corrientes, aunque no son lo mismo están íntimamente ligadas. Dicha perspectiva surge en la segunda mitad del siglo XX, en el ámbito de las ciencias sociales, con el fin de responder a la necesidad de abordar las relaciones entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad (económico, político, cultural, educativo, etc.) permitiendo entender las condiciones y situaciones en las que se dan estas relaciones, con el motivo de desestructurar y transformar las desigualdades hacia una sociedad más equitativa e igualitaria. (IJM, 2008, p. 10).

A opinión de Serret (2008) la perspectiva de género es “Un punto de vista, a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales del poder entre los géneros...” (p. 15). Implica tener una postura política que cuestione la desigualdad e injusticia social que aqueja a mujeres y hombres; particularmente a mujeres en la cultura patriarcal.

De acuerdo a la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* publicada el 1° de febrero de 2007, la define como: “...una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basadas en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres...” (p. 2). A fin de construir una sociedad en la que ambos géneros tengan las mismas oportunidades, derechos y sean igualmente valorados.

Utilizarla como herramienta de análisis es ponerse unas gafas para visualizar los focos rojos que producen desigualdad, por ejemplo: los estereotipos y sexismo representados

en los libros de texto, pues funciona como una herramienta que permite tener una visión diferente de la realidad educativa.

Ayuda a ubicar las raíces, consecuencias y efectos de la desigualdad de género, para que de esa forma se puedan buscar y emplear estrategias o planes con el objetivo de revertirlas, y así avanzar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, para mejorar sus condiciones de vida. (Cortés, Rodríguez y Muñoz, 2014, p.45). Es hacer un análisis social y a su vez político que dota de una visión crítica, a fin de exponer la posición de ambos géneros, en ámbitos públicos y privados en donde se dan los fenómenos de desigualdad e injusticia.

Ubicarse desde esta postura implica reconocer la existencia de fenómenos que repercuten en las relaciones de poder en ambos géneros, además de visualizar que "...la vida de mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está "determinada" (...) ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ellos." (INMUJERES, 2007. p. 104).

Es importante porque hace visible la mecánica en que se rige y desenvuelve la sociedad, nos brinda la oportunidad de pensar y proponer nuevas situaciones para emplear acciones que rompan con estos patrones dañinos, para ambos sexos. Cabe aclarar que tanto mujeres como hombres ejercen violencia de género o la padecen por el simple hecho de estar diferenciados y con expectativas por cumplir. También sirve para cuestionarnos e identificar la discriminación y exclusión que se procura justificar en base las diferencias anatómicas de los sexos.

Con ella se puede comprender los significados y valores culturales que asignan a las personas en la sociedad donde viven, como consecuencia de esto se estereotipa al género, situando a las mujeres en desventaja y desigualdad. (Rodríguez y Tapia, 2011, p. 7). El hecho de comprender esta situación motiva a crear condiciones para avanzar en la construcción de una igualdad pura y real de género, y erradicar la violencia que existe hacia hombres y mujeres ante cualquier condición. (Cortés, Rodríguez y Muñoz, 2014, p. 13).

Hablar desde la perspectiva de género es dar cuenta de las fuertes diferencias entre mujeres y hombres que día a día a pesar de una continua lucha siguen permaneciendo, sobre todo en el ámbito escolar donde las mujeres sufren discriminación cuando tratan de

ejercer actividades que son consideradas *destinadas para hombres*, por ejemplo; como experiencia vivida, al estudiar una ingeniería se puede notar que una parte de la comunidad enseña o da a entender que las mujeres solo pueden ser inteligentes o fuertes si no poseen belleza o peor aún, solo pueden dedicarse a ciertas carreras u oficios por el hecho de ser mujer. Lo que significa que aunque vemos a mujeres estudiar carreras “pesadas”, la sociedad sigue poniendo en duda su capacidad de ejercerlas.

Casi siempre las mujeres se encuentran con este tipo de limitantes, en cambio los hombres, reciben mejor salario; remuneración y oportunidades ejerciendo como ingenieros, técnicos, etc., aunque en menor medida cuando se da el caso contrario, donde hombres quieren ejercer carreras con la fama de *femeninas* la sociedad pone en duda su *masculinidad*, haciéndole sentir que no es un verdadero hombre, cuando realmente solo son sus elecciones vocacionales y no deben relacionarse con su género.

En general, encontramos malos tratos y discriminación para cada género en torno a si cumplen o no con lo heteronormativo, de lo contrario se suscitan acciones violentas de cualquier tipo hacía quien no cumpla con estos patrones.

Una clave para entender estos procesos es asumir que no hay conductas exclusivas de un sexo, sino procesos sociales que asignan y dan sentido a las diferencias biológicas. (INMUJERES, 2008, p. 20), es ahí donde la perspectiva de género permite construir escenarios de acción y análisis en cualquier instancia.

Mirar la realidad desde esta perspectiva, nos dota de ojos críticos que nos ayudan a la comprensión de los procesos que vivimos día con día; otorgando la oportunidad de replantearnos las formas en que se vive y los cambios que se necesitan, tanto individual como a nivel social. Por ejemplo: una labor de la profesión educativa, es poner atención en uno de los tantos problemas actuales, como amerita esta investigación; poner énfasis en los materiales curriculares (libros de texto) para analizar si continúan o no en la transmisión de sexismo y estereotipos considerados como parte de la violencia.

Incorporar la perspectiva de género demanda aplicarla en todos los niveles académicos, atravesando desde las políticas educativas hasta los planes, programas y proyectos institucionales. (CNDH, 2019, p.46). Aunque esto amerite rediseñar o implementar nuevas estrategias factibles y efectivas ante la necesidad de contribuir a una formación diferente.

Es importante encaminar estrategias personales, sociales y comunitarias a fin de producir cambios a favor de la independencia y autonomía para una vida digna y libre, incentivando a que como seres humanos nos desarrollemos plenamente, ejerciendo nuestros derechos con base una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. (Jarabo y Blanco, 2005, p. 33).

A manera de conclusión, el género y el currículo en un principio parecieran no tener relación, pero con el tiempo e inclusive en la actualidad, diferentes autoras y autores han ido reflexionando e investigando sobre lo que acontece entre estos dos términos, como se ha visto en este capítulo; estudiar al currículo desde una visión crítica todavía es una necesidad que nos aqueja como especialistas en educación, pues en el no solamente existe el currículo formal, real y oculto sino que en sí mismo guarda también un currículo en relación con el género, con el sistema sexo-género que se refleja dentro de los materiales curriculares.

Situación que se ha demostrado en investigaciones sobre los libros de texto gratuitos, fortaleciendo la idea de lo esencial que es indagar sobre estos temas desde una postura crítica (perspectiva de género), que de apertura al análisis y cuestionamiento sobre los materiales curriculares, en necesidad de vislumbrar si en ellos existen acciones o situaciones que no propicien una igualdad sustantiva y justa entre ambos sexos. A razón de contribuir al proceso de una transformación educativa libre de violencia.

## Capítulo II: Los estereotipos, sexismo y violencia

### 1. Una mirada al concepto de violencia

Mi noción del concepto de violencia era una visión muy vaga y difusa, que se limitaba única y exclusivamente a actos y acontecimientos que transgredían a las demás personas e incluso a uno mismo; partiendo del hecho de que se valían de agresiones físicas e insultos. La palabra violencia parecía a simple vista fácil de definir, sin embargo: ¿Acaso nos hemos cuestionado todo lo que es y lo que implica en realidad?

En términos simples la etimología de violencia deriva del concepto de fuerza, que corresponde a los verbos: *violentar*, *violar* y *forzar*. (Martignon, 1998 citado en Frías, 2004, p. 14). Aunque hace falta decir que esta definición no alcanza a englobar la complejidad de dicho fenómeno, pues de acuerdo con otros autores; tales como Acevedo y Borja (2000) definen la violencia como: cualquier acto que atente contra los derechos humanos de las personas así como su voluntad e integridad. (Citado por Frías, 2004, p. 15).

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 1996, citado en OPS, 2002, p. 5 citado por Rubio, Chávez y Rodríguez, 2017, p. 88). También se considera como un acto que tiene la intención de causar daño o influencia en la conducta de otras personas. (Cuervo, 2006, p. 83).

La violencia se proyecta en su mayoría hacia los grupos de personas que se consideran como *vulnerables*, incluyen: mujeres, niños, niñas, migrantes, indígenas, personas con algún tipo de discapacidad, con una orientación sexual o con una identidad de género diferente; entre muchas otras características que llegan a tomarse como condiciones de alta vulnerabilidad, pues no mantienen el paradigma heteronormativo que se considera socialmente bien visto, de ahí que se deriven fenómenos de discriminación, exclusión y violencia. Por ejemplo, en la sociedad mexicana los hechos históricos nos han enseñado a naturalizar y minimizar la violencia de manera que pase desapercibida (Candila, 2018, p.10), desencadenando en consecuencia que tales actos no se denuncien y, lo que es

peor, hacen que estos mismos se justifiquen y limiten el pleno desarrollo de los seres humanos y el ejercicio de sus derechos.

Las autoras Jarabo y Blanco (2005) expresan el origen de la violencia como una conducta aprendida, pues mencionan que no se nace con ella ni se predetermina biológicamente, sino que es una forma con la que se ejerce poder; empleando fuerza física, política, económica, entre muchas otras; mismas que provocan que una persona se encuentre en una posición superior a la otra. (p. 32).

Si bien, la violencia es un fenómeno social que afecta a toda la humanidad, se ha convertido en un hecho social de gran interés para diversos grupos de investigadores de todas las ramas, especialidades y ciencias; en un principio por la filosofía, posteriormente visto por la psicología, seguido por la pedagogía, entre otras. Se diría que la violencia es multifactorial, no solamente por ser estudiada desde varios puntos de vista, sino porque hay diversos factores relacionados a ella (económicos, socioculturales, políticos, entre otros). Además, su complejidad es un extenso abanico de consecuencias físicas, psicológicas, emocionales y económicas que acarrearán de forma negativa un acto violento, sin olvidar que también se presenta en diferentes niveles. Esta violencia en general impacta a toda la sociedad en todos sus ámbitos, en cualquier contexto: en el trabajo, en la familia, la escuela, relaciones, etc. (Rodney, Bulgado, Estévez, et al, 2020, pp. 2-4).

Definir violencia es complejo ya que tiene diferentes interpretaciones de estudio, donde más allá de conceptualizarla como una agresión física, se define como algo que afecta en todo sentido a los seres humanos; desde dimensiones emocionales, psicológicas, físicas y otras más extremas como la muerte, además de que se manifiesta de diferentes formas y, en cualquiera de ellas, atenta contra la integridad humana, tanto hacia uno mismo como a otras personas.

La violencia es omnipresente, aunque muchas veces somos inconscientes de ella; y se puede presentar en el hogar, en la escuela, en la calle, el trabajo, etc., básicamente en cualquier lugar donde nos relacionamos. Lamentablemente es un fenómeno que corrompe e impregna a toda la sociedad, al ser una conducta que es aprendida y, por ende, íntimamente ligada a factores culturales, un claro ejemplo de ello se observa en la valorización de roles estereotipados de mujeres y hombres que se transmite mediante la educación tradicional que recibimos.

### 1.1. Las tres violencias: estructural, cultural y simbólica

El sociólogo noruego Galtung hizo estudios sobre la violencia en los que destacó la definición de tres tipos: directa, estructural y cultural, mismas que interpreto mediante un triángulo (véase Imagen 1). El cual es un iceberg dividido en dos partes, en la parte superior representa la violencia directa; la cual es visible, y en la inferior muestra la existencia de la violencia invisible que engloba la estructural y cultural. (Zamora, 2018).

Posicionarnos de diferentes formas en esta imagen nos permite hacer un pequeño análisis e interpretación del triángulo, pues de acuerdo con Gogoratuz (2003)\* si tomamos como base del triángulo a la violencia directa y estructural, queda de por medio la violencia cultural que se interpreta como la legitimadora de ambas. En cambio, si nos colocamos sobre el ángulo de la violencia directa, apunta hacia los orígenes estructurales y culturales de esta misma. (p.12).

Imagen 1. Triángulo de la violencia



Nota: Recuperado de (Leñero, 2010, p. 118).

La *violencia directa* se presenta por medio de manifestaciones de conducta: agresión física y verbal, proveniente de un actor o agente que la ejerce sobre otras personas y/o colectivos, es la forma de violencia más identificable o fácil de ver.

Mientras que la *violencia estructural* es definida por Galtung (1969) como aquella que expresa desigualdad de poder, recursos y oportunidades de vida. (Citado por Reyes, 2017). Es una violencia que se sustenta en la injusticia social reproduciéndose para el beneficio de algunos sectores, provocando: marginación, discriminación y exclusión hacia los demás.

En otras palabras tiene un papel importante dentro de la desigualdad estructural, ya sea en cuestión de género, edad, etnia, etc., donde favorece a unos grupos y demerita a otros. (Zamora, 2018, p. 127). Dicho término "...contiene una carga valorativa y explicativa determinante: la de privación (...) como el resultado de un conflicto entre dos o más partes en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás" (La Parra y Tortosa, 2003, p. 63).

Esta violencia, de igual manera que la violencia directa, son dos factores que impiden a los seres humanos vivir una vida digna y libre, ya que introducen mecanismos de poder como los causantes de procesos que generan la privación o daño a las necesidades humanas, creando injusticias, pobreza y desigualdad. Estos mecanismos por los que se transmite esta violencia estructural son el conjunto de instituciones sociales; en tanto que son mecanismos complejos y diversos. (La Parra y Tortosa, 2003, pp. 64-65). Lo que significa para Weigert (1999) que "...no existe un actor identificable que provoca la violencia, éste es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas de poder y de los recursos" (Citado por La Parra y Tortosa, 2003, p. 70).

La violencia estructural como su nombre lo menciona es estratificada, pero también silenciosa y sutil, su componente estructural se encuentra dentro del panorama social, pero estas estructuras sociales no se ven a simple vista, sino que se explican y comprenden mediante abstracciones, por ejemplo: mediante categorías de análisis que implican un profundo estudio para reconocer las situaciones donde se da esta violencia.

Esta violencia se manifiesta en diferentes niveles dentro de las interacciones sociales, desde pequeños grupos hasta grandes sistemas; un ejemplo son los conflictos que hay en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, donde podemos observar que en toda la estructura social hay desigualdad de género, misma que se puede ver en la diferencia de salarios, dificultades para acceder o avanzar en un trabajo siendo mujer, así como incontables situaciones que se dan por medio de la violencia directa o indirecta.

Es importante decir que la violencia estructural y directa se normalizan a partir de la violencia cultural, al tener una estrecha relación donde las fomenta, legítima y justifica. Desde esta visión la cultura tiene un lugar imprescindible porque es el producto de las interacciones humanas con la naturaleza y su entorno social; del que derivan saberes, conocimientos, normas y sistemas de creencias que comparten unos con otros. Todas las personas contribuimos a esta creación de cultura, pero al mismo tiempo estamos influidos por ella, es ahí donde la violencia cultural cobra sentido, pues a través de las interacciones y procesos de violencia simbólica condiciona procesos de exclusión, estereotipación o una construcción negativa e inferior de los otros.

La *violencia cultural* se encuentra en las prácticas cotidianas, en contextos públicos y privados, se caracteriza por ser una violencia *invisible*, pero con gran incidencia. Cumple la función de justificar, silenciar y/o modificar la moral de prácticas violentas de carácter directo o estructural. (Blanco y Eugenia, 2010, p. 211). Hace que este tipo de violencias se vean cargadas de razón o que, al menos, no se perciban como malas. Algunas formas en las que se manifiesta son el lenguaje y la comunicación.

Dentro de la violencia cultural se localiza la *violencia simbólica*, misma que Bourdieu (1996) creador de este concepto describe como "...aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente con la anuencia de este (...). En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que aunque estén sometidos a determinismos contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina en la medida en que ellos estructuran lo que los determina" (Citado por Flachsland, 2003, p., 57). Lo que significa que todos y todas contribuimos en la producción de esta violencia.

De acuerdo con Gernika (2003) es una violencia que presenta "...infinitud de medios (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.), y cumple la función de legitimar la violencia directa y estructural" (Citado por Zamora, 2018, p. 27). Entendiéndose como una violencia invisible que está impregnada en absolutamente todo y que de esta forma al igual que la cultural, facilita la normalización de las otras violencias.

El ejercicio de la violencia simbólica es una acción que, desde el punto de vista pedagógico, se lleva a cabo a través de la educación formal e informal (en la familia y la escuela). Esta violencia es el principal mecanismo de la reproducción social, que mantiene un orden y naturaliza la violencia misma, por ejemplo: la educación es un campo

donde la enseñanza y transmisión de conocimientos no tiene un interés neutro, sino una imposición de cultura y saberes. (Flachsland, 2003, p. 59). Que se reproducen de generación en generación.

En general estas violencias (cultural y simbólica) permean todos los ámbitos, reproduciendo esquemas de opresión, desigualdad y discriminación sin uso de la fuerza; sino mediante ideas, mensajes, imágenes, lenguaje, símbolos, etc., como mecanismos para excluir a quienes no se ajustan a los estereotipos que reproduce, por ejemplo: generando desigualdad de género al fomentar estereotipos en las relaciones de hombres y mujeres. (Consejo Nacional de Población (CONAPO), p. 3). En el caso de la escuela, donde también se enseñan estos valores y diferencias de género, la violencia simbólica se aplica de forma desapercibida y sutil por lo que es difícil de detectar.

## **1.2. Violencia de género**

La violencia de género es un concepto que actualmente se ha presentado con más fuerza, pues se han hecho estudios con el fin de proponer alternativas y entender dicha situación que vivimos día con día. Este tipo de violencia es cualquier acto dirigido contra alguna persona o grupo de personas en razón a su género que provoque daños de orden físico, sexual, mental; entre otros que priven de la libertad al ser humano, se podría decir que no tiene barreras. (Entenza, 2016, p.14).

El Organismo Mundial de la Salud (OMS, 2002), la define como todo acto "...que resulte en, o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la vida privada" (citado por Frías, 2004, p. 19). Aunque en tal definición se refiere a la mujer, la violencia de género también es ejercida contra los hombres o hacia personas que se identifiquen con otro género, aunque las mujeres, niños y niñas son quienes más la viven.

Por otro lado, El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) define a la violencia de género como "...una situación estructural y un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades, situaciones de violencia que están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género" (citado por Frías, 2004, p. 19). Por lo que es producto de la desigualdad existente entre géneros, mayormente ejercida por el hombre hacia la mujer, además no es una violencia exclusiva de un sólo espacio, sino que está presente en todas las esferas sociales.

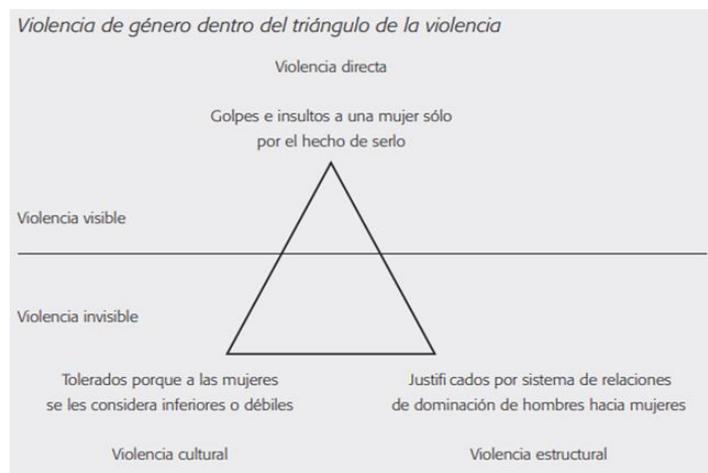
Una definición más completa de la violencia de género en palabras de Jarabo y Blanco (2005) es "...aquella violencia física, emocional, sexual, institucional o simbólica que se ejerce contra las niñas y mujeres y contra los varones, limitando su libertad y exigiendo que sus comportamientos y roles se atengan a las prescripciones y mandatos asignados socialmente al género masculino o femenino" (p. 193.)

Una característica que tiene en común con las otras violencias es que ha sido normalizada, aceptada y naturalizada al formar parte de la cultura y ser reproducida a través de generaciones, especialmente mediante relaciones interpersonales; dentro de la familia, noviazgo, matrimonio, etc., pero como se mencionaba anteriormente también se extiende a otras relaciones dentro de ámbitos privados y públicos. Es una violencia oculta que cuesta trabajo ver y reconocer, donde la discriminación es una forma de justificar el hecho de ejercerla, en este caso la discriminación de género da pie a actos que van en contra de la identidad y el valor humano.

### 1.3. Violencia de género hacia mujeres y hombres

La violencia de género dirigida hacia las mujeres se puede estudiar desde el triángulo de la violencia de Galtung (véase Imagen 2), el cual nos permite observar la relación que tiene con las otras violencias, es decir, el cómo a partir de la violencia estructural se justifica el sistema de relaciones de dominación de hombres hacia mujeres, mismo que se justifica culturalmente y que se manifiesta a través de la violencia directa (insultos, golpes, maltrato físico, etc.), donde las mujeres han sido uno de los grupos más vulnerables que viven violencia constantemente.

Imagen 2. Representación de la violencia hacia la mujer en el triángulo de Galtung.



Nota: Recuperado de (Leñero, 2010, p. 123).

De acuerdo con el Artículo de la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (1993) esta es: “todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer (...) tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (Citado por INMUJERES, 2008, p. 13).

La violencia ejercida hacia la mujer atenta en contra de la cultura y los valores femeninos, al imponerles tareas y roles domésticos; por el simple hecho de ser mujer y ser considerada débil e inferior. Se desvalorizan las cualidades, las formas de ser, excluyéndolas de tomar decisiones o de tener el poder.

Reciben malos tratos, que van desde una mirada lesiva hasta casos extremos como los feminicidios; justificados por el sistema de relaciones de dominación de un género a otro, como parte de la violencia estructural. En la siguiente imagen (véase Imagen 3) se visualizan las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y los ámbitos en los que se llevan a cabo.

Imagen 3. Formas de violencia contra las mujeres

Los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres son:



Nota: Recuperado de (Secretaría de Igualdad de Género, 2017, p. 30).

Las formas de violencia hacia las mujeres son variadas: existe la violencia sexual, física, psicológica, económica, domestica, patrimonial, laboral, institucional, feminicida, entre otras. Algunas se dan sobre todo dentro de la familia; malos tratos, abuso marital, prácticas tradicionales dañinas, actos violentos que perpetran su familia, pareja, etc., pero

también en otros ámbitos encontramos: acoso, intimidación, tráfico sexual, prostitución forzada, entre otras incontables formas de violencia que existen hacia la mujer.

Todas estas formas limitan a las mujeres de vivir una vida digna y plena. Muchas de estas violencias por haber sido naturalizadas y normalizadas no habían sido reconocidas sino silenciadas y ocultas, ya que tienen un origen histórico, que se centra en una construcción sociocultural de roles y estereotipos de género que fomentan patrones agresivos en hombres y de sumisión en las mujeres (Mora, 2010).

Ahora bien, la violencia de género contra los hombres es ejercida cuando estos tienen comportamientos, actitudes o desempeñan roles que supuestamente no les corresponden, por ejemplo: labores del hogar que tradicionalmente son realizados por las mujeres.

Cuando los hombres no están dentro de estos parámetros de lo que se considera “ser hombre” es cuando reciben esta violencia, misma que puede expresarse mediante insultos, desprecios, desvalorización de masculinidad o virilidad, entre otras, cuando no se comportan como se espera. (Jarabo y Blanco, 2005, p. 193).

Por ejemplo, hombres que sean empáticos, emocionales, sensibles, entre otras características que, en teoría, no corresponden a su género; son calificados como débiles, sin masculinidad e incluso tachados de homosexuales, generando prejuicios que los marginan socialmente. (Jarabo y Blanco, 2005, p. 25).

En conclusión, los hombres sufren violencia de género por la misma razón de no cumplir con los patrones esperados por la sociedad cuando se establece que su género es masculino, y tanto mujeres como hombres ejercen esta violencia hacia ellos. Al igual que se ejerce presión sobre ellos para demostrar su masculinidad y/o virilidad.

Poniendo atención a la brecha histórica de acontecimientos violentos en relación a la violencia de género que se ha producido alrededor del mundo, (dirigidas hacia hombres o mujeres) en la mayoría de los casos son actos cometidos por hombres, jóvenes y niños. (Jarabo y Blanco, 2005, p. 191).

#### **1.4. Formas visibles e invisibles en las que se manifiesta la violencia**

La violencia es un problema que atenta contra la dignidad y los derechos humanos de las personas. A continuación se describen brevemente algunas de sus formas:

- **Psicológica:** es todo acto que dañe la estabilidad psicológica, por medio de: celos, insultos, humillaciones, devaluación, indiferencia, infidelidad, comparaciones, bromas hirientes, rechazo, restricciones, amenazas, intimidación; al romper cosas, golpear la pared, etc. Esta forma de violencia puede generar en la víctima depresión, aislamiento, baja autoestima y, en el peor de los casos, suicidio. (INMUJERES, 2008, p. 22).
- **Emocional:** acciones como el abandono, aislamiento social, críticas constantes, incomunicación, chantaje, burlas, descalificaciones, coerción, etc.
- **Física:** es infligir daño por medio de la fuerza física o con algún arma u objeto; produciendo un daño corporal o lesiones, a través de puñetazos, mordeduras, patadas, empujones, pellizcos, cortes o estrangulamiento. (Jarabo y Blanco, 2005, p.41).
- **Sexual:** Es aquella donde se lesiona la libertad, seguridad e integridad de la persona al cometerse actos de hostigamiento y/o acoso, prácticas sexuales forzadas, violación o explotación sexual. (Secretaría de Igualdad de Género, 2017, p. 28). También es insultar, acusar, comparar y tratar a la persona como si fuera un objeto durante las relaciones sexuales, además de chantajes o amenazas si la otra persona se niega a tener relaciones sexuales. (Jarabo y Blanco, 2005, p.41).
- **Económica:** son las acciones que afectan la supervivencia de las víctimas al privarlas de recursos económicos necesarios, así como la percepción de un salario menor por un trabajo igual al de los demás. (Unidad de Igualdad de Género (UIG), 2017a). Es también control del dinero, apoderamiento de bienes, exigencia de explicación de los gastos realizados, etc.
- **Patrimonial:** es la sustracción, destrucción, desaparición de objetos o pertenencias tales como; documentos y bienes personales de la víctima. (Secretaría de Igualdad de Género, 2017, p. 28).
- **Malos tratos sociales:** son descalificaciones, humillaciones y burlas en público, un ejemplo recurrente se observa en las mujeres, donde se les trata como sirvientas en presencia de otras personas. (Jarabo y Blanco, 2005, p.41).

- Educativa: conductas que dañen la autoestima de las alumnas y alumnos como actos de discriminación y exclusión por su sexo, género, edad, condición social, limitaciones o cualquier otra característica. (UIG, 2017b).
- Domestica: es la acción o acciones realizadas en el hogar que de forma abusiva usan el poder para lograr el sometimiento y dominio de la otra persona, forzándola y atentando contra su libertad, integridad y dignidad humana. (Jarabo y Blanco, 2005, p.86).

## 2. Roles y estereotipos de género

El término *estereotipo* está compuesto por dos palabras griegas "...estéreo (στερεο) y tipos (τύπος). La primera significa sólido y la segunda significa molde o modelo." (Leñero, 2010, p. 22). Dicha expresión se usó por primera vez para explicar el proceso de la imprenta donde la plancha metálica o molde se usaba para duplicar el material.

Con el tiempo se adaptó en las ciencias sociales como metáfora para describir que las personas formulamos creencias o ideas sobre las y los demás, en otras palabras estas imágenes mentales son formas que nos ayudan a interpretar, percibir y darle significado al mundo. (Cook, y Cusack, 2010). Con respecto a esto, en los procesos de socialización e interpretación del mundo se han desarrollado dos subculturas, la femenina y masculina; como dos formas de percibir el mundo, donde se les otorgan valores diferenciados a cada subcultura; los cuales corresponden a roles y estereotipos de género; por ejemplo a los hombres se les educa para la fortaleza, fuerza, objetividad, dominio, etc., mientras que a las mujeres se les educa para ser madre y esposa con el fin de cumplir con su mandato de cuidado. (Jarabo y Blanco, 2005, pp.30-31).

Estos valores diferenciados o mejor llamados estereotipos de género se definen como "...el conjunto de creencias socialmente vigentes sobre las características de los hombres y las mujeres. Son creencias cerradas y estereotipadas que alimentan "el ideal femenino" y "el ideal masculino", mantenidas, fomentadas y mediatizadas..." (Jarabo y Blanco, 2005, p.25). Estereotipar en cuestión de género, como bien se menciona, es otorgar códigos que rijan la forma en que deben de vivir las personas, tal acto impide que estas desarrollen la capacidad de crear su identidad guiándose en lo que quieren y desean, puesto a que los estereotipos dan una visión limitada de lo que mujeres y hombres

pueden hacer; creando papeles en los que hay que encajar para lograr una aceptación social. (López, 2007, p. 634).

Estos papeles o, mejor dicho, atributos o cualidades (ver Cuadro 1) que se asignan a cada sexo están basados en una representación o idea aceptada por la sociedad con carácter inalterable. (González, 2008, p. 40). Son construcciones que se han adquirido tanto en hombres y mujeres desde edades tempranas, en los que se indica que las mujeres deben ser tiernas, sensibles, fieles, dóciles, etc., mientras que los hombres tienen que ser fuertes, infieles, racionales, etc.

Cuadro 1. Atributos estereotipados de hombres y mujeres

LAS MUJERES SON	LOS ESTEREOTIPOS CONSIDERAN QUE: LOS HOMBRES SON
<ul style="list-style-type: none"><li>• Amas de casa</li><li>• Dependientes</li><li>• Débiles</li><li>• Poco importantes</li><li>• Sentimentales</li><li>• Frágiles</li><li>• Volubles</li><li>• Timidas</li><li>• Hogareñas</li><li>• Pasivas</li><li>• Mediocres</li><li>• Subjetivas</li><li>• Secretarias</li><li>• Sobreprotectoras</li><li>• Pacientes</li><li>• Cuidadoras</li><li>• Cooperativas</li><li>• Amorasas</li><li>• Tiernas</li><li>• Abnegadas</li><li>• Asexuales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proveedores</li><li>• Independientes</li><li>• Fuertes</li><li>• Muy importantes</li><li>• Racionales</li><li>• Protectores</li><li>• Consecuentes</li><li>• Extrovertidos</li><li>• Aventureros</li><li>• Activos</li><li>• Ambiciosos</li><li>• Objetivos</li><li>• Jefes</li><li>• Autoridad</li><li>• Rígidios</li><li>• Impetuosos</li><li>• Guardianes</li><li>• Competitivos</li><li>• Intransigentes</li><li>• Incomprensivos</li><li>• Muy sexuales</li></ul>

Nota: Recuperado de (IJM, 2008, p. 20)

Estas cualidades encasillan a las personas en roles que limitan sus capacidades, habilidades y, sobre todo, su libertad de elegir como desean vivir por algo que ya está impuesto desde que nacen, por ejemplo: generan connotaciones de inferioridad para las mujeres al pensar que ser mujer en nuestra cultura y en muchas otras, significa sumisión, obediencia y dependencia ante el hombre.

Desde que somos niñas y niños aprendemos las formas en cómo relacionarnos con el mundo, el cómo interpretarlo y sobretodo interiorizamos formas de ser, valores, comportamientos, creencias, identidad de género; todo esto lo aprendemos desde nuestro primer círculo social: la familia; mediante la escucha, observación, comunicación y copia

de modelos, pero también lo aprendemos en los demás entornos sociales como son los medios de comunicación, las redes sociales, la escuela, entre otros.

En la cultura mexicana se han establecido estereotipos que, desde hace tiempo, permanecen con gran vigor en la sociedad, por ejemplo a los hombres se les caracteriza por ser los proveedores y jefes de familia; quienes controlan los ingresos y toman las decisiones importantes, mientras que las mujeres son las cuidadoras del hogar (educan a las hijas e hijos, cocinan, hacen labores domésticos, etc.) lo cual no es valorado de ninguna forma. (INMUJERES, 2007a).

En tal sentido, los roles estereotipados de los hombres se basan en control, dominación, autoridad y poder; mientras que la educación de las mujeres se ha dirigido a un modelo cultural del amor en el que se nos hace creer que debemos entregarnos totalmente sin necesidad de esperar la reciprocidad, de obedecer, tolerar sin límites, ser responsables de las necesidades de los demás, ser sumisas y dependientes, satisfacer, cuidar, sacrificar e incluso olvidarnos de nosotras mismas a fines de cumplir estos roles. Interiorizar estos papeles contribuye a permitir que sigan existiendo relaciones de poder mediante comportamientos violentos, destructivos y relaciones insanas para ambos géneros. Algunas consecuencias es vivir bajo sumisión, victimización, con sentimientos de culpa; fracaso y peor aún se justificar la violencia. (Jarabo y Blanco, 2005, pp. 42-43).

Pero, ¿Qué pasa si se intercambian estos papeles de hombres y mujeres? cuando esto sucede las consecuencias se escuchan desastrosas porque significa un desequilibrio en esta normatividad establecida por la sociedad, provoca reacciones negativas porque los estereotipos tienen un gran peso y prevalecen a pesar de que se ha demostrado que se sustentan en relaciones de poder y subordinación. (Leñero, 2010).

Los estereotipos de género están más presentes en la familia y en las relaciones de pareja, pero prácticamente se encuentran en todos los ámbitos de la sociedad dando lugar a la discriminación, sexismo y violencia de género.

Por su parte, los roles de género son las asignaciones o funciones socioculturales con las que se caracteriza cada género, en otras palabras son las actividades que deben realizarse de acuerdo a si eres hombre o mujer. También se entiende por rol a "...las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y lo masculino..." (IJM, 2008, p. 17).

La diferencia entre roles de género y estereotipos radica en que, el primero: son todas las expectativas del comportamiento esperadas por género, mientras que el segundo son las creencias sobre cómo debe ser y comportarse los hombres y las mujeres, pero con frecuencia están cargados de prejuicios.

Los roles y los estereotipos de género de acuerdo con La Unidad para la Igualdad de Género (2017) tradicionalmente han cumplido un papel de preservar las desigualdades en la vida de hombres y mujeres, en síntesis son las formas de expresión de una sociedad de estructura patriarcal. (p. 21), entendiendo como patriarcado al "...sistema político social en el que se encuentra organizado el mundo y donde se asigna el ejercicio del poder a un sólo grupo: los hombres, quienes han construido una forma de concebir la existencia desde los propios parámetros establecidos de "ser hombre". (La Unidad para la Igualdad de Género (2017, p, 22) mismo que se refuerza y reproduce en las instituciones: familiar, educativa, etc.

Los hombres y mujeres son incorporados de forma inconsciente a relaciones de dominio-sumisión como parte del sistema de relaciones patriarcal; asumiendo este modelo de relación como la forma de vincularse y relacionarse con los otros y otras en sociedad.

Las relaciones de poder entre género implican desigualdad entre uno y otro por el predominio y valoración de un solo género. Finalmente los mensajes de cómo debe ser una mujer y un hombre son creaciones humanas, íntimamente relacionadas a una cultura que predomina en las relaciones de poder.

### **3. El sexismo en la institución escolar**

El sexismo es la discriminación e infravaloración de un género a otro, basado en los estereotipos, roles de género y prejuicios que se tienen hacia el otro sexo.

Con respecto a su relación con la institución escolar, en ella se puede percibir la desigualdad y diferenciación de género dentro de las aulas mediante creencias y estereotipos sexistas que transmite y/o reproduce, algunos ejemplos son: "...“los niños no lloran”, “las niñas no deben hablar así”, “los niños son más inteligentes y por eso son más inquietos”, “las niñas tienen mejor rendimiento porque son más tranquilas”; muchos docentes indican que los/as estudiantes deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser niños o niñas.” (Cortés et al, 2001; Blanco, 2008, Lara, 2010, Citado por Hernández y Gómez, 2016, p. 244). Con frecuencia son ejemplos que

podemos encontrar dentro de las escuelas, donde con sencillas palabras se llega a expresar estas diferencias de género.

La escuela es un lugar donde existen prácticas sexistas que reproducimos como pequeñas gotas que, de manera constante, van formando estructuras o moldes culturales y de conducta en las alumnas y alumnos. (Acevedo, 2010, p. 4).

El sexismo es un tipo de violencia, que radica en discriminación donde se fracciona la vida social en dos partes totalmente diferenciadas (masculino y femenino), vinculado directamente con la desigualdad en cuanto a la distribución del poder, ya que generalmente estas relaciones plantean la desvalorización de lo femenino; al ser ejercido mayormente hacia las mujeres, violando su dignidad y sus derechos humanos.

En tal sentido, el sexismo como forma de violencia es uno de los ejes importantes dentro de la cultura patriarcal, en una cultura donde el hombre mayormente es quien demuestra dominio, control y fuerza sobre la mujer, ya que desde pequeño aprende que esas acciones son naturales, por lo que usar la violencia es una forma en que se legitima su masculinidad al demostrar que “tan hombre es”. Esta violencia por ende se ve normalizada tanto para hombres como mujeres. (Hernández y Gómez, 2016, p. 53).

Desafortunadamente en México, no se ha educado a los géneros hacia una igualdad, sino que siempre se ha fomentado y formado una inequidad de sexos, en donde se posiciona al varón por encima de la mujer, cuyos lineamientos crean así la posición de un dominante y dominada. (Hernández y Gómez, 2016, p. 51). Mediante las normas y estándares culturales y sociales que promueven y reproducen dicha dominación.

El sexismo es una forma de discriminación que, al igual que otras prácticas discriminatorias, mantiene a las personas inflexibles ante parámetros impuestos; como en esta directriz donde lo femenino es subordinado a lo masculino.

Por ejemplo, el sexismo se puede percibir dentro de lo económico y laboral; en trabajos donde mayormente se le presenta el llamado “techo de cristal” a las mujeres, quienes no pueden acceder fácilmente a tomar puestos de mando o altos rangos porque, en primer lugar, asignarían a un hombre aunque ambos estén igualmente capacitados para el puesto; porque se piensa que los hombres, en cierto sentido, tienen mayor capacidad de liderazgo y dominio, mientras que las mujeres se les considera emocionalmente débiles, sin la misma capacidad de tomar decisiones.

Finalmente con lo visto en este capítulo, podemos concluir que la violencia es un concepto complejo y multifactorial que ha sido trabajado de diferentes formas por distintos autores y autoras; es un fenómeno que ha estado presente en la sociedad desde sus inicios y durante sus diferentes transformaciones.

Si bien, el ser humano por naturaleza tiende a ser agresivo, esta no es la base de la violencia porque esta es una conducta aprendida que se ha trasladado de generación en generación, por lo que no es un tema actual, sino que se ha dado desde hace tiempo atrás.

Normalizar la violencia ha hecho que no podamos ver su gravedad y repercusión, sólo hasta años más contemporáneos, donde se ha comenzado a alzar la voz. Siendo menester trabajar en ella para disminuirla, aunque esto implique deconstruirnos para cambiar las viejas costumbres, ya que es necesario cuestionar la cultura y sobre todo lo que se enseña con el fin de realizar cambios significativos que contribuyan a la búsqueda de la igualdad sustantiva de género.

Buscando, así mismo trabajar en contra de la discriminación y violencia de género, por tanto, es importante mirar hacia los tipos de violencia plasmados en este capítulo; porque nos permiten reflexionar cómo la violencia es un concepto que parte desde una estructura compleja, dentro de la sociedad y la cultura donde se justifica y reproduce.

Hoy día vemos como la violencia de género al ser producto de la desigualdad social de los géneros se justifica y naturaliza por la cultura, además de que escala a fenómenos como la discriminación y el sexismo; donde algunas de sus bases son los estereotipos y roles de género que, al ser impuestos por la sociedad, forman parte la violencia estructural.

Si bien, al principio la violencia de género se identificaba como la violencia que ejerce el hombre hacia la mujer; cuya modalidad es la que más predomina, con el tiempo se ha ido complementando y redefiniendo este concepto, pues la violencia de género también es ejercida hacia personas que se identifican con otro género u otra orientación sexual e incluso los mismos hombres sufren violencia de género; siendo constantemente hostigados y presionados con tener que demostrar su masculinidad.

Como parte de estas violencias se encuentran los estereotipos de género: las concepciones de lo que debe ser un hombre o una mujer y que están presentes en todos

los ámbitos de la sociedad, pues se nos inculcan desde pequeños dentro del núcleo familiar y se van reforzando con el tiempo en diferentes áreas y aspectos de la vida; como moldes que dictan y orientan nuestros estilos de vida al definir los roles que “naturalmente nos corresponden.”

Influyen en la construcción social de las identidades y las relaciones entre los individuos, alimentando la idea del sexismo; donde un género se muestra por encima del otro, posicionándose en un lugar de poder y dominación hacia el otro.

Por tal razón, es necesario seguir estudiando la presencia de los estereotipos y el sexismo como parte de la violencia que se encuentra en las instituciones escolares: un claro ejemplo es nuestro tema de interés; los libros de texto, donde se hayan formas de reproducción de lo culturalmente aceptado y, que como hemos mencionado, reproducen la violencia mediante mecanismos sociales; siendo: la escuela y su currículo un ejemplo de ello, tras contener fuertes cargas ideológicas, en este caso de género.

Y, tanto hombres como mujeres, tenemos la labor de deconstruirnos en pos de erradicar la violencia y la discriminación, por lo que es necesario que se promuevan nuevas estructuras basadas en el respeto, la igualdad y la justicia, promocionando los derechos de hombres y mujeres por igual.

## **Capítulo III: Política educativa en torno al género de los años 2006 a 2022**

En este capítulo como primer punto se desglosa brevemente los antecedentes sobre la política de género en educación que se ha llevado a cabo en nuestro país, destacando las recomendaciones vistas sobre la Perspectiva de género (PEG) en las conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), llevadas a cabo en el Cairo (1994) y Beijing (1995). Mismas que México atendió con la creación de leyes e instancias de género a partir del sexenio presidencial de Vicente Fox.

Como segundo punto, se abordan los objetivos de igualdad de género en los planes y programas de la SEP desde el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa hasta Andrés Manuel López Obrador, a fin de identificar los cambios y/o avances con relación al género; en el sentido de analizar si lo convocado en los tratados firmados por México se reflejan en sus políticas, planes y programas educativos; sobre todo ver si fueron llevados a cabo o solo expuestos en lo teórico y qué resultados obtuvieron. Pues, conocer el avance y desarrollo de la Perspectiva de género nos permite seguir con la búsqueda y transformación para una sociedad con igualdad sustantiva y para la coexistencia sana de ambos sexos.

Para hacer el análisis de documentos curriculares se utilizó el programa ATLAS.ti en su versión 22.1.5.0., es una herramienta que permite hacer análisis de datos cualitativos por medio de la codificación de categorías para obtener información.

### **1. Antecedentes de las políticas educativas de género en México**

En septiembre de 1994 la ONU llevó a cabo una conferencia en el Cairo, bajo los principios de dignidad, libertad, respeto e igualdad de los seres humanos; fomentando la eliminación de la violencia contra la mujer y calidad de vida para todos y todas.

Como parte de las recomendaciones a favor de la igualdad se habló de la necesidad de lograr la autonomía de la mujer en sociedad, enfatizando que, “Para lograr cambios, hacen falta medidas de política y programas que mejoren el acceso de la mujer a una vida segura...” (ONU, 1995, p. 20). Siendo necesario que tanto hombres como mujeres participen por igual en la vida productiva y reproductiva. Y que a través de la educación se dote de conocimientos, y herramientas a la mujer para fortalecer la confianza en sí misma

y potenciar su desarrollo en sociedad. Así como su participación en intervención en todos los ámbitos (empleo, educación, salud, ciencia, cultura, etc.). A fin de satisfacer sus necesidades básicas y ejercer sus derechos. (ONU, 1995, p. 21).

Se debe eliminar cualquier tipo de violencia hacia la mujer (abuso, acoso, violencia doméstica, física, etc.), y enfocarse en promover la capacidad de la mujer para obtener ingresos; lograr una autonomía económica, tener acceso al mercado de trabajo sin discriminación, tener seguridad social, etc. Esto mediante la aprobación de leyes y reglamentos que adopten medidas y/o mecanismos, para facilitar que la mujer pueda ejercer sus derechos de maternidad y trabajo. Así como insistir en que los hombres participen en la crianza, cuidado de los hijos y quehaceres domésticos.

Dentro del ámbito educativo es importante que las escuelas eliminen de todos los materiales informativos estereotipos de género que contribuyan a la desigualdad entre hombres y mujeres. Además de "...cambiar las actitudes y las prácticas de los maestros, los planes de estudios y las instalaciones de las escuelas a fin de que reflejen la determinación de eliminar todas las formas de discriminación basada en el sexo..." (ONU, 1995, p. 24).

Un eje primordial para el cambio es promover la igualdad de los sexos mediante cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos para modificar las condiciones de convivencia entre mujeres y hombres, por ejemplo: en el tema de la sexualidad y salud reproductiva; fomentar que ambos sexos desempeñen responsabilidades conjuntas tanto en lo privado como en lo público; para lograrlo se debe emplear información, educación, leyes, promoción de una economía favorable e involucrar al hombre en las responsabilidades domésticas, en la paternidad responsable, en un comportamiento sexual reproductivo saludable y al mismo tiempo incorporar a la mujer en la vida pública. (ONU, 1995, p. 25).

Posteriormente, en septiembre de 1995 se llevó a cabo en Beijing otra conferencia esencial para los derechos de las mujeres. Se habló de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales, basados en las necesidades y desigualdades entre los sexos.

Sus principales bases fueron: promover la igualdad, el respeto a los derechos humanos de las mujeres y niñas; eliminar todas las formas de discriminación y violencia que atenten contra su dignidad humana, además de alentar medidas y encaminar a los hombres hacia

acciones de igualdad para que las mujeres tengan oportunidades laborales, económicas, etc. (ONU, 2014, pp. 10-13). Ya que tanto hombres como mujeres deben compartir las responsabilidades, el poder y la toma de decisiones.

Algunas de las principales esferas de preocupación expuestas sobre las desigualdades de género y violencia hacia la mujer fueron: Desigualdad de acceso a la educación para mujeres y niñas, violencia contra la mujer, falta de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres, estereotipos sobre la mujer en la sociedad, entre otras. Las cuales tenían que atenderse mediante la adopción de medidas estratégicas, por ejemplo: en el ámbito de la educación se planteó que la igualdad es necesaria para que las "...mujeres se conviertan en agentes de cambio. La alfabetización de la mujer es importante para mejorar la salud, la nutrición y la educación en la familia, así como para habilitar a la mujer para participar en la adopción de decisiones en la sociedad." (ONU, 2014, p. 49).

Se requiere de un entorno educacional y social basado en el trato digno e igualitario entre géneros "...respetando su libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencias, y en el que los recursos educacionales promuevan imágenes no estereotipadas de las mujeres y de los hombres..." (ONU, 2014, p. 50). Ya que, algunos de los problemas más presentes en la educación son que en muchas regiones persiste la discriminación hacia niñas y mujeres por creencias arraigadas, embarazos u otras cuestiones que limitan el ejercicio de su derecho a la educación. Además de la presencia del sesgo de género dentro de los programas y materiales didácticos de estudio, por ejemplo: los libros de texto que no reconocen el trabajo hecho por mujeres en la ciencia.

Algunos de los principales objetivos y acciones planteadas para ejercer y respetar el derecho a la educación de mujeres y niñas en el programa de acción de la ONU son: Asegurar la igualdad y el acceso a la educación (aumentar la matrícula escolar, eliminar la discriminación, etc.), eliminar el analfabetismo en las mujeres, establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios, (planes, programas y materiales curriculares-didácticos libres de estereotipos de género), asignar recursos para las reformas de la educación y monitorear su aplicación (apoyos financieros, campañas, etc.), y promover la capacitación y formación permanente para las mujeres y las niñas. (ONU, 2014, pp. 52-61).

México fue uno de los países que asistió a dichas conferencias y que se comprometió a realizar cambios con perspectiva de género en su política a partir de los compromisos internacionales que firmó, tales como: *La Conferencia de Viena* sobre derechos humanos (1993), *La Conferencia de El Cairo* sobre derechos sexuales y reproductivos (1994), *La Convención sobre los Derechos de la Infancia* (1988), *La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, Belém do Pará (1994). *La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres*, más conocida por sus siglas en inglés como CEDAW (1979) y *El Foro Mundial sobre la Educación*, Dakar, Senegal (2000). (Rodríguez y Tapia, 2011, p. 8).

A raíz de estos tratados México innovó con políticas para la equidad de género, incorporando la PEG en los planes y programas de estudio y la adopción de medidas en los planes gubernamentales.

### **1.1. Implementación de las recomendaciones de la ONU en las leyes y política de México**

Con base a las recomendaciones de las conferencias y los compromisos firmados, México a partir del año 2000 creó leyes e instituciones a fines de la igualdad de género, por ejemplo: la creación del *Instituto Nacional de las Mujeres* durante el sexenio de Vicente Fox. Al igual que otras instituciones y programas para la mujer. (Rodríguez y Tapia, 2011, p. 10).

En materia legislativa se crearon las siguientes estancias y leyes: Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley General para Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, y El Centro de Estudios para el Adelanto de las mujeres (CEAMEG).

Cada una de estas leyes e instancias fueron creadas con el propósito de proteger y fomentar los derechos humanos de las mujeres y para adoptar las medidas necesarias en la búsqueda de la igualdad de género en la educación, por ejemplo: la *Ley General para Igualdad entre Mujeres y Hombres* (2006); señala en su artículo 36, párrafo II, que se debe “Garantizar que la educación en todos sus niveles se realice en el marco de la igualdad entre mujeres y hombres y se cree conciencia de la necesidad de eliminar toda forma de discriminación” (p. 11).

Sumado a esto, la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007) en su artículo 38, párrafo II menciona que hay que transformar los modelos socioculturales, incluyendo los programas y acciones educativas "...en todos los niveles educativos y de instrucción, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar las conductas estereotipadas que permiten, fomentan y toleran la violencia contra las mujeres." (p. 24).

## **2. El Sistema Educativo Nacional (SEN) en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012)**

Durante la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012) uno de los grandes propósitos educativos fue convertir la escuela en un lugar de calidad, inclusión y seguridad para todas las niñas, niños y adolescentes. El Sistema Educativo Nacional (SEN) tenía la demanda de formar ciudadanos libres, conscientes de sus derechos y deberes, con identidad y razón, además de educar en valores cívicos y éticos para mejorar el trato igualitario entre hombres y mujeres. (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2007).

Se propuso tener mejor calidad educativa a través de la capacitación docente, actualización de los programas y planes de estudio, así como de los métodos de enseñanza y recursos pedagógicos, donde la evaluación sería un factor determinante para el análisis de esta calidad. Estableció la nueva *Reforma Integral de Educación Básica*, la cual adoptó un modelo basado en competencias; donde el Plan de estudios estaba orientado hacia el desarrollo, prácticas y valores sustentados en la democracia, respeto, legalidad e igualdad.

Algunos de sus principios pedagógicos eran: centrar la atención en los estudiantes, la planificación para potenciar el aprendizaje, trabajo colaborativo, evaluación y el uso de otros materiales educativos como: acervos, recursos informáticos y audiovisuales para potenciar el aprendizaje. (SEP, 2011, pp. 26-30). En el caso de acervos y recursos se puso a disposición de alumnas, alumnos y docentes para todos los grados de Educación Básica, la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar. (SEP, 2011b, p. 35).

Entre los principales objetivos del plan educativo se encontraba: ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre los grupos sociales por cuestión de género, plantear nuevas prácticas pedagógicas para la enseñanza de los contenidos de los libros de texto, capacitación docente, además de incorporar el uso de

las tecnologías de la información y comunicación en las aulas con la distribución de pantallas, entre otras. (SEP, 2007).

## **2.1. Abordaje de la perspectiva de género en la política educativa**

A continuación presento el contenido en relación a la perspectiva de género que se aborda en los documentos, planes y programas educativos que estuvieron vigentes durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012) con el propósito de verificar la congruencia entre sus objetivos, metas y resultados.

### **2.1.1. Ley General de la Educación (2011)**

Esta ley expresa el compromiso de desarrollar "...programas con perspectiva de género, para otorgar becas y demás apoyos económicos preferentemente a los estudiantes que enfrenten condiciones económicas y sociales que les impidan ejercer su derecho a la educación..." (Ley General de la Educación (LGE), 2011, p. 3).

Por ejemplo, el gobierno distribuyó desayunos y útiles escolares en escuelas primarias de zonas rurales. (Senadortorresorigel, 2008). Y con el objetivo de cerrar brechas entre etnia y género; se logró prolongar la trayectoria educativa en la población indígena en un 26.6% entre los 15 a 25 años de edad obteniendo que su principal actividad sea la escuela. (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (CEDRSSA), 2010, pp. 4-8).

### **2.1.2. Programa Sectorial de Educación y Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

El Programa Sectorial de Educación (2007) buscaba una educación para "...el desarrollo digno de la persona, que pueda desenvolver sus potencialidades, que le permita reconocer y defender sus derechos, así como cumplir con sus responsabilidades." (SEP, 2007, p. 7). Además de ser el medio de excelencia para promover la igualdad, pues una de las prioridades de este sexenio era ofrecer a niños, niñas, jóvenes y adultos la oportunidad de más opciones educativas sin importar sus condiciones sociales, religiosas, económicas, ideológicas, de etnia o género.

Uno de los principales retos durante este sexenio fue el avance de la cobertura educativa; enfocada en reducir inequidades regionales y de género, cubriendo la necesidad de acceder a servicios educativos. Obteniendo como resultado el incremento del logro escolar de jóvenes entre los 15 y 18 años al avanzar de grado escolar a tiempo, así como

el ingreso a educación secundaria de niñas de 12 y 13 años en un 32.5 y 25.7% y de niños de 12 y 14 años a un 41.5 y 32.9%, y se dio atención a una matrícula de 34 millones de alumnas y alumnos. (CEDRSSA, 2010, pp. 4-8). Aunque en ciertas partes del país seguían existiendo rezagos.

Con la idea de potenciar una ciudadanía democrática, las instituciones debían enseñar valores cívicos y éticos; responsabilidad y participación, a fin de garantizar una formación donde niños, niñas y jóvenes interioricen el trato igualitario entre ambos géneros. (SEP, 2007, p. 10). Esta formación se modela en los planes y programas de 3er y 4to grados, al mencionar que: "...la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social." (SEP, 2011b, p. 171).

Otro de los objetivos era articular en la formación temas de "...derechos humanos, medio ambiente, interculturalidad, equidad de género, cuidado individual y colectivo de la salud y la seguridad, aprecio y desarrollo del patrimonio cultural y natural..." (SEP, 2007, p. 43), calificados como temas emergentes para generar reflexión y acción en el estudiantado. Además de fomentar la construcción de la identidad personal; género sin prejuicios ni estereotipos, la conciencia de sí mismo, de su cuerpo, aceptación personal, desarrollo de su potencial; así como el sentir y expresar sus emociones para la autorregulación y el autocuidado. En general temas importantes para que los niños y niñas construyan un autoconcepto y autoestima positiva de sí mismos y se miren como sujetos de derecho. (SEP, 2011b, p. 389).

El Plan Nacional de Desarrollo encaminaba metas en la búsqueda de construir una sociedad más incluyente, donde uno de los objetivos era: "Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad." (Cámara de Diputados, 2007, p. 74). En donde todos y todas tuvieran las mismas oportunidades de desarrollo. Los resultados fueron positivos porque se amplió la cobertura educativa y se otorgaron becas a madres jóvenes y/o embarazadas para concluir su educación básica. (SEP, 2007, p. 43).

Los apoyos eran becas promovidas por el *Programa Becas Oportunidades* perteneciente a la SEP, bajo el objetivo de mejorar la calidad y cobertura educativa con eficacia, eficiencia, pertinencia y políticas dirigidas a las necesidades de la población rural, los

requerimientos de la sociedad nacional y las demandas internacionales. (CEDRSSA, 2010, p.7). Estos recursos se dieron a estudiantes de menores recursos para seguir con su educación, por ejemplo: durante el ciclo escolar 2009-2010 la SEP reportó un apoyo de "...6.02 millones de becas para alumnos de todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, con un incremento respecto al periodo escolar anterior de 2.3% equivalente a 136 mil becas..." (CEDRSSA, 2010, p. 9). Y al final del sexenio se logró la meta de un estimado de 8 millones de becas. (Presidencia de la República. Enrique Peña Nieto, 2012).

Respecto a la cobertura educativa, al final del sexenio: niños y niñas entre 6 a 11 años de edad ya tenían un lugar en primaria; por lo que el resultado fue la cobertura universal de educación primaria en el país. (Presidencia de la República. Enrique Peña Nieto, 2011). También se mejoró la infraestructura de escuelas y se amplió la cobertura educativa en otros niveles educativos.

Parte de lograr una educación de calidad implicaba que debía haber capacitación para la docencia, actualización de planes, programas de estudio, contenidos, enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos. (SEP, 2007, p. 10). Donde la praxis educativa se viera sustentada en valores, equidad de género e interculturalidad para dar sentido a la inclusión y el respeto en la convivencia dentro del ámbito educativo. (SEP, 2011b, p. 170).

Para los materiales didácticos el objetivo fue: "Diseñar libros de texto y materiales interactivos sobre valores cívicos y éticos como la tolerancia, la solidaridad, el respeto a las diferencias, la honestidad, la cultura de la transparencia, la defensa de derechos humanos y la protección del medio ambiente..." (SEP, 2007, p.43). En tal sentido, una aportación importante fue hecha por Leñero (2010) mediante su libro *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria para docentes como apoyo a la comprensión de la perspectiva de género*, con el propósito de que las y los docentes obtuvieran la capacidad de transmitir y enseñar una educación con principios de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Específicamente, para los libros de texto gratuitos se llevó a cabo un proceso de revisión para concordar su relación con el enfoque, contenidos, actividades, imágenes, secuencia lógica, y transversalidad de otros contenidos; equidad de género, educación financiera, educación ambiental, de salud, entre otros. (SEP, 2011a, p. 23) Participaron especialistas

académicos y docentes de todo el país para actualizar los enfoques, contenidos y aprendizajes esperados, mediante una evaluación y asesoría en donde se implementaron las siguientes mejoras mencionadas en el Plan de estudios (2011):

- ✓ Enfoque y concordancia en los contenidos.
- ✓ Homogenizar la estructura de las autoevaluaciones.
- ✓ Fortalecimiento de temas de relevancia social como el cuidado del medio ambiente, salud, adicciones, entre otros.
- ✓ Se incluyó la sección *Conoce tu libro* para explicarle a las y los alumnos cómo usar su libro. Así como secciones complementarias (datos interesantes y fuentes de consulta).
- ✓ Actividades de evaluación similares al Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) y Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares de Educación Básica (ENLACE).
- ✓ Se agregó un cuestionario para evaluar el libro *¿Qué opinas del libro?*
- ✓ Introducción de actividades de conocimientos previos e integradoras.
- ✓ Diversidad en la tipografía, recursos de diseño, ilustraciones con diferentes técnicas, texturas, estilos, con una amplia cultura visual. Con una novedosa gráfica que ilustra tendencias mundiales de diseño y de infografía en materiales educativos; incluyendo un diseño diferente para cada asignatura, dándole "...una identidad propia a cada rama del conocimiento y carácter de serie, además de una amplia oferta en imágenes de creadores contemporáneos..." para enriquecer la cultura plástica de docentes, alumnas y alumnos. (SEP, 2011a, pp. 23-24).

Aunque una de las críticas a esta renovación fue que dichos libros no responden a las necesidades de los educandos, en cuanto a la claridad del aprendizaje y evaluación, pues no estaban orientados hacia las edades correspondientes de cada grado. (Olivares, 2010). Y, sobre la perspectiva de género hay nula información sobre algún análisis o crítica en este rubro hacia estos libros de texto gratuitos, pero se observa en los planes de estudio de 3er y 4to grados, en la materia de Formación Cívica y Ética la transversalidad al vincular la asignatura con situaciones y temáticas de relevancia social como la PEG. (SEP, 2011b, p. 143). Por ejemplo, el libro de dicha materia de 4to grado menciona en algunos temas la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, se crearon materiales con PEG para la capacitación docente y elaboración de propuestas curriculares sobre igualdad de género, por ejemplo: el libro de Rodríguez y Tapia (2011) *Elaboración de las propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria*, el cual cuenta con bases teóricas-conceptuales sobre la PEG en educación, así como; programas de estudio y diagnóstico de los materiales educativos de dichos grados, argumentando la importancia de aplicar esta perspectiva al currículo, además de recomendaciones e instrumentos.

### **2.1.3. Planes de estudio 2011 (Educación Básica)**

El Plan de estudios 2011 está orientado a desarrollar en las y los estudiantes prácticas, valores y actitudes bajo los principios de igualdad, participación, diálogo, tolerancia, inclusión, pluralidad, entre otros. A fin de una educación humanista y científica. (SEP, 2011a, p. 27).

También busca favorecer la inclusión en atención a la diversidad, utilizando la educación como una herramienta de ejercicio de derecho, para disminuir desigualdades entre los grupos sociales y promocionar la equidad, de esta forma "...reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los diferentes tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niñas y adolescentes." (SEP, 2011a, p. 37). Por ejemplo, el apoyo de las *Becas Oportunidades* eran entregados por igual a niños y niñas con la diferencia de que a las niñas les daban un poco más de dinero a objeto de motivarlas a estudiar. (CEDRSSA, 2010, p. 10).

En sus prioridades como se menciona anteriormente, estaba el hecho de incorporar en la enseñanza temas de relevancia social que favorezcan la creación de valores y actitudes de responsabilidad, postura crítica y participación de los educandos para la sociedad; salud, equidad de género, educación sexual, atención a la diversidad, educación financiera, educación para la paz y derechos humanos. (SEP, 2011a, p. 37). Por ejemplo, una actitud para la ciencia era mostrar disposición para el trabajo colaborativo y respetar las diferencias de cultura y género. (SEP, 2011b, p. 84).

Se planteó que la educación artística y física tuviera una perspectiva más amplia, para que las y los estudiantes puedan practicar la participación, inclusión, pluralidad, respeto a la diversidad y equidad de género. (SEP, 2011b, pp 169 – 170).

Finalmente, puede decirse que durante este sexenio en materia de educación se llevaron a cabo programas sociales que dieron mejores oportunidades para seguir estudiando a jóvenes, niñas y niños, por ejemplo: las becas y la ampliación de escuelas en los diferentes niveles educativos, además de la cobertura universal de primaria y secundaria.

Aunque, mayormente los logros educativos se centraron en mejorar la infraestructura de los espacios escolares al modernizar, acondicionar y asegurar la funcionalidad de algunos de los planteles educativos, la calidad de enseñanza, evaluación docente; la asignación de plazas mediante concursos, entre otras.

En términos generales la calidad educativa estaba más orientada a la modernización y a algunas acciones enfocadas a la equidad de género, como: la creación de programas y planes educativos para promocionar la equidad de género; elaborar materiales curriculares y didácticos con ayuda de especialistas en materia, así como la incorporación de temas de igualdad de género en los libros de texto gratuitos de Formación Cívica y Ética, aunque la actualización de los libros de texto consistió mayormente en el diseño e ilustraciones.

Se podría decir que no se resolvió la problemática de la desigualdad de género, porque continuaban existiendo brechas, pero este sexenio contribuyó a cambios que permitieron que mujeres, niñas y adolescentes siguieran estudiando.

### **3. La educación durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018)**

En Diciembre de 2012 se firmó el Pacto por México en donde se creó la Reforma Educativa, a fin de obtener una educación de calidad y equidad para garantizar el nivel de vida de la sociedad, esto implicaba que niñas, niños y jóvenes debían tener garantizados tres derechos fundamentales: 1) el acceso a una educación de calidad, 2) permanencia en la escuela (trayectoria escolar sin rezago y con egreso oportuno en edad) y 3) recibir una educación adecuada, aceptable culturalmente, útil y significativa para la vida de las y los educandos. (INEE, 2015<sup>a</sup>, citado en Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2016, p.16).

Como parte de sus compromisos estableció mejorar la infraestructura escolar, comprar materiales educativos y propiciar la participación de los y las alumnas, padres, madres de familia y docentes para una autonomía y gestión de las escuelas. Así como: la creación de escuelas de tiempo completo, distribución de computadoras portátiles para 5° y 6°

grados. (INEE, 2015). Y, la innovación de escuelas para que fueran lugares dignos y con acceso a las TIC'S, cultura y deporte considerados como pilares para una educación integral con la cual se desarrollaría el potencial humano de los y las mexicanas. (Gobierno de la República, 2013, pp. 59-68).

### **3.1. Abordaje de la perspectiva de género en la política educativa**

A continuación presento el contenido en relación a la perspectiva de género que se aborda en los documentos, planes y programas educativos que estuvieron vigentes durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), con el propósito de verificar la congruencia entre sus objetivos, metas y resultados.

#### **3.1.1. Ley General de la Educación (2013)**

Como parte de los nuevos planteamientos y objetivos de este nuevo sexenio se establece en la Ley General de la Educación una visión donde, "Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional..." (LGE, 2017, p.1) Por ello se expone en el art. 32 de esta ley, que las autoridades educativas son las encargadas de crear condiciones que permitan el ejercicio de una educación de calidad con equidad e igualdad. (LGE, 2017, p.7)

Por tal motivo, se siguió con la cobertura educativa a nivel básico, el apoyo de becas, la distribución de los libros de texto gratuitos y la ampliación de la oferta educativa en búsqueda de calidad en los diferentes niveles. Aunque, no siempre se alcanzó ya que seguían existiendo rezagos educativos, por ejemplo: las niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras migrantes o indígenas con carencias educativas y condiciones vulnerables; que no les garantizaba el derecho a la educación, provocando deserción escolar. (INEE, 2016, p. 196).

#### **3.1.2. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Sectorial de Educación**

El Plan Nacional de Desarrollo (2013) indica cinco metas nacionales y tres estrategias transversales: una de ellas concentrada en la perspectiva de género, para la cual se plantearon las siguientes líneas de acción:

- Hacer difusión del goce de los derechos de niñas, adolescentes y jóvenes.

- Promover en los planes de estudio temas de inclusión, igualdad y derechos humanos. Contribuir a la prevención de violencia hacia las mujeres y eliminar de los libros de texto cualquier contenido, imagen, sexismo y/o estereotipos misóginos, en educación básica y media superior.
- Promover en la docencia una formación en derechos humanos sensible al género y la no violencia. Y coordinar acciones con el INEE para que la evaluación educativa considere la perspectiva de género.
- Incorporar materiales y talleres con la función de educar en tolerancia, no violencia y las nuevas masculinidades.
- Garantizar que las mujeres indígenas jefas de familia tengan acceso a los servicios básicos de salud y educación a través de becas, así como proveer de apoyos a madres jóvenes y/o embarazadas para la continuación y conclusión de sus estudios.
- Fortalecer la educación sexual con enfoque de derechos humanos y sobre todo perspectiva de género.
- Desarrollar y aplicar un protocolo para detectar y denunciar la violencia hacia mujeres y niñas en las instituciones educativas.
- Promover el uso de lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales.
- Realizar acciones para otorgar becas a nivel licenciatura y posgrados para integrar a las mujeres en carreras científicas y técnicas. Así como incrementar su inclusión en la investigación.
- Desarrollo y apoyo de programas, cursos y actividades para los padres de familia para la enseñanza del valor de la igualdad y solidaridad entre las hijas e hijos.

Con base estas líneas de acción se puede decir que solo algunas se llevaron a cabo, por ejemplo: para el ciclo escolar 2015-2016 la matrícula de la educación obligatoria ascendió y avanzó en la reducción de la desigualdad de género en el acceso de mujeres a la educación; obteniendo mayor acceso y permanencia de mujeres, niñas y adolescentes en la educación obligatoria. Aunque, "...en las zonas rurales y entre los pueblos indígenas todavía prevalecen marcadas diferencias en favor de los hombres." (INEE, 2018, p. 23).

Aumentó la matrícula en el nivel básico (expansión de la oferta educativa en primaria), se invirtió en la mejora de la infraestructura escolar con el programa de escuelas dignas para que un alto porcentaje de escuelas cuenten con servicios básicos. (INEE, 2014, pp. 118-119). Y, se llevó a cabo la estrategia de alfabetización en la que se certificaron hombres y

mujeres adultas a nivel primaria y secundaria. (Presidencia de la República. Enrique Peña Nieto, 2018).

El apoyo de becas del sexenio anterior se convirtió en el programa *Oportunidades* con el fin de extender el apoyo de becas cubriendo también la Educación Media Superior para la inscripción, permanencia, asistencia y conclusión de la escuela por parte de las y los jóvenes. Donde el monto de apoyo fue de "...865 pesos para hombres y 990 pesos para las mujeres durante el primer año escolar; 925 pesos para hombres y 1055 pesos para mujeres de segundo año, y 980 pesos para hombres y 1120 pesos para mujeres de tercer año." (SEP, 2015c, Citado por INEE 2017, p. 201). Pero, en el caso de los recursos destinados para los niños y niñas migrantes agrícolas, se tuvo una disminución de recursos que provocó un acceso irregular de becas para este sector poblacional. Acción que en cierta medida excluye a este sector de la escolaridad obligatoria. (INEE, 2016, p. 266).

Respecto al tema de promover el uso de lenguaje incluyente en informes y documentos oficiales, en los planes de estudios de educación básica la "...Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), aprendiz(es), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura." (SEP, 2017a, p. 2), con la aclaración de que "...este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género." (SEP, 2017a, p. 2).

Esto demuestra que a pesar de haber creado una línea de acción para promover el lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales se sigue manteniendo un lenguaje androcéntrico. A pesar de que en otros ámbitos educativos se pudieran estar llevando a cabo acciones sobre equidad de género, en el ámbito de lenguaje incluyente hay deficiencias.

En cuanto a los contenidos curriculares y didácticos, la PEG a pesar de ser mencionada como un tema importante para la educación, al no ser un contenido propio de alguna asignatura como tal, "...suele ocurrir que no se incluyan en los libros de texto —referentes para el trabajo en el aula—, por lo que en la práctica son poco atendidos." (INEE, 2016, p. 157). A pesar de ser un tema que se considera en las líneas de acción y en los planes y

modelos educativos, aún cuentan con rezagos en los materiales didácticos y sobre todo en la praxis educativa.

Porque no se habló de ningún proceso de revisión para incorporar la PEG en los libros de texto gratuitos, en cambio Herrera (2017) realizó un trabajo de investigación de análisis sobre *La perspectiva de género en las imágenes que ilustran el libro de texto gratuito de historia de sexto de primaria ciclo de la SEP 2014-2015*. Empleando un método cualitativo para el análisis e interpretación de datos visuales, donde obtuvo como resultados que en las imágenes no hay cuerpos femeninos representando actividades científicas o académicas, sino únicamente cuerpos masculinos; lo que refleja invisibilización de las mujeres inclusive en contenidos escritos. El autor concluye que los libros de texto funcionan como una reproducción cultural de estereotipos y trato diferenciado entre hombres y mujeres.

Otra aportación fue el artículo de *Estereotipos de género en los libros de texto gratuitos* publicado por Vásquez (2017). En el que se realizó un estudio desde un paradigma cualitativo, mediante un método hermenéutico en los libros de primer y segundo grado de educación primaria con el propósito de realizar un análisis para encontrar la presencia de estereotipos de género. En sus resultados concluyó que se debe continuar la investigación del fenómeno para dar pie a posibles propuestas de cambio para la eliminación de estos estereotipos en los materiales educativos. Con estas investigaciones se demuestra que no se cumplió con el objetivo de eliminar el sexismo en los libros de texto gratuitos de educación básica durante este sexenio.

En rubros similares, se realizó investigación sobre diferencias observadas en los logros académicos de hombres y mujeres con el fin de indagar en la práctica de la enseñanza para reducir las brechas de inequidad entre ambos sexos. (INEE, 2018, p .285). Además de otros estudios sobre el desarrollo intelectual y emocional de las niñas y niños migrantes en preescolar, en donde se demuestra que las niñas presentan mayores desventajas y problemas en comparación con los niños, puesto a que en la educación preescolar las niñas son atendidas en peores condiciones, "...lo que permite evidenciar fenómenos de exclusión de género desde la primera infancia." (Miranda, 2015, citado por INEE, 2016, p. 204).

### **3.1.3. Planes de estudio 2017 (Educación Básica)**

El Plan de estudios (2017) pone énfasis en el desarrollo de aprendizajes clave para un desarrollo integral, a fin de formar estudiantes críticos, reflexivos, analíticos, capaces de resolver problemas, con valores de tolerancia, respeto, interculturalidad, convivencia, y equidad de género. Así como el manejo de sus emociones; en donde por primera vez desde una visión humanista se incorpora la educación socioemocional en la educación básica, con el fin de que las y los niños puedan comprender sus emociones, construir su identidad personal, manejar de situaciones y tomar decisiones. (p. 84).

Expone algunos aprendizajes esperados relacionados a la perspectiva de género, como: comprender que hombres y mujeres tienen los mismos derechos, identificar situaciones de desigualdad de género y acciones a favor de la igualdad, distinguir las características naturales y sociales entre hombres y mujeres implicando los tratos que reciben, entre otros. (SEP, 2017, pp. 446-447). Mismos que también están plasmados de cierta forma en los planes de estudio en cada grado, por ejemplo: en 3ro y 4to plantean aprendizajes esperados en donde los y las estudiantes deben de reconocer los prejuicios asociados a las diferencias, reconocer y nombrar las características de las y los demás, etc. (SEP, 2017b, p. 384).

Se incluyó una visión de género en los planes de estudio, aunque surge la duda de *¿Qué tanto se vio de estos temas realmente en la práctica educativa?*, la única forma de saberlo a mi consideración, es mediante una investigación de campo que indague sobre la praxis educativa de esos años, para verificar si realmente se trabajaron estos aprendizajes en el aula.

### **3.1.4. Programa Nacional de Convivencia Escolar**

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) se implementó durante el ciclo escolar 2014-2015 y se amplió para el siguiente ciclo, por parte del Programa Escuela Segura y también para el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. (SEP, s.f., p. 5).

Su propósito fue crear condiciones para una sana convivencia en la escuela; pacífica, democrática e incluyente. Pues, este programa "...consistió en favorecer la creación de ambientes de convivencia escolar (...) para promover la mejora de la calidad educativa y contribuir a prevenir situaciones de acoso escolar." (SEP, s.f., p. 5).

Para su desarrollo e implementación se llevaron a cabo materiales educativos impresos y audiovisuales, por ejemplo: cuadernos de actividades para el estudiantado de todos los grados escolares, carteles para difusión docente; guías, manuales para el docente y para impartir talleres a madres, padres de familia y/o tutores.

*El manual para el docente Educación Primaria* (Oldak, 2017) cuenta con un apartado de igualdad de género donde se rescatan conceptos de estereotipos y discriminación. Y, el *Manual de trabajo* contiene orientaciones para implementar en talleres con los familiares de las y los estudiantes, con los temas de: Autoestima y manejo de emociones, reglas y límites en la familia, así como resolución de conflictos de manera asertiva. (SEP, s.f., 32). Algunas de las actividades de este manual es promover en las y los alumnos reflexiones para una convivencia con respeto a los y las demás.

Este programa mediante sus actividades permite reflexionar sobre los estereotipos de género, valorar las diferencias y los derechos de todas y todos, expresar emociones y/o necesidades de manera asertiva y resolver conflictos de forma pacífica. (SEP, s.f., 36). Aunque, el Consejo Técnico Escolar es quien definiría en cada institución la estrategia para el uso de estos materiales del PNCE de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad escolar. (SEP, 2016, p. 27). De ahí que surjan las dudas de: ¿Cómo se llevó a cabo este programa dentro del aula escolar?, ¿Qué instituciones hicieron talleres y cómo fue la experiencia? y ¿Qué resultados positivos arrojó?, mismas que solo se pueden contestar al hacer una investigación más especializada al programa PNCE de este sexenio.

En síntesis se podría decir que los objetivos y las líneas de acción de la Reforma Educativa se vieron reflejados en los planes y programas educativos al estar sustentados desde la teoría, pues se mantenía la idea de dar acción y seguimiento a la equidad de género, incluso en propuestas didácticas; aunque no se vio garantizada en la práctica.

En estos años los mayores logros se vieron reflejados en la cobertura académica, en la infraestructura, en los programas contra el analfabetismo, así como el mantenimiento y extensión del apoyo de becas para las y los estudiantes. Aunque, un avance interesante fue el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en donde se crearon materiales educativos basados en la perspectiva de género, para docentes y estudiantes, incluso propuestas de talleres para madres, padres de familia y/o tutores.

Referente a los libros de texto gratuitos, en estos no hubo cambios con relación a ser diseñados desde la PEG y sobre todo a implementarla. Al contrario se realizaron estudios en donde se demostró que contenían estereotipos de género, lo cual de gran aportación para vislumbrar las carencias de perspectiva de género que siguen prevaleciendo en ciertas áreas educativas.

#### **4. El sistema educativo en la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2019-2022)**

En aras de una educación situada e inclusiva, en 2019 el presidente AMLO dio por cancelada la Reforma Educativa en la aprobación de una nueva ley con un nuevo modelo educativo *La Nueva Escuela Mexicana* (NEM), que tiene como base desarrollar “...armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar el amor a la patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, desde un enfoque humanista...” (Subsecretaría de Educación Básica (SEB), 2019, p. 4).

La NEM tiene como objetivo garantizar que la niñez y la juventud tengan condiciones favorables para ejercer plenamente el derecho a la educación; bajo cuatro condiciones necesarias: *asequibilidad* (educación gratuita y obligatoria), *accesibilidad* (facilitar la educación: obligatoria, gratuita e inclusiva), *aceptabilidad* (criterios de seguridad y calidad en la educación) y *adaptabilidad* (capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes), además de promover los derechos humanos. (SEP, 2019, p. 4).

Para generar dichas condiciones este gobierno establece la creación de políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de género, por ejemplo: fomentarla mediante sus planes y programas de estudio, además de una formación integral con conocimientos de historia, matemáticas, lecto-escritura, civismo, geografía, educación física, al igual que tecnología, innovación, lenguas indígenas y extranjeras, artes, vida saludable, el cuidado del medio ambiente, educación sexual y reproductiva. (SEB, 2019).

Aunque a partir del año 2019, en todo el mundo se propagó la epidemia de COVID-19 convirtiéndose en una emergencia sanitaria que provocó interrupción en la sociedad. Por ejemplo: en nuestro país se suspendieron las clases y como medida se llevó a cabo una educación remota a distancia, pero se presentaron varios obstáculos para el aprendizaje. Pues, hubo deserción y rezago educativo por lo que se consideró que las clases a

distancia eran poco funcionales; dada la situación económica, y la falta de recursos (conexión a internet, computadoras, etc.) (De la Torre y CEEY, 2021, p. 3). Además el impacto de esta pandemia afectó la salud física-emocional e incrementó la desigualdad, así como la vulnerabilidad de mujeres, niñas, niños y adolescentes; homicidios, violencia de género, etc. (Secretaría de Gobernación, 2021, p.2).

#### **4.1. Abordaje de la perspectiva de género en la política educativa**

A continuación un desglose del contenido en relación a la perspectiva de género que se aborda en los documentos, planes y programas educativos vigentes de los años 2019 a 2022 bajo el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, con el propósito de verificar la congruencia entre sus objetivos, metas y resultados.

##### **4.1.1. Ley General de la Educación (2019)**

Bajo este nuevo modelo educativo se busca: equidad, excelencia y mejora de la educación de forma continua, poniendo al centro el máximo aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Con el principal objetivo de potenciar el desarrollo humano integral reorientando el Sistema Educativo. (LGE, 2019, p.6).

Para para lograrlo se establecieron ciertas acciones, por ejemplo: becas y apoyos económicos a estudiantes con condiciones que no les permitan ejercer su derecho a la educación, entre otras. (LGE, 2019, p.4). Para que el ejercicio educativo sea equitativo para todas y todos, combatiendo las desigualdades de cualquier tipo. (Económicas, regionales, de género, entre otras).

Con base a esto, el gobierno creó los siguientes programas financieros:

- **Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez:** para niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, cuya situación sea pobreza extrema y que estudien en escuela pública; desde Educación Básica hasta Educación Superior. Como resultado se benefició a 11 millones de educandos, de los cuales un 53.7% son mujeres y 46.3% hombres, y 36,461 son becarios y becarias de escuelas indígenas. (Gobierno de México, 2022, p. 229).
- **Jóvenes Construyendo el Futuro:** apoyo a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que no se estudian ni trabajan, para recibir capacitación laboral en donde desarrollen habilidades para el trabajo. (Gobierno de México, 2022, p. 230).

- **Jóvenes escribiendo el futuro:** para jóvenes que estén inscritos en algún centro de educación superior en modalidad escolarizada, menores de 29 años que no tengan otro apoyo del gobierno y que vivan en un hogar con situación de pobreza. Dando prioridad a mujeres y hombres indígenas y/o afrodescendientes. Y personas que vivan en contextos de violencia. El apoyo es de 4 mil 800 pesos bimestrales. (Gobierno de México, 2019a, pp. 45-46).

#### **4.1.2. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Educación**

En este sexenio gran parte del quehacer gubernamental es impulsar el *principio de igualdad*, para lograr la igualdad efectiva de derechos entre hombres, mujeres, indígenas, jóvenes, adultos, y mestizos. Comprometiéndose a erradicar cualquier práctica discriminatoria. (Gobierno de México, 2019a, p.12). Por tal razón, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 aprobado el 12 de julio de 2019, contiene tres ejes generales y 12 principios rectores; entre ellos el principio de *No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*; donde la equidad debe ordenar la acción educativa, por lo que el gobierno plantea acciones y medidas inclusivas que permitan combatir las brechas de género para el acceso, tránsito y permanencia de la trayectoria educativa de las y los estudiantes. (SEP, 2020, p.10).

Por su parte, el Programa Sectorial de la Educación (2020) plantea como objetivo prioritario “Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral...” (p.9). Además de revalorizar a las y los docentes como agentes esenciales de esta educación en las diferentes modalidades y niveles educativos, generar entornos favorables para los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la rectoría del Estado y la participación de la sociedad.

Algunos de los propósitos y acciones descritos en el Plan Nacional de Desarrollo para avanzar en la equidad e igualdad educativa de género planteados en este sexenio son:

- Proveer e incrementar becas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para jóvenes de educación media superior, superior y posgrado para la integración de mujeres en carreras de áreas como ciencia, tecnología, matemáticas e ingenierías.
- Dar orientación vocacional libre de estereotipos de género.

- Capacitación docente en derechos humanos y perspectiva de género.
- Crear universidades públicas comunitarias y sostenibles con modelos inclusivos, accesibles y pertinentes en entornos de alta marginación.
- Fortalecer el acompañamiento y asesoría para garantizar la retención escolar de madres adolescentes y estudiantes embarazadas para la conclusión de sus estudios.
- Crear mecanismos para la prevención, detección y actuación oportuna en casos de violencia escolar.
- Ampliar el deporte bajo la perspectiva de género en los planteles educativos: construyendo espacios y servicios adecuados. Y, promoviendo igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, eliminando estereotipos de género.

Con relación a estas acciones los resultados arrojan que se obtuvo avance en: la creación de 100 planteles de las *Universidades para el Bienestar Benito Juárez*, en 31 entidades en zonas con alta densidad poblacional; donde había escasa oferta de estudios y rezago. (Gobierno de México, 2019a, p. 51). Y, “Se otorgaron apoyos a 78,101 estudiantes en los niveles educativos básico y medio superior y 8,616 a estudiantes de nivel superior y maestría: del total 51.1% son mujeres y 48.9% hombres.” (Gobierno de México, 2022, p. 183).

Para impulsar la permanencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes indígenas y afroamericanos en las escuelas públicas se creó el *Programa de Apoyo a la Educación Indígena* contribuyendo al desarrollo e inclusión, proporcionando servicios de alimentación y hospedaje a los beneficiarios. (Gobierno de México, 2020, p. 174).

Para el ciclo escolar 2021-2022 se tuvo un registro de matrícula de casi 33 millones de estudiantes de modalidad escolarizada de los niveles básico, medio y superior. (Gobierno de México, 2022, p. 255). También, hubo promoción de derechos humanos, cultura de paz y equidad de género con la elaboración de carteles en colaboración con el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de SEMARNAT. Y la difusión de infografías sobre la prevención de violencia de género y familiar considerando los riesgos que se derivaron del confinamiento por la pandemia. (Gobierno de México, 2020, p. 266).

Se llevaron a cabo cursos de capacitación y formación docente de nivel básico en línea para los temas de: *enseñanza desde la perspectiva de género* y fortalecimiento para la enseñanza de las ciencias a través del cambio climático. Registrándose 73,670 solicitudes y 36,428 inscripciones (Gobierno de México, 2019b, p. 169). Así como: Talleres de

Sensibilización en Derechos Humanos, género y prevención de la violencia de género en el Sistema Educativo Militar. (Gobierno de México, 2019b, p. 41).

El servicio de Bachillerato en línea atendió las demandas y necesidades de las y los ciudadanos que buscaban concluir sus estudios, en la convocatoria de 2019 se registraron 48 mil interesados de los cuales 58.1% fueron mujeres y de estas 44.9% eran jóvenes de entre los 18 y 29 años de edad. (Gobierno de México, 2019b, p. 162). De igual forma, el Colegio de Bachilleres mediante el *Programa de atención educativa a pueblos y comunidades indígenas* dio atención a 25,390 estudiantes (13,179 hombres y 12,211 mujeres). (Gobierno de México, 2019b, p. 180).

En cuanto a mecanismos gratuitos para la protección, asesoría y orientación en caso de cualquier tipo de violencia hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes se elaboró el *Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia* con el objetivo de la protección inmediata en casos de emergencia y detección de violencia. (Gobierno de México, 2021, p. 169).

#### **4.1.3. Plan de estudios de la Educación Básica 2022**

Para actualizar los planes y programas de estudio desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, en junio de 2020 comenzó el proceso de revisión de estos, en donde la SEP organizó reuniones con especialistas para el diseño de los programas de educación básica. (Gobierno de México, 2020, p. 265). Resaltando que este rediseño es un proceso permanente debido a la diversidad y constante cambio que caracteriza a la sociedad.

En este Plan la igualdad de género se convierte en un principio y eje articulador de la educación, es la base para la construcción de una ciudadanía democrática que reconoce a hombres y mujeres por igual, con libertad de ejercer sus derechos, autonomía, decisiones y acciones. Este eje busca que niñas, niños y adolescentes se cuestionen las prácticas institucionalizadas en relación a la identidad sexual, racial y de género que establecen desigualdad social y educativa. Abriendo espacios de reflexión para propiciar la igualdad de género y comprender que las personas no tienen un lugar preestablecido naturalmente, sino que históricamente existen desigualdades sustentadas en la clase social, género, edad, etc.

En este plan de estudios se plasma la idea de desarrollar situaciones de aprendizaje para las y los estudiantes dentro y fuera del aula a favor de comprender las diversas formas de opresión que actúan sobre los grupos de personas consideradas vulnerables, por ejemplo la relación entre hombres y mujeres en diferentes contextos o ámbitos de la sociedad; trabajo, escuela, calle, familia, etc. (SEP, 2022a, p. 118).

La importancia de este eje es visibilizar las necesidades, prioridades e intereses de las niñas y adolescentes, y replantear los contenidos en los que existan paradigmas que no reconocen la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo deconstruir valores, prácticas y creencias que fomentan la reducción de la participación de la mujer en sociedad y la violencia de género; identificar, cuestionar y valorar la desigualdad, discriminación y exclusión de mujeres, adolescentes y niñas en los contenidos curriculares, procesos de enseñanza-aprendizaje y formas de evaluación. (SEP, 2022a, p. 122).

Impulsar actividades escolares que fomenten la igualdad de mujeres y hombres, sus derechos y la prevención de violencia. Analizar situaciones y problemáticas relacionadas al tema. Por ejemplo: manifestar la igualdad de género mediante el lenguaje incluyente, esto es algo que se puede observar en el Plan de estudios de educación básica pues hace referencia al escribir: niñas, niños, mujeres, hombres,... no en términos masculinos como en anteriores programas, que solo se referían a niños y hombres adjudicando que de esa forma contemplaba ambos géneros.

La NEM conjunta por fases los distintos grados escolares, en donde el Plan de Estudios propone programas sintéticos por fase; organizando los contenidos que las y los estudiantes deben aprender. Por ejemplo: la *Fase 4* conjunta los grados 3° y 4°. Entre sus campos formativos se encuentra *Ética, Naturaleza y Sociedades*, en donde toca temas de respeto a la dignidad y el derecho de todos y todas independientemente de su nacionalidad, género, etc. Este campo plantea aprendizajes sobre aspectos de derechos, crisis ambiental, igualdad de género y otros. (SEP, 2022b, p, 45). También se tocan estos temas en su otro campo formativo *De lo humano y lo Comunitario*.

Algunos de los aprendizajes esperados de esta fase respecto a la equidad de género son: analizar e identificar situaciones de discriminación por diversidad de género, promover un entorno con trato igualitario y respeto, analizar situaciones de discriminación por género; causas de la discriminación y desigualdades, entre otros. (SEP, 2022b, 54-56).

Para esta generación de un currículo que contempla la perspectiva de género es necesario que exista una transformación de los libros de texto que replantee el lugar de las mujeres, niñas y adolescentes más allá de espacios domésticos y ámbitos de reproducción social y biológica. Bajo este eje se deben tener materiales que promuevan actividades de la cultura femenina en la práctica escolar. (SEP, 2022a, p. 123). Por ello, se ha estado realizando la renovación en los materiales educativos.

Respecto a este tema se promulgó una nueva reforma legal y obligatoria en donde la SEP debe incluir la PEG en los planes y programas educativos, con una adición al artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el cual se menciona que deben incluir el derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia y con perspectiva de género, como ejes transversales que contribuyan al logro de la igualdad entre mujeres y hombres. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMV), 2007, p. 32).

#### **4.1.4. Incorporación de la PEG en el Estado de México**

Con el propósito de incorporar desde edades tempranas la perspectiva de género y los derechos humanos, a fin de eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, en el Estado de México se llevará la materia de *Igualdad de Género*, este proyecto será implementado con apoyo de la UNESCO, pretende ser una estrategia que llegue a todas las escuelas de la entidad a partir del ciclo escolar 2022-2023, durante una hora y media semanal en primarias, una hora semanal en nivel secundaria y preparatoria. (Miranda, 2022, Unión Edomex). Es una propuesta que solo se ha abordado en el Estado de México pero que posiblemente pueda extenderse a las demás entidades del país gracias al nuevo decreto de implementar la PEG en los planes y programas.

Como parte de este proyecto se elaboraron libros de *Igualdad de Género* para estudiantes y docentes de todos los niveles educativos, los de primaria se dividen en primaria baja (1° a 3° grados) y primaria alta (4° a 6° grados). En general su contenido está estructurado en tres ejes: igualdad de género, derechos humanos y cultura de paz. (Miranda, 2022, Unión Edomex). Mientras que el libro para docentes es un curso dividido en módulos, el cual contiene una introducción del marco normativo de género en el país.

En conclusión este sexenio ofrece un nuevo modelo en el que a diferencia de los anteriores en sus planes y programas de estudio se visualiza textualmente lo que podría ser el comienzo de un lenguaje inclusivo en estos tipos de documentos, pues nombra a

ambos géneros: “niñas, niños, mujeres y hombres”, sin la necesidad de generalizar en un lenguaje androcéntrico. Además de que en estos, plantea la importancia de la igualdad de género convirtiéndola en uno de los ejes articuladores primordiales para la educación.

Además crearon programas sociales para apoyar mediante becas los estudios de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, indígenas y afroamericanos. Así como, la ampliación de la oferta educativa; la distribución de materiales educativos en todos los niveles. Y dos logros en particular que son: la creación de la materia Igualdad de Género en el Estado de México, junto con la elaboración de material didáctico y el nuevo decreto para que la SEP incorpore la PEG en los planes y programas educativos.

A continuación un cuadro que contiene la síntesis de los avances de género alcanzados durante los tres sexenios abordados en este capítulo:

<b>AVANCES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN</b>
<b>Sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la trayectoria educativa en la población indígena en un 26.6% para hombres y mujeres.</li><li>• Planteamiento de líneas de acción para la igualdad de género en los planes de gobierno.</li><li>• En sus planes y programas de estudio presenta algunos argumentos sobre introducir la equidad de género en la formación de las y los educandos.</li><li>• Ampliación de la cobertura educativa a nivel básico.</li><li>• Ampliación de escuelas en los diferentes niveles educativos.</li><li>• Apoyo financiero con becas para madres jóvenes y/o embarazadas para concluir su educación básica.</li><li>• Becas para estudiantes con menores recursos.</li><li>• Creación de materiales con Perspectiva de Género: El libro de Leñero (2010) <i>Equidad de género y prevención de la violencia en primaria para docentes como apoyo a la comprensión de la perspectiva de género</i>. Y el libro de Rodríguez y Tapia (2011) <i>Elaboración de las propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria</i>.</li><li>• Los libros de FCyE mencionan en algunos temas la igualdad entre hombres y mujeres.</li></ul>
<b>Sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuación del apoyo de becas.</li><li>• En los planes y programas argumenta sobre la igualdad de género.</li><li>• Planteamiento de líneas de acción para la igualdad de género en los planes de gobierno.</li><li>• Certificación de mujeres y hombres adultos a nivel secundaria.</li><li>• Becas para nivel medio superior con mayor apoyo a mujeres.</li><li>• Investigaciones sobre género en la educación: La tesis de Herrera (2017) sobre <i>La perspectiva de género en las imágenes que ilustran el libro de texto gratuito de historia de sexto de primaria ciclo de la SEP 2014-2015</i>, el artículo de Vásquez (2017) <i>Estereotipos de género en los libros de texto gratuitos</i>. Y estudios sobre <i>diferencias observadas en los logros académicos de hombres y mujeres y el desarrollo intelectual y emocional de las niñas y niños migrantes en preescolar</i>.</li></ul>

- Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en donde se crearon materiales educativos basados en la perspectiva de género, para docentes y estudiantes.

#### **Presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2019-2022)**

- Apoyos económicos mediante programas sociales: Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Jóvenes construyendo el Futuro y Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- Planteamiento de líneas de acción para la igualdad de género en los planes de gobierno.
- La Igualdad de Género como uno de los ejes articuladores de los planes y programas de estudios.
- El Plan de estudios comienza a ser más inclusivo en el lenguaje.
- Becas para estudiantes desde el nivel básico a nivel superior y posgrado.
- Elaboración de carteles para la promoción de derechos humanos, cultura de paz y equidad de género.
- Difusión de infografías sobre la prevención de violencia de género y familiar.
- Cursos de capacitación docente de nivel básico en línea para el tema de enseñanza desde la perspectiva de género.
- Talleres de Sensibilización en Derechos Humanos, género y prevención de la violencia de género en el Sistema Educativo Militar.
- Cobertura educativa en los diferentes niveles educativos para mujeres y hombres.
- Creación del *Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia*.
- Los planes de estudio por fases (conjunto de grados) tocan temas de igualdad de género.
- Nuevo decreto en la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* donde la SEP debe incluir la PEG en los planes y programas educativos.
- Implementación de la materia de *Igualdad de Género* únicamente en el Estado de México. Y elaboración de *libros de Igualdad de Género* para estudiantes y docentes.

Cuadro de elaboración propia

A modo de cierre, conforme el paso de los distintos gobiernos se han hecho avances en materia de género que se deben considerar importantes, pero que al mismo tiempo no han sido suficientes para una completa transformación de la institución escolar en búsqueda de una igualdad sustantiva de hombres y mujeres, pues la influencia de otros sectores y la amplitud del problema aún no permiten un cambio más grande, pero en lo que refiere a las acciones llevadas a cabo durante estos años; se ha cumplido de cierta forma con algunas líneas de acción que permiten ir sentando las bases para la equidad e incorporación de la perspectiva de género en la educación.

En el caso de los libros de texto, como se vio anteriormente se tiene en común que todos los sexenios expresarán la necesidad de un cambio empoderando el respeto, la equidad de género y otros principios que debían ser contemplados para actualizar los planes, programas y materiales educativos, pero *¿En realidad se dio un cambio en cuanto a libros de texto gratuitos?*, durante el sexenio de Calderón hay nula información sobre algún análisis o crítica en este rubro, pues solo hacen mención del diseño e ilustraciones,

aunque en la materia de Formación Cívica y Ética hay mención de temas de igualdad de género.

Por su parte, el sexenio de Peña Nieto expuso en lo teórico estos principios de igualdad de género, pero no realizó cambios en los libros de texto sobre el tema, ni siquiera se mencionó que se hayan reelaborado considerando la perspectiva de género, al contrario hubieron investigaciones que destacaban como en los libros de esta generación se podían encontrar estereotipos de género y sexismo.

En la presidencia de AMLO se pueden ir notando más cambios en la política y transformación de los planes y programas, por ejemplo: a diferencia de los sexenios anteriores donde hacían referencia a lo masculino sin nombrar lo femenino, adjudicando que así se referían a ambos géneros, en el gobierno de AMLO comienzan a nombrar a mujeres, niñas, niños y hombres, en los planes de estudio.

Con lo visto en este capítulo, se puede concluir que no se han generado grandes cambios en los libros de texto gratuitos, ya que únicamente han sido cambios superficiales porque al hacer un análisis demuestran lo que realmente contienen, a pesar de hacer mención de que deben integrar la igualdad o equidad de género, terminan por cambiar el diseño de estos y las ilustraciones, mientras que lo otro parece quedar en segundo plano. De ahí la necesidad de realizar estos estudios de género en relación a materiales educativos, para enfatizar que es un tema que aún falta por trabajar.

## **Capítulo IV: Contexto, metodología y análisis del libro de español lengua materna de 3° grado del ciclo escolar 2021-2022.**

Este capítulo contiene de forma breve lo que es el *Campo formativo: Lenguaje*, en donde se clasifica la asignatura de Español; en este caso para 3° y 4° grados. Aborda el contexto de estos nuevos libros de texto del ciclo escolar 2021-2022 y los resultados de análisis del libro de 3° grado.

Además engloba el objetivo general del presente trabajo: *Analizar los estereotipos de género y sexismo en los libros de texto de 3er y 4to grado de Español: lengua materna del ciclo escolar 2021-2022 de educación primaria*. A fin de que los resultados de dicho análisis permitan visualizar cómo se encuentra esta parte del sistema educativo, respecto a si se han hecho o no cambios a favor de la equidad de género y la incorporación de la PEG en los materiales curriculares y didácticos; particularmente en los libros de texto.

Asimismo, responde a la pregunta de la que parte esta investigación: *¿Cómo están representados los estereotipos de género y sexismo en los libros de texto de 3er y 4to grado de Español: lengua materna del ciclo escolar 2021-2022 en educación primaria?*

### **1. Campo formativo: Lenguajes.**

El propósito general de este campo consiste en "...desarrollar en las y los estudiantes una formación integral que les permita comprender, interpretar, reflexionar y entender su realidad..." (SEP, 2022a, p. 128). A fin de que el estudiantado pueda comunicarse con las demás personas en diferentes contextos, y que reconozca que las habilidades de comunicación están vinculadas con la historia, la cultura y las circunstancias. En este campo se encuentran las materias de *Español* y lenguas; indígenas, extranjeras y de señas.

En él, como campo formativo se propone abordar las prácticas sociales desde una visión reflexiva considerando los procesos graduales de las y los estudiantes (características de edad, contexto y desarrollo), estas prácticas deben emplearse desde el aprendizaje situado. (SEP, 2022b, pp. 17-18).

Dicho campo se sustenta en dos elementos primordiales: el primero es la valoración de la diversidad cultural para reconocer y valorar los diversos lenguajes del mundo. Lo cual permite interpretar el mundo desde diferentes visiones; permitiendo la garantía de que

nuestro país reciba educación desde su lengua materna. El segundo es la configuración de la identidad donde la comunicación implica un intercambio cultural que va relacionado con la identidad del estudiantado. En tal sentido, se propone la convivencia y participación colaborativa, para que se consideren "...por igual las voces minoritarias, las históricamente rechazadas, como las mujeres y las poblaciones indígenas y afrodescendientes..." (SEP, 2022a, p. 129).

Como parte de la Fase 4 de la enseñanza-aprendizaje (3° y 4° grados), la materia de español lengua materna forma parte de este campo y "...busca generar las condiciones para que las alumnas y alumnos amplíen las posibilidades de participación en prácticas sociales de los lenguajes, profundizando en los procesos de apropiación de la oralidad, lectura y escritura..." (SEP, 2022b, p. 21). Diseñada para que el estudiantado aprenda de forma gradual los conocimientos, saberes y habilidades.

La materia de Español es una asignatura que impulsa a los y las estudiantes a utilizar diferentes prácticas sociales del lenguaje con el fin de que sean partícipes en diferentes ámbitos, desarrollando en ellas y ellos capacidades de comunicación oral y escrita. (SEP, 2017b, pp.165-166).

## **2. Los nuevos libros de texto: El libro de español lengua materna de 3° y 4° grados del ciclo escolar 2021-2022**

Al iniciar el ciclo escolar 2020-2021 la Secretaría de Educación Pública (SEP) mencionó que durante ese ciclo no habría nuevos libros de texto, por lo que los materiales vigentes mantendrían los contenidos aprobados en el 2011 y 2017. Aunque, durante ese tiempo se publicó una convocatoria emitida por Marx Arriaga, Director General de Materiales Educativos de la SEP, con el fin de rediseñar los libros de educación primaria en cuanto a contenidos. Anunció que esas nuevas propuestas aparecerán de forma escalonada. (Poy, 2021, La Jornada).

Posteriormente para el ciclo 2021-2022 las y los estudiantes de tercer y cuarto grado tuvieron nuevos libros de texto de la materia de español: lengua materna, los cuales se consideran como las primeras muestras de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en cuanto a materiales educativos. Estos nuevos libros de texto están hechos por diversas autoras y autores desde un enfoque humanista.

Marx Arriaga en 2022 presentó una conferencia sobre *Reimaginar los libros de texto gratuitos*, en la que explicó que los nuevos libros de texto deben ser elaborados desde los ejes y principios de la NEM; desde un currículo que entiende a la nación como multicultural. Por ello, los libros de texto deben partir de la comunidad, es decir desde las necesidades y problemáticas de las comunidades y del multiculturalismo, quitando la idea de un sector hegemónico. Pues, asume que los libros anteriores se centraban más en los contenidos que se debían dominar para cursar cada grado; manifestándose como un mecanismo de poder que moldea a las personas con una verdad absoluta. De ahí la necesidad de rehacer libros de texto que correspondan a la nueva idea de la educación. (upnmorelos, 2022).

Para su reelaboración se llevaron a cabo talleres de diálogo y reflexión, en los que se concluyó que estos materiales deben seguir siendo impresos y de acceso para todas y todos. Su elaboración también debe estar sujeta al paradigma humanista y socio-crítico; en donde se trabaje por proyectos y codiseño de actividades.

En cuanto a estructura, es un libro que está dividido en 14 secuencias didácticas, no proporciona demasiada información conceptual, propone realizar las actividades en el cuaderno, hojas de trabajo, entre otras opciones que permiten fomentar el trabajo colaborativo. No tiene saturación de texto, al contrario a diferencia de los libros anteriores contienen mayor presencia de ilustraciones. También las evaluaciones están relacionadas a la aplicación de los aprendizajes, lo que facilita a los y las docentes a estructurar sus planeaciones didácticas. (Santillana, 2021).

Se puede decir que hasta el momento estos libros se aprecian contextualizados en la cultura mexicana, lo que se puede afirmar visualmente con las ilustraciones que trae sobre esta diversidad social, natural y cultural del país.

### **3. Metodología**

El presente trabajo es una investigación de gran peso documental, visto que la literatura nos ayuda a describir conceptos claves y proporcionar ideas, así como entender mejor los resultados en la interpretación y análisis de la problemática. (Baptista, Fernández, y Hernández, 2014). Además de tener gran utilidad para obtener información y referenciar alguna situación o fenómeno con la variedad de documentos en diferentes modalidades.

El alcance de esta investigación es identificar los cambios con respecto al género en los años 2006-2022, e identificar los estereotipos de género y sexismo representados en los libros de texto del ciclo escolar 2021-2022 mediante un análisis de categorías, para dar pie a posibles propuestas de cambio para la eliminación de estos en los materiales educativos, desde una perspectiva de género e invitar a otras personas a seguir la línea de investigación sobre cómo afectan o no a los y las estudiantes.

El objeto de análisis son los libros de texto gratuitos de 3er y 4to grado de Español: lengua materna del ciclo escolar 2021-2022, porque los libros de texto ocupan un lugar importante en las aulas y transmiten una "...visión de la realidad, representando el saber oficial." (Braga y Belver, 2015, p. 201). Escogí esta materia principalmente por la relevancia y tiempo que se le dedica en las aulas, además de ser los libros que se actualizaron para dicho ciclo como nuevas propuestas en cuanto contenidos y diseño.

Este análisis deriva desde un enfoque cualitativo para describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados. Permite obtener comprensiones en profundidad desde las propias creencias, valores y reflexiones. (Bisquerra, 2004). Sus principales propósitos son: explorar los datos, darles estructura, organizarlos en categorías o unidades, describir y descubrir vínculos entre conceptos y patrones presentes en los datos, donde terminando de analizar se debe otorgar un sentido, interpretando y explicando en función de la problemática. (Baptista, Fernández, y Hernández, 2014, p. 418).

Con el objetivo de identificar estereotipos y sexismo en los libros de texto gratuitos, se emplean las categorías de imagen y lenguaje que se sustentan brevemente a continuación:

### **3.1. Imagen**

De acuerdo con Rodríguez y Tapia (2011), "Numerosos análisis con perspectiva de género en todo el mundo han demostrado que el sexismo y la discriminación promueven la violencia a través de las imágenes..." (p. 24). Ya que estas imágenes en la sociedad marcan a los hombres como protagonistas, relacionándolos a profesiones de mayor nivel social, económico y de carácter público, mientras que las mujeres no se consideran como primordiales, pues se les dota de papeles secundarios e inexistentes; relacionándolas con actividades de carácter privado como el hogar y cuidado de las demás personas.

Las imágenes como parte del lenguaje también reproducen una carga sexista en instituciones públicas y privadas, donde se muestra una división de trabajo entre géneros en los diferentes ámbitos (economía, política, educación, etc.) Por ejemplo: la subordinación de las mujeres en tareas domésticas y empleos. (Ugalde, Bellón y Diédhiou, 2015, p. 27).

Los libros de texto gratuitos (LTG) aportan imágenes de la sociedad al dar una interpretación a la realidad, pero dicho contenido presenta determinados roles sociales asignados a cada sexo, por ejemplo: que hombres y mujeres aparezcan con papeles protagonistas o secundarios dependiendo su género. Lo cual tiene gran impacto en la construcción social del estudiantado. (Álvarez, et al., 2002, pp. 42-43).

Es importante reflexionar sobre el papel de mujeres y hombres que se muestran a través de las imágenes, sobre todo en los libros de texto que como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, son un material imprescindible en las aulas; al ser el material auxiliar para la enseñanza-aprendizaje. Es necesario analizarlos desde una visión socio-crítica que permita revelar que tanto de sexismo y estereotipos están representados en ellos, como parte del currículo oculto que se transmite en la comunidad educativa. Por tal razón, la necesidad es profundizar más allá de la primera impresión de las imágenes, pues de esa forma se encuentra la discriminación más oculta y sutil.

### **3.2. Lenguaje**

Se entiende por lenguaje al "...instrumento de comunicación y socialización que nos sirve para representar el mundo, crear nuestra propia identidad y relacionarnos con los demás." (Álvarez, et al., 2002, p. 27). A través del lenguaje escrito y verbal las sociedades pueden transmitir ideas, formas de pensar, valores, modos de percibir e interpretar el mundo percepción, etc., pero principalmente cultura.

Hablar del sexismo en el lenguaje es conocer que dentro de este se utilizan los mensajes para crear discriminación en razón de género, manejando la idea de subordinación de un sexo a otro. Por ejemplo: la existencia de estereotipos de género en el uso de sustantivos, adjetivos, omisión de contenidos, prejuicios, uso selectivo de lo masculino, omisión de lo femenino, expresiones con doble significado, entre otros; que son reflejo del sexismo. (López, 2007, pp. 1-2).

Esta discriminación está camuflada y se puede observar al analizar el currículo oculto, pues aparece en los contenidos manifestándose mediante el lenguaje e imágenes.

En el caso del lenguaje, como se ha visto anteriormente la sociedad y la cultura dotan de un valor superior a lo masculino, mientras que lo femenino es descalificado e invisible; porque domina una cultura patriarcal, convirtiendo el lenguaje en un lenguaje sexista, que marca "...la prevalencia de la mirada masculina, centrada en la consideración de que el hombre es el modelo, la medida y la representación de la humanidad." (Ugalde, Bellón y Diédhiou, 2015, p. 8).

En tal sentido, "La incorporación plena de la mujer (...) debe ir acompañada de un uso adecuado de la lengua, que permita nombrar en femenino..." (Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. s.f., p. 11), cada una de las actividades, profesiones, títulos, puestos y/o cargos académicos y de trabajo que ejerzan, porque mayormente el lenguaje hace referencia como si todas las personas fueran hombres, invisibilizando a las mujeres.

Los instrumentos utilizados como guía para el análisis son documentos especializados en estudios de libros de texto, principalmente el libro de *Elaboración de las propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria* (Rodríguez y Tapia, 2011) donde las autoras realizaron un análisis cualitativo por categorías de imágenes y lenguaje. Y el documento de *Pautas de observación y análisis del sexismo* (López, 2007) donde dota de algunas pautas para el análisis del lenguaje.

Además del libro de *Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar* (Álvarez, et al., 2002), el cual contiene pautas de observación para analizar en libros de texto.

#### 4. Resultados: Análisis del libro de español lengua materna de 3° grado en el ciclo escolar 2021-2022

##### Cuadros de análisis para el libro de español lengua materna de 3° grado

###### 1. Cantidad de imágenes femeninas y masculinas.

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces que aparecen imágenes femeninas	328	<p>Mujer que atiende un puesto de comida en la feria, p. 14.</p> <p>Niña comiendo algodón de azúcar, p. 15.</p> <p>Niña dibujando, p. 31.</p> <p>Mujer en una camilla sosteniendo a un bebé en brazos, p. 34.</p> <p>Dos niñas con libros en la biblioteca, p. 41.</p> <p>Mujer con traje de protección contra abejas sosteniendo un panal, p. 47.</p> <p>Una niña leyendo un libro y una niña sosteniendo una mochila rosa, p. 52.</p> <p>Niña sosteniendo un perro, p. 57.</p> <p>Mujer sosteniendo una canasta, p. 68.</p> <p>Niña sosteniendo una canasta de frutas, p. 143.</p> <p>Niña actuando en una obra de teatro, p. 158.</p> <p>Mujer sentada junto a la ventana, p. 162.</p> <p>Una mujer y una niña sentadas en un comedor, p. 165.</p> <p>Mujer atendiendo un puesto de periódicos, p. 176.</p> <p>Dos niñas jugando un juego de manos, p. 216.</p> <p>Mujer parada en el patio de una casa sosteniendo un plato de comida y un vaso, y una niña frente a ella, p. 218.</p>
Número de veces en que aparecen imágenes masculinas	320	<p>Niño jugando con un trompo en la feria, p. 14.</p> <p>Foto en blanco y negro del rostro de un niño, p. 19.</p> <p>Niño escribiendo, p. 31.</p> <p>Hombre sosteniendo un acta de nacimiento junto a un niño, p. 39.</p> <p>Niño observando con una lupa a una abeja, p. 52.</p> <p>Niño tocando la guitarra en una obra de teatro, p. 73.</p> <p>Hombre vestido de cocinero en un puesto de tacos, p. 78.</p> <p>Dos niños y dos niñas elaborando un robot de plástico, p. 90.</p> <p>Un niño caminando a lado de un hombre, un niño caminando a lado de una mujer en una plaza central, un señor llevando un carrito de basura y un hombre sentado en la fuente, p. 132.</p> <p>Tres hombres recolectando frutas de los árboles, p. 143.</p> <p>Niño actuando en una obra de teatro, p. 158.</p> <p>Dos niños y un hombre con botas y sombreros, p. 159.</p> <p>Hombre en medio de un campo de flores, p. 175.</p> <p>Hombre escaneando un código QR y dos niños sentados leyendo comics, p. 176.</p> <p>Foto de un niño que ganó un premio infantil, p. 182.</p>

Cuadro de elaboración propia

El reciente libro de tercer grado tiene gran cantidad de imágenes donde ilustra las actividades que tienen que hacer los niños y niñas, así como la representación de los cuentos, canciones, trabalenguas, entre otros textos. En su mayoría presenta imágenes de niñas y niños en la biblioteca, en áreas de la escuela y en algunas ocasiones en lugares como: casas, ferias, plazas centrales, calle, naturaleza, etc.

Referente a la cuantificación de personajes de uno u otro género tienen una cantidad similar, aunque hay más presencia de imágenes femeninas, y algo curioso es que hay personajes que no se podrían clasificar en uno u otro género, se podría decir indistinto; al menos personalmente me causó confusión y es algo que ha pasado en otros estudios de análisis de libros de texto en imágenes.

*2. Actividades en las que niñas, niños, hombres y mujeres realizan actividades que refuerzan estereotipos.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
<p><b>Número de veces en que mujeres o niñas realizan actividades que refuercen el estereotipo de género.</b></p>	<p>28</p>	<p>Mujer con mandil verde preparando comida en el puesto de antojitos, p. 14.  Mujer con vestido y mandil en la cocina, p.25.  Dos mujeres con vestidos representadas en una pintura sosteniendo canastas y alimentos, p. 29.  Mujer sosteniendo a un bebé en brazos, se entiende que acaba de dar a luz, p. 34.  Maestra explicando un tema de insectos a un niño, p. 49.  Nana sosteniendo una canasta en una habitación, p. 68.  Bibliotecaria, p. 75.  Maestra sosteniendo unas hojas en medio del aula, observando al estudiantado, p. 122.  Niña actuando en una obra de teatro con vestido y mandil en un escenario de una cocina, p. 158.  Una mujer y una niña sentadas en el comedor, p. 165.  Niña llorando sentada en una silla, p. 166.  Maestra mirando los títeres que hizo el estudiantado, p. 172.  Dos niñas jugando un juego de manos, p. 216.  Una doncella acariciando un unicornio, p. 217.  Mujer en el patio de una casa usando mandil y vestido, sostiene un plato de comida y un vaso, p. 218.</p>
<p><b>Número de veces en que hombres o niños realizan actividades que refuercen el estereotipo de género.</b></p>	<p>30</p>	<p>Dos hombres vestidos de guerreros, p. 17.  Hombre vestido de charro dentro de un carruaje, p. 24.  Leñador afuera de una cabaña con un hacha, p. 33.  Doctor sosteniendo un certificado de nacimiento, p. 34.  Joven vestido con un traje de protección contra abejas, p. 47.  Niño explorando mariposas con una lupa, p. 54.  Niño partiendo la piñata, p. 77.</p>

		<p>Dos niños y una niña construyendo un tren de madera, p. 89.</p> <p>Un guerrero en el desierto, p. 113.</p> <p>Un hombre peleando con una mujer, arriba de un caballo, p. 114.</p> <p>Dos niños usando computadoras, atrás una niña con un libro, p. 129.</p> <p>Dos electricistas arriba de una torre, p. 142.</p> <p>Dos niños sentados al lado de un puesto de periódicos leyendo cómics de superhéroes, p. 176.</p> <p>Fotografía de tres futbolistas corriendo en una cancha, p. 177.</p> <p>Un niño sosteniendo un pico, p. 233.</p>
--	--	--

Cuadro de elaboración propia

Las imágenes que refuerzan el estereotipo femenino casi siempre hacen referencia a mujeres o niñas que usan vestidos, mandiles y que se encuentran en espacios privados; cocina o comedor. Además de oficios y/o profesiones que se atribuyen a mujeres por las cualidades de cuidado, paciencia y apoyo a las demás personas, por ejemplo: secretarias, maestras y bibliotecarias. Aunque el libro cuenta con imágenes de mujeres científicas o actividades diferentes a lo doméstico, estas son pocas.

En total 28 imágenes refuerzan el estereotipo de género femenino; algunas mediante personajes de cuentos (doncellas, princesa, hada, etc.) que nos remontan a características como fragilidad, belleza, ternura y más.

En cuanto a reforzar el género masculino, se pueden observar imágenes de hombres con cualidades de: fuerza o valentía, e incluso algunos con vestimenta tradicional que representa virilidad en la cultura mexicana, como lo son: botas, sombrero y pantalón, pues es un libro que también busca contextualizar la cultura. También ilustra profesiones atribuidas a este género; bomberos, leñador, electricistas, doctor, molinero, futbolistas, guerreros, entre otras. Únicamente en una actividad muestra a una niña y un niño platicando sobre fútbol ambos vestidos de futbolistas.

### 3. Mujeres y niñas ejerciendo actividades en espacios públicos y privados.

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción) <sup>36</sup>
Número de veces en que aparecen mujeres o niñas ejerciendo actividades en espacios públicos.	176	<p>Niñas jugando a la lotería con más personas, p. 11.</p> <p>Una mujer atendiendo un puesto de comida, otra mujer atendiendo un puesto de canicas en la feria, y una mujer comprando comida, p. 14.</p> <p>Niña en la biblioteca, p. 37.</p> <p>Mujer vestida con traje de protección contra abejas sosteniendo un panal, p. 47.</p> <p>Niñas en la biblioteca; escogiendo libros y dibujando, p. 48.</p> <p>Niña buceando bajo el mar, p. 53.</p> <p>Niña actuando en una obra de teatro, p. 73.</p> <p>Bibliotecaria, p. 75.</p> <p>Mujer que atiende el local de tortillas, p. 79.</p> <p>Niña armando papiroflexia con dos niños, p. 84.</p> <p>Dos niñas y un niño volando avioncitos de papel, p. 86.</p> <p>Dos niñas y dos niños jugando con barquitos de papel sobre agua en la calle, p. 94.</p> <p>Niña leyendo en la biblioteca, p. 105.</p> <p>Una niña sentada leyendo un libro y dos niñas frente a una computadora con dos niños, p. 117.</p> <p>Niña escogiendo un libro en la biblioteca, p. 118.</p> <p>Niña colgando un letrero de venta de tomates y una niña sosteniendo una pelota en la calle, p. 127.</p> <p>Dos niñas platicando en el pasillo escolar, p. 128.</p> <p>Dos niñas leyendo en la biblioteca, p. 129.</p> <p>Una mujer caminando con un niño y una mujer mirando su celular mientras carga a su mascota; en una plaza central, p. 132.</p> <p>Mujer ayudando a un niño a pegar un cartel de “Se busca”, en un poste en la calle, p. 137.</p> <p>Una niña y una mujer con canastas de fruta en el campo, p. 143.</p> <p>Niña actuando en una obra de teatro dentro del aula, p. 158.</p> <p>Niña sentada en una hamaca en la playa, p. 163.</p> <p>Siete niñas elaborando títeres con sus compañeros, p. 171.</p> <p>Mujer que atiende un puesto de periódicos, p. 176.</p> <p>Una niña y un niño sosteniendo un cartel en clase, p. 178.</p> <p>Dos niñas y dos niños resolviendo un crucigrama, p. 180.</p> <p>Niña escogiendo un libro en la biblioteca, p. 181.</p> <p>Dos niñas posando para una foto en la playa, p. 186.</p> <p>Científica tomando una muestra de una planta, p. 187.</p> <p>Niña jugando con tres niños en un salón, p. 192.</p> <p>Una niña y un niño volando en un globo aerostático, p. 204.</p> <p>Dos niñas y un niño comiendo helado en un parque, p. 206.</p> <p>Dos niñas y un niño conversan en el patio de la escuela, p. 208.</p>

		Niña partiendo una piñata en una posada, p. 220. Mujer platicando con un hombre en una tienda, p. 223. Niña exponiendo en el salón de clases, p. 225.
Número de veces en que aparecen mujeres o niñas ejerciendo actividades en espacios privados.	19	Mujer con vestido y mandil en la cocina, p.25. Mujer sentada en una mesa con comida dentro de una casa, p. 45. Nana que cuida a un niño, p. 68. Niña observando hacia afuera desde la ventana, p. 101. Una mujer, un hombre, un niño y una niña conversando en una sala, p. 146. Niña representando en una obra de teatro a una mujer con mandil y vestido en una cocina, p. 158. Mujer sentada a lado de la ventana en una casa, p. 162. Mujer sentada a lado de la ventana mirando hacia afuera a los animales, p. 163. Una mujer y una niña sentadas en el comedor, p. 165. Niña debajo de una mesa, y después sentada en una silla llorando en el comedor, p. 166. Niña sentada en una habitación leyendo un libro, p. 181. Niña durmiendo en un sillón, p. 208. Mujer en el patio de una casa sosteniendo un plato de comida y un vaso frente a una niña, p. 218. Niña vestida de futbolista platicando con un niño en una habitación, p. 222. Mujer sentada al lado de una ventana despidiéndose de un señor, p. 226. Mujer peinando a una niña, p. 230.

Cuadro de elaboración propia

En cuanto al número de mujeres que realizan actividades en espacios públicos es de 176, las cuales realizan actividades como: jugar, leer, cocinar, atender puestos relacionados a alimentos, usar computadoras, elaborar cosas (títeres, papalotes, papiroflexia, robot, tren, etc.), sobre todo aparecen en lugares relacionados a la escuela, y algunas veces en otros lugares como calle o naturaleza. Mientras que en espacios privados aparecen 19 veces, en lo que antes mencionamos como actividades domésticas.

Algo curioso es una de las imágenes donde se lleva a cabo una obra de teatro dentro del aula, pues se clasifica como una actividad de espacio público, pero tiene cierta contradicción porque la vestimenta de la niña (vestido y mandil) y el escenario (una cocina), transmite desde mi interpretación un doble sentido, porque las mujeres y niñas ejercemos actividades en el ámbito público, pero ¿Qué actividades ejercemos?, ¿Cómo se clasificaría que pueda actuar en obra de teatro pero mi papel sea de cocinera o

servienta?, al fin de cuentas creo que es una connotación importante que cuestionar. Y en este caso, la imagen parece que transmite algo disfrazado.

4. *Hombres y niños ejerciendo actividades en espacios públicos y privados.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
<p>Número de veces en que aparecen hombres o niños ejerciendo actividades en espacios públicos.</p>	<p>189</p>	<p>Niño jugando a las escondidillas en la calle, p. 12.  Vendedor de algodones de azúcar, un niño y una niña comiendo un algodón de azúcar, p. 15.  Doctor atendiendo a una mujer que dio a luz, p. 34.  Niño tomando un libro en la biblioteca, p. 37.  Niños haciendo una actividad sobre el INE en el aula, p. 42.  Hombre vestido con traje de protección contra abejas, p. 47.  Un niño dibujando, un niño platicando, un niño escuchando música con audífonos y un niño mostrando un libro de dinosaurios en la biblioteca, p. 48.  Un niño y una niña armando una maceta casera en un huerto, p. 58.  Niño pegando un cartel en un mural de la naturaleza, p. 60.  Niño usando una computadora y un niño leyendo un libro en la biblioteca, p. 65.  Niño en un barquito, p. 69.  Niño solicitando un libro en la biblioteca, p. 75.  Niño partiendo una piñata en una posada, p. 77.  Un vendedor de globos, un hombre tocando la guitarra cerca de un kiosco, un hombre caminando con una niña y un hombre atendiendo el puesto de tacos, p. 78.  Un vendedor de frutas en el mercado, un hombre comprando nieves con un niño, un hombre comprando tortillas, y un vendedor de pan de canasta, p. 79.  Un niño y una niña armando papalotes en el pasto, un niño volando un papalote y un niño en silla de ruedas mirando el papalote volar, p. 80.  Dos niños y dos niñas jugando con barquitos de papel sobre agua en la calle, p. 94.  Niño leyendo un libro en la biblioteca, p. 118.  Hombre abriendo un puesto de tomates en la calle, p. 127.  Un hombre sentado en una fuente, un hombre llevando un carrito de basura, un niño caminando junto a una mujer y un hombre caminando con un niño en muletas en una Plaza central, p. 132.  Hombre manejando una bicicleta en la calle y un niño pegando un letrero en un poste, p. 137.  Dos electricistas arriba de una torre, p. 143.  Niño actuando en una obra de teatro en el salón, p. 158.  Tres niños y dos niñas elaborando títeres en el salón, p. 167.  Dos niños sentados al lado del puesto de periódicos leyendo</p>

		<p>comics y un hombre escaneando el código QR de un periódico, p. 176.</p> <p>Tres futbolistas corriendo en una cancha, p. 177.</p> <p>Tres niños y una niña jugando en el salón, p. 192.</p> <p>Un niño y una niña volando en un globo aerostático, p. 204.</p> <p>Un hombre conduciendo una camioneta, un niño corriendo en la calle y dos niños en una posada, p. 220.</p>
Número de veces en que aparecen hombres o niños ejerciendo actividades en espacios privados.	20	<p>Hombre afuera de una cabaña sosteniendo un hacha, p. 33.</p> <p>Niño leyendo un libro acostado en una cama, p. 41.</p> <p>Hombre sentado frente a una mesa de comida en una casa, p. 45.</p> <p>Niño acostado en una cama tapado con una cobija rosa, p. 68.</p> <p>Niño sosteniendo una pelota verde jugando con un perro en el patio, p. 136.</p> <p>Un niño abrazando a un perro en el patio y un hombre hablando por celular cerca de la ventana, p. 138.</p> <p>Un hombre, un niño, una mujer y una niña conversando en una sala, p. 146.</p> <p>Niño usando un dispositivo electrónico mientras escucha música en una habitación, p. 147.</p> <p>Un niño sentado en el comedor y un hombre hablando con una niña, p. 166.</p> <p>Hombre barriendo, p. 211. (no se distingue el lugar)</p> <p>Dos niños jugando en un patio y un hombre sentado frente a un escritorio haciendo una videollamada, p. 218.</p> <p>Un hombre y un niño doblando ropa de una caja, p. 221. (no se distingue el lugar)</p> <p>Un niño vestido de futbolista platicando con una niña en una habitación, p. 222.</p> <p>Hombre despidiéndose de una mujer en el patio de una casa, p. 226.</p>

Cuadro de elaboración propia

Las imágenes de hombres y niños ejerciendo actividades en espacios públicos es un total de 189, mismos que se distribuyen en: jugar, vender, usar mayor diversidad de dispositivos electrónicos (celular, Tablet, computadora, audífonos, etc.), explorar, elaborar cosas, y generalmente se presentan en profesiones u oficios más rudos como: leñador, electricista, etc. Mientras que en las actividades de espacios privados el número es de 20, un número mayor al de mujeres y niñas, pero lo interesante es cuestionarse ¿Qué actividades ejercen en estos espacios?, ¿Son como los que se atribuyen a las mujeres?

En primer lugar estas actividades no son domésticas como cocinar o servir, sino que son más orientadas al ocio: leer, descansar, jugar, conversar, usar dispositivos electrónicos, etc. Con algunas excepciones que realmente no están tan claras, por ejemplo; la imagen

de un hombre y un niño doblando ropa de una caja, en el que no se distingue el lugar porque no hay, ya que solo se observa la actividad y se debe recurrir al texto para entender que se trata de un niño que habla de las pijamas que su papá trajo. Otro ejemplo es la imagen de un hombre barriendo, que de igual forma no se observa el lugar sino un fondo de colores.

En conclusión la mayoría de las actividades que ejercen hombres y niños relacionados a espacios privados como el hogar son mayormente de ocio, lo que marca una diferencia con las actividades que se les atribuyen a mujeres y niñas en estos espacios.

##### 5. Imágenes de actividades relacionadas al ocio en ambos géneros.

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que las mujeres o niñas aparecen en actividades relacionadas con el ocio (lectura, deporte, viajes, etc.)	129	<p>Niñas jugando a la lotería, p. 11.  Niña acostada en el suelo leyendo un libro, p. 23.  Niña dibujando en una libreta, p. 31.  Niñas dibujando y pintando en la biblioteca, p. 48.  Niña explorando mariposas, p. 54.  Dos niñas decorando un mural, p. 60.  Niña vestida con mallas, capa y falda cantando junto con otros niños y niñas, p. 70.  Niña mirando un libro de Viajes espaciales, p. 77.  Niña recortando listón para un papalote y una niña mirando un papalote volar, p. 80.  Una niña y dos niños haciendo papiroflexia, p. 84.  Dos niñas y un niño volando avioncitos de papel, p. 86.  Una niña y dos niños armando un tren de madera, p. 89.  Dos niñas y dos niños armando un robot de plástico, p. 90.  Dos niñas y dos niños jugando con barquitos de papel, p. 94.  Dos niñas escribiendo y una niña pintando, p. 122.  Niña sosteniendo una pelota rosa, p. 127.  Dos niñas leyendo, p. 129.  Niña sentada en una hamaca en la playa, p. 163.  Mujer sosteniendo un libro, p. 165.  Dos niñas elaborando títeres de papel, p. 167.  Niñas elaborando títeres en el salón, p. 171.  Niña sosteniendo un títere y un folleto, p. 174.  Dos niñas y dos niños resolviendo un crucigrama, p. 180.  Una niña tomando un libro y otra niña leyendo, p. 181.  Dos niñas posando en una foto en la playa, p. 186.  Dos niñas navegando en barquitos, p. 189.  Niña jugando con tres niños en el salón, p. 192.  Una niña danzando en una feria y una niña leyendo, p. 196.  Una niña y un niño jugando a brincar el avioncito, p.197.  Una niña y un niño volando en un globo aerostático, p. 204.</p>

		<p>Dos niñas y un niño comiendo helado en un parque. p. 206.</p> <p>Una mujer cantando, otra tocando un tambor y una bailando, p. 212.</p> <p>Dos niñas jugando un juego de manos, p. 216.</p> <p>Niñas participando en una posada, p. 220.</p> <p>Niña vestida de futbolista platicando con un niño, p. 222.</p> <p>Niña decorando un alebrije, p. 229.</p>
<p><b>Número de veces en que los hombres o niños aparecen en actividades relacionadas con el ocio (lectura, deporte, viajes, etc.)</b></p>	145	<p>Niño jugando a la lotería, p. 11.</p> <p>Niño jugando a las escondidillas, p. 12.</p> <p>Un niño jugando con un trompo en la feria y otro niño jugando a las canicas en un puesto, p. 14.</p> <p>Un niño leyendo, otro escogiendo un libro y uno usando una computadora, p. 20.</p> <p>Niño escribiendo, p. 31.</p> <p>Niño sosteniendo un libro, p. 37.</p> <p>Niño leyendo un libro acostado en una cama, p. 41.</p> <p>Un niño dibujando, otro niño escuchando música con audífonos y otro niño mostrando un libro de dinosaurios, p. 48.</p> <p>Niño explorando una abeja con una lupa, p. 52.</p> <p>Niño pegando un cartel a un mural, p. 60.</p> <p>Niño leyendo, p. 65.</p> <p>Niño en un barquito vestido de marinero, p. 69.</p> <p>Dos niños y una niña cantando, p. 71.</p> <p>Dos hombres y un niño danzando; tocando instrumentos. Y dos niños participando en una obra de teatro, otro niño tocando la guitarra, y un niño y un señor mirando la obra, p. 73.</p> <p>Niños participando en una posada, p. 77.</p> <p>Hombre tocando la guitarra al lado de un kiosco, p.78.</p> <p>Un niño y una niña elaborando un papalote, otro niño volando un papalote y un niño en silla de ruedas sosteniendo un papalote, p. 80.</p> <p>Dos niños y una niña haciendo papiroflexia, p. 84.</p> <p>Un niño y dos niñas volando avioncitos de papel, p. 86.</p> <p>Niño practicando pesca en un muelle, (a lado una niña), p. 92.</p> <p>Dos niños y dos niñas jugando con barquitos de papel, p. 94.</p> <p>Niños dibujando, p. 122.</p> <p>Niño mirando un cartel de un circo, p. 127.</p> <p>Niño sosteniendo una pelota verde jugando con un perro, p. 136.</p> <p>Niños leyendo y tomando libros de un estante, p. 141.</p> <p>Niño acostado en el suelo usando un dispositivo electrónico y escuchando música de una grabadora, p. 147.</p> <p>Niño actuando en una obra de teatro, p. 158.</p> <p>Niño sosteniendo un pergamino y recitando, p. 164.</p> <p>Dos niños sentados al lado del puesto de periódicos leyendo comics, p. 176.</p>

		<p>Tres futbolistas en una cancha y un niño leyendo un periódico, p. 177.</p> <p>Un niño danzando en una feria y dos niños leyendo, p. 196.</p> <p>Dos niños jugando en un patio, p. 218.</p> <p>Niños participando en una posada, p. 220.</p> <p>Niño pintando un alebrije, p. 229.</p>
--	--	--

Cuadro de elaboración propia

En cuanto a mujeres y niñas relacionadas a actividades de ocio, se obtuvo un total de 129, mismas que se distribuyen en: leer, escoger libros, estar en la playa, en la feria, jugar, decorar, dibujar, escribir, elaborar cosas, cantar, actuar, bailar, participar en posadas, tocar instrumentos, etc.

Las actividades de ocio en hombres y niños fueron un total de 145, en las que se observa mayormente la lectura, el juego, dibujo, escuchar música, cantar, explorar, armar, escribir, decorar, tocar instrumentos, volar papalotes, etc. Son muy similares a la de las mujeres y niñas solo que en mayor cantidad.

6. *Imágenes de actividades relacionadas a ciencia, tecnología y técnica en ambos géneros.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que las mujeres o niñas aparecen en ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología o técnica.	32	<p>Dos niñas, cada una usando una computadora, p. 20.</p> <p>Niña usando una computadora, p. 38.</p> <p>Mujer y una niña usando una computadora, p. 42.</p> <p>Mujer vestida con protección contra abejas sosteniendo un panal, p. 47.</p> <p>Niña buceando bajo el mar, p. 53.</p> <p>Niña explorando mariposas, p. 54.</p> <p>Una niña y un niño elaborando una maceta casera para un huerto, p. 58.</p> <p>Niña mirando un libro sobre Viajes espaciales, p. 77.</p> <p>Una niña y dos niños armando un tren de madera, p. 89.</p> <p>Dos niñas y dos niños armando un robot de plástico, p. 90.</p> <p>Niña tomando un libro del estante de Ciencias, p. 111.</p> <p>Dos niñas y dos niños frente a una computadora, p. 117.</p> <p>Mujer mirando su celular, p. 132.</p> <p>Tres niñas, cada una computadora, p. 141.</p> <p>Niña sentada sobre un planeta, p. 164.</p> <p>Niñas haciendo títeres de papel, p. 167.</p> <p>Niña usando una computadora, p. 183.</p> <p>Científica tomando una muestra de una planta, p. 187.</p> <p>Mujer usando una dispositivo electrónico, p. 219.</p> <p>Niña usando una computadora, p. 224.</p>

		Niña elaborando un alebrije, p. 229.
Número de veces en que los hombres o niños aparecen en ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología o técnica.	28	Niño usando una computadora, p. 20. Doctor sosteniendo un certificado de nacimiento, p. 34. Hombre vestido con traje de protección contra abejas, p. 47. Niño sentado usando un dispositivo electrónico y audífonos, p. 48. Niño observando una abeja con una lupa, p. 52. Un niño y una niña explorando mariposas, p. 54. Un niño y una niña elaborando una maceta casera para un huerto, p. 58. Niño usando una computadora, p. 65. Dos niños y una niña armando un tren de madera, p. 89. Dos niños y dos niñas armando un robot de plástico, p. 90. Niño usando una computadora, p. 111. Dos niños y dos niñas frente a una computadora, p. 117. Dos niños, cada uno usando una computadora, atrás una niña leyendo un libro, p. 129. Hombre hablando por celular, p. 138. Hombre usando una computadora, p. 140. Niño en silla de ruedas usando una computadora, p. 141. Dos electricistas en una torre, p. 142. Niño acostado en el suelo usando un dispositivo electrónico y escuchando música de una grabadora, p. 147. Hombre escaneando en su celular el código QR de un periódico, p. 176. Hombre sentado frente a un escritorio haciendo una videollamada, p. 218. Niño usando una computadora, p. 224. Niño exponiendo gráficas, p. 226.

Cuadro de elaboración propia

En ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología o técnica, aparecen mujeres y niñas un total de 32 veces, principalmente en el uso de computadoras, celular, explorar, bucear, leer libros de ciencia y elaborar cosas (tren, robot o alebrijes).

En profesiones relacionadas a este ámbito únicamente representan a una científica vestida con bata blanca quien está tomando una muestra de una plata y una mujer con traje de protección contra abejas sosteniendo un panal, lo que demuestra escasos en este sentido.

En cuanto a hombres y niños relacionados a estas actividades aparecen en 28 ocasiones: en profesiones ligadas a la ciencia, por ejemplo: medicina, electricidad, exponer sobre

matemáticas, armar cosas y en su mayoría usando dispositivos electrónicos, como se mencionó anteriormente.

Con lo anterior se promueve la idea de que los hombres y los niños son “más aptos” para ámbitos de ciencia, tecnología y técnica, porque a pesar de estar representados en menor cantidad, siguen ejerciendo mayor número de profesiones ligadas a estos ámbitos y usando variedad de tecnología.

7. *Imágenes con cualidades atribuidas a cada género.*

Imágenes	Si/No	Análisis (descripción)
Se observan imágenes con cualidades atribuidas a las mujeres. (Delicadeza, debilidad..)*	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>Mujer con vestido y mandil en la cocina, p.25.</p> <p>Mujer con bata amarilla sosteniendo a un bebé en brazos, p. 34.</p> <p>Mujer sentada en una mesa con comida dentro de una casa, p. 45.</p> <p>Nana que cuida a un niño, p. 68.</p> <p>Una mujer con vestido largo y rosa, sentada en el pasto a lado de un unicornio, se entiende que es una doncella, p. 88.</p> <p>Una mujer soplando besos de su mano, p. 125.</p> <p>Niña con gorro rosa de estrellas regando el mar, p. 156.</p> <p>Niña vestida de caperucita y niña con tutu y alas oliendo flores, p. 157.</p> <p>Niña representando en una obra de teatro a una mujer con mandil y vestido en una cocina, p. 158.</p> <p>Una mujer y una niña sentadas en el comedor, p. 165.</p> <p>Niña llorando sentada en una silla, p. 166.</p>
Se observan imágenes con cualidades atribuidas a los hombres. (Fuerza, inteligencia, valentía..)*	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>Dos hombres con vestimenta de guerreros en el bosque, p. 17.</p> <p>Hombre sosteniendo la luna en sus manos, p. 21.</p> <p>Hombre vestido de charro, p. 28.</p> <p>Hombre vestido de leñador afuera de una cabaña con un hacha, p. 33.</p> <p>Hombre vestido de azul sosteniendo un certificado de nacimiento, se da a entender que es doctor, p. 34.</p> <p>Niño rompiendo una piñata, p. 77.</p> <p>Niño pescando en un muelle, p. 92.</p> <p>Un hombre guerrero en el desierto, p. 113.</p> <p>Un hombre peleando con una mujer, arriba de un caballo, p. 114.</p> <p>Dos electricistas arriba de una torre, p. 142.</p> <p>Un niño sosteniendo un pico, p. 233.</p>

Cuadro de elaboración propia

En la categoría de cualidades atribuidas a uno u otro género, podemos ver que las ilustraciones de los cuentos simbolizan a hombres fuertes, violentos, autoritarios, valientes, grandes, con riquezas o ambición, incluso hasta con una vestimenta tradicional que refleja gran parte de la cultura mexicana; del machismo en cuanto a demostrar la virilidad, (hombres con botas, sombrero, bigote, pantalón, etc.), que también utilizan herramientas como: hachas, picos, lanzas, entre otras. Mientras que en mujeres y niñas la vestimenta es de vestidos y mandiles, ejerciendo papeles de cocineras, esposas, maestras, o en acciones como: soplar besos, llorar, etc., que se relacionan con ser: sentimental, amorosa, cariñosa, protectora, cuidadora, ama de casa, hogareña, servicial, paciente, pasiva o tierna.

1. *Nombrar por nombres propios a cada género.*

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Se nombra por nombre propio a las mujeres o niñas	Si	Aproximadamente hay 17 menciones de nombres propios en las actividades, por ejemplo: “Camila, la niña que registró a más de 80 adultos...”, p. 38. “Kati tiene una caja de besos...”, p. 125. “Laura le dijo que lo mejor era...”, p. 126. “Ángela, niña de unos diez años...”, p. 167., entre otros. Aunque en la mayor parte del libro se refieren a niñas, mamá, algunas veces maestra y a algunas autoras de los cuentos o historias. Y nombres a lado de las ilustraciones.
Se nombran por nombre propio a los hombres o niños	Si	Aproximadamente hay 21 menciones de nombres propios en las actividades, por ejemplo: “Canek estaba muy emocionado...”, p. 37. “Don Fulgencio tuvo que hacer...”, p. 45. “Cesar siempre lloraba cuando su madre...”, p. 125. “Urbano, niños de unos diez años...”, p. 167., entre otros. Aunque en la mayor parte del libro se refieren a niños, maestro, papá, abuelo, oficios y/o profesiones (leñador, marinero, investigadores, etc.).

Cuadro de elaboración propia

En la categoría de lenguaje se nombran a niñas y mujeres por nombre propio 17 veces y a niños y hombres 21 veces. Para mencionar al género femenino se refieren a niñas, mamá, maestra o autoras de los cuentos e historias, pero hay menor cantidad de nombres propios dentro de las actividades.

En el caso del género masculino la mayor parte del libro se refiere a niños, maestro, papá, compañero, abuelo, oficios y profesiones en masculino (leñador, marinero, mecánico, investigadores, etc.).

### 2. *Uso de lenguaje sexista.*

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Se usa un lenguaje sexista empleando lo masculino como genérico inclusivo	Si	La mayor parte del texto contiene indicaciones donde se emplea lo masculino como genérico inclusivo, por ejemplo: “Pidan a su maestro que lea...”, p. 17. “Con apoyo de tu maestro...”, p. 31. “Algunos niños de México...”, p. 62. “Los niños de tercer grado...” p. 66. “Podrán participar todos los alumnos...”, p. 71. “Con tus compañeros de equipo...”, p. 144. “Investigadores de la Universidad...”, p. 151. “Los actores saben qué decir...”, p. 164. “Convoca a los niños a participar...”, p. 206. “El español que hablamos los mexicanos...”, p. 219. “Algunos niños de primero de primaria...”, p. 220. Aunque hay un lenguaje “neutro” en cierta parte del contenido cuando mencionan, personas, quienes, quien, etc. Por ejemplo: reúnete con quien...

Cuadro de elaboración propia

En general la mayor parte del texto contiene indicaciones donde se emplea lo masculino como genérico inclusivo. Aunque, hay un lenguaje “neutro” en cierta parte del contenido cuando mencionan: personas, quienes, quien, etc., pero domina el lenguaje sexista.

### 3. *Estereotipos de género.*

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Uso de frases con estereotipos o roles de género (mi mamá cocina, cuida... mi papá trabaja, ve la televisión...)	Si	Algunos ejemplos son los siguientes: “Cuando llegaron a su casa dijo a la cocinera...”, p. 25. “La pequeña decidió ayudarlos a registrarse...”, p. 38. “Su mujer le sirvió el desayuno...”, p. 45. “Nana Caliche se pone a cantar duérmete mi niño...”, p. 68. “Allí te volverás guerrero...”, p. 112. “El papá de Laura cosecho tomates...”, p. 126. “El tío de Juan necesita trabajar, pero ninguno de sus conocidos ha podido ofrecerle un empleo de mecánico, que es su oficio.”, p. 126. “Hubo una vez, en el bosque, un leñador y su mujer...”, p. 161. “Vania y su mamá están sentadas en el comedor...”, p. 165. “La niña está barriendo”, p. 208.

		<p>“Su madre la tomaba en sus brazos y le contaba una historia...”, p. 217.</p> <p>“A Doña Lupita le gusta ir por su mandado...”, p. 223.</p> <p>“Él le contó que de joven cuando era campesino, trabajaba de sol a sol porque tenía que producir “pa comer”...”, p. 223.</p> <p>“Ella sentada en el banco mientras su madre le cepilla el pelo...”, p. 230.</p> <p>“La reina está peinando a la princesa...”, p. 231.</p> <p>“Pepe pica papas...”, p. 233.</p>
<p><b>Adjetivos, expresiones o mención de cualidades atribuidas al estereotipo de género femenino.</b></p>	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>“La noche se sintió triste...”, p. 21.</p> <p>“Suave y temerosa mirada...”, p. 45.</p> <p>“Cucú pasó una señora con traje de cola.”, p. 63.</p> <p>“Una pura doncella revestida de una túnica...”, p. 88.</p> <p>“Kati tiene una cajita llena de besos y una gran sonrisa. Todos sus besos son dulces.”, p. 125.</p> <p>“Mamá (preocupada)”, p. 163.</p> <p>“Todos ríen, excepto Vania que estalla en sollozos.”, p. 166.</p> <p>“La niña estaba riendo.”, p. 208.</p> <p>“Doncellas”, p. 217.</p> <p>“Reina (sonriendo con cariño)”, p. 230.</p> <p>“Una princesita no puede parecer un animalito salvaje...”, p. 230.</p>
<p><b>Adjetivos, expresiones o mención de cualidades atribuidas al estereotipo de género masculino.</b></p>	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>“Guerreros, hombres blancos con armas de gran poder...”, p. 18.</p> <p>“El gigante Ti-Un (...) tenía unas manos enormes y fuertes...”, p. 21.</p> <p>“Se cruzó con el carruaje del hombre más rico de la región...”, p. 24.</p> <p>“El ricachón, muy enfadado, gritó...”, p. 25.</p> <p>“Con un poderoso movimiento del cuello Don Fulgencio...”, p. 45.</p> <p>“Hombre metódico...”, p. 45.</p> <p>“Cucú pasó un caballero...”, p. 63.</p> <p>“Entre los Seris había un joven muy valiente, quien enojado preguntó...”, p. 112.</p> <p>“Te volverás guerrero y recibirás poderes-le aconsejo el viejo más sabio...”, p. 112.</p> <p>“Se sintió tan valiente como un guerrero...”, p. 113.</p> <p>“¿Por qué el gigante se enojó con los niños?”, p. 134.</p> <p>“Los jefes de los huicholes...”, p. 154.</p> <p>“Hirving Lozano dio el anhelado triunfo...”, p. 177.</p> <p>“Heroico cuerpo de Bomberos...”, p. 188.</p> <p>“Ese bato, es mi héroe, ¡él y el Hombre Murciélago son lo máximo!...”, p. 222.</p>

Cuadro de elaboración propia

Existe el uso de frases con estereotipos o roles de género en las que resaltan que las mujeres y niñas son: hogareñas, serviciales, que ayudan a los demás, cuidadoras, amas de casa, mientras el género masculino es trabajador, luchador, fuerte, etc.

Las cualidades femeninas que se detectaron en los diferentes textos son: belleza, debilidad, pureza, ternura, sentimentalismo, ser cariñosa y preocupación por las demás personas. Mientras que las cualidades masculinas son: ambicioso, con poder, valiente, guerrero, fuerte, temperamental, triunfador, gigante y heroico.

#### 4. Promoción de igualdad de género.

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Promueve instrucciones, actividades e indicaciones mencionando a ambos géneros (Compañera, compañero, alumna, alumno..)	No	En su mayoría contiene un lenguaje masculino y en lo que resta se mantiene neutro al dar indicaciones con verbos como: pidan, conversen, identifiquen, escriban, comenten, revisen, entre otros, o se refiere en forma general al grupo o equipo; por ejemplo: "conforme los acuerdos que establecieron en grupo...", p. 37. Y en datos informativos como: ¿Sabías qué?; Hace mención de niñas, niños y adolescentes. A grandes rasgos no hace mención de ambos géneros a excepción de un cuento donde menciona "hombres y mujeres Seris defendieron...", p. 112, pero aun así domina el lenguaje masculino, pues en pocas ocasiones hace mención de niñas, maestra o niña.
Promueve igualdad en acceso a servicios escolares (Tecnológicos, biblioteca, etc..)	Si	Propone en las actividades seguir investigando o aprendiendo a través de links de páginas de internet y QR. Y en las imágenes se pueden visualizar espacios escolares como la biblioteca en donde ambos géneros (con diferente distribución) aparecen utilizando dispositivos electrónicos (computadoras).
Incluye actividades que proponen cambios de roles entre niños y niñas	No	No contiene.

Cuadro de elaboración propia

Respecto a promover instrucciones, actividades o indicaciones mencionando a ambos géneros, no lo hace porque en su mayoría contiene un lenguaje masculino y en lo que resta se mantiene neutro al dar indicaciones con verbos como: pidan, conversen, identifiquen, escriban, comenten, revisen, entre otros, o se refiere en forma general al grupo o equipo. A excepción de un par de datos informativos como el ¿Sabías qué?; Hace

mención de niñas, niños y adolescentes, pero a grandes rasgos no alude a ambos géneros, pues en pocas ocasiones nombra a niñas, niña o maestra.

En el caso de promover la igualdad en acceso a servicios escolares. (Tecnológicos, biblioteca, etc...), propone en las actividades seguir investigando o aprendiendo a través de links o QR, aunque proponerlo no significa que en la realidad las y los niños tengan estos recursos o igualdad de acceso. Pero en cuestión del libro, en sus imágenes se pueden visualizar espacios escolares como la biblioteca en donde ambos géneros (con diferente distribución) aparecen utilizando dispositivos electrónicos (computadoras u otros). Y no incluye actividades donde se propongan cambios de roles entre niños y niñas.

5. *Promoción de problemas o ejercicios referentes a cada género.*

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Promueve problemas o ejercicios con referente a personajes femeninos.	Si	Algunos ejemplos son los siguientes: “Todo queda en casa”, p. 23. “Camila la niña que registró a adultos mayores para ser vacunados.”, p. 38. “Nana Caliche”, p. 68. “Un puñado de besos”, p. 125. “Mientras el mundo respira”, p. 162. “El hueso de la ciruela”, p. 165. “La puerta de los pájaros”, p. 217. “El tambor de piel de piojo”, p. 230.
Promueve problemas o ejercicios con referente a personajes masculinos.	Si	Algunos ejemplos son los siguientes: “El chapulín rojo”, p. 17. “El día y la noche”, p. 21. “El gallo de las botas amarillas”, p. 25. “Pueblerina”, p. 45. “El guerrero coyote iguana”, p. 112. “El saltamontes colorado”, p. 121. “El gato con botas”, p. 159. “Niño ikoots gana el Premio CaSa infantil de Cuento 2020.”, p. 182. Trabalenguas “Pepe pica papas”, p. 233.

Cuadro de elaboración propia

Promueve problemas o ejercicios con referente a personajes femeninos y masculinos, pero de cierta forma en ellos promueve estereotipos, mientras que otros parecen ser neutrales aludiendo a ambos géneros.

6. Textos que realzan los estereotipos de género: masculino y femenino.

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
<p>Promueve la creencia de que hay trabajos exclusivos para cada género.</p>	<p>Si</p>	<p>Aunque no está escrito, la mayoría de las imágenes promociona a mujeres ejerciendo la docencia o siendo amas de casa o en relación al cuidado y la cocina. En el caso de los hombres muestran algunos oficios o profesiones como: leñador, doctor, guerrero, etc... y un ejemplo escrito explícito es:  “El tío de Juan necesita trabajar, pero ninguno de sus conocidos ha podido ofrecerle un empleo de mecánico, que es su oficio.”, p. 126.</p>
<p>Contiene refranes, canciones, leyendas y cuentos que realcen el estereotipo femenino.</p>	<p>Si</p>	<p>Canción “Nana Caliche”, p. 68. Trata de una Nana que no hace “sus deberes”, pero representa la imagen de una mujer hogareña y que se dedica al cuidado de otros u otras.  Canción “Cucú”, p. 63. Incluye cualidades atribuidas a hombres y a mujeres. (Señora con traje de cola).  Cuento “Pueblerina”, p. 45. Es la historia de un hombre tradicionalista que despierta un día con cuernos, pero muestra el estereotipo de esposa que le atiende.  “Un puñado de besos”, p. 125. Es el cuento de Kati una niña que trae consigo una cajita de besos y que la usa para ayudar y/o consolar a su amigo Cesar quien está triste, pero el cuento refleja que es una niña tierna y dulce que se preocupa por los demás siempre.  “El hueso de la ciruela”, p. 165. Obra de teatro donde una niña y su madre se encuentran en el comedor hablando de las ciruelas que están en la mesa, pero la niña se come una escondidas y al final termina en sollozos porque se delata ante su familia que ella se comió la ciruela, en primer lugar es una obra que sitúa a las mujeres en la cocina y muestra a una niña llorando que es parte del estereotipo de que las mujeres lloran porque son sentimentales o débiles.  “La puerta de los pájaros”, p. 217. Es un cuento que trata de una niña que recuerda un cuento que su madre le contaba sobre unicornios y doncellas, se entiende que su madre era una mujer cariñosa al tomarla en sus brazos para contarle las historias y como los unicornios amaban tanto a las doncellas, por una parte decir doncella es una forma de referirse a una mujer quizá cariñosa, tierna, dulce, bonita, es un concepto que podría encerrar más significado y sobre todo por la imagen que acompaña el cuento.  “El tambor de piel de piojo”, p. 230. Es un guión de teatro que narra la historia de una conversación entre una princesa y su madre, quien la está peinando. Aunque le dice que las princesas no pueden parecer animales salvajes, ya que la princesa estuvo jugando en el campo. Por una parte se entiende que las princesas deben ser delicadas y limpias y por</p>

		otra se muestra a una madre cuidadosa, maternal y cariñosa.
Contiene refranes, canciones, leyendas y cuentos que realcen el estereotipo masculino.	Si	<p>Canción “Cucú”, p. 63. Incluye cualidades atribuidas al género masculino. (Caballero, marinero, etc.).</p> <p>Cuento, “El día y la noche”, p. 21. Trata de un gigante que no quería ver triste a su amiga la Luna y le roba al sol brillo con el que nacen estrellas, pero da cualidades atribuidas al género masculino (fuerte, etc...).</p> <p>Cuento “El gallo de las botas amarillas”, p. 25. Describe la historia de un gallo en búsqueda de una fortuna, pero los personajes tienen marcadas las cualidades que se atribuyen a cada género, sobre todo masculino. (Enojo, riqueza, desesperación, etc...).</p> <p>Cuento “Pueblerina”, p. 45 Es la historia de un hombre tradicionalista que despierta un día con cuernos.</p> <p>“El guerrero coyote iguana”, p. 112. Es la historia de un guerrero que tiene que defender a su pueblo, la connotación de decir “guerrero” involucra características como: valentía, fuerza, poder, entre otras que realzan el estereotipo masculino en este tipo de cuentos.</p> <p>Trabalenguas “Pepe pica papas”, p. 233. La imagen muestra a un niño sosteniendo un pico, regularmente se ha normalizado que son los hombres quienes saben usar herramientas o que son fuertes y hábiles para usarlas.</p>

Cuadro de elaboración propia

Promueve la creencia de que hay trabajos exclusivos para cada género, pues aunque no está escrito, la mayoría de las imágenes promociona a mujeres ejerciendo la docencia, siendo amas de casa o en relación al cuidado y la cocina. En el caso de los hombres muestran más variedad de oficios y profesiones (leñador, doctor, guerrero, etc.). Un ejemplo textual sobre esto, es: “El tío de Juan necesita trabajar, pero ninguno de sus conocidos ha podido ofrecerle un empleo de mecánico, que es su oficio.”, (SEP, 2021a, p. 126).

También contiene canciones, cuentos y relatos que realzan los estereotipos de género, porque de cierta forma son antiguos y se mantienen en un orden tradicionalista que muestra una imagen diferente para hombres y mujeres.

En conclusión, este nuevo libro contiene gran cantidad de imágenes que a primera vista parece ser más “inclusivo” porque aparentemente trata de tener un equilibrio de presencia entre mujeres, niñas, hombres y niños, con diferente distribución. Pero haciendo un análisis más cauteloso y profundo, el resultado es que en efecto tiene estereotipos de

género y sexismo, aunque no se presentan en un porcentaje excesivo como anteriormente en antiguos libros de texto, pero es relevante decir en efecto este libro sigue siendo reproductor de estos.

Aunque hay que reconocer que también tiene algunas aportaciones que pueden considerarse como el granito de arena para esta búsqueda de igualdad de género.

Respecto al lenguaje, pondera lo masculino a pesar de cierto nivel de inclusión de lo femenino, pues existe en él un lenguaje sexista. Con esto se puede decir que todavía hay mucho trabajo que hacer en esta parte, ya que las imágenes con lo que dicen los textos generan un significado más fuerte y una transmisión sutil; como se ha visto en el currículo oculto, donde se plasman o refuerzan estas ideologías de género que lejos de ayudarnos, perjudican.

## Capítulo V: Análisis del libro de español lengua materna de 4° grado del ciclo escolar 2021-2022

### Matriz de análisis para el libro de español lengua materna de 4° grado

#### 1. Cantidad de imágenes femeninas y masculinas.

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces que aparecen imágenes femeninas	403	<p>Niña actuando en una obra de teatro, p. 4</p> <p>Niña vestida de guerra sosteniendo un escudo y lanza, p. 22.</p> <p>Mujer haciendo estiramientos en un salón de gimnasia, p. 24.</p> <p>Niña vestida de futbolista con un balón bajo el pie, p. 34.</p> <p>Una niña y un niño usando una computadora, p. 41.</p> <p>Una niña sosteniendo un folleto en un huerto de cactáceas, p. 45.</p> <p>Dos niñas y dos niños mirando una canasta de libros cerca de un río, p. 57.</p> <p>Mujer en un muelle, p. 67.</p> <p>Una niña entrevistando a una mujer que está haciendo tortillas, y una niña en patineta, p. 89.</p> <p>Cuatro mujeres y ocho hombres recibiendo a los conquistadores en la playa, p. 97.</p> <p>Niña escribiendo sentada en una banca, p. 105.</p> <p>Niña arriba de un escenario, p. 123.</p> <p>Una niña y un niño actuando arriba de un escenario, (1) p. 133.</p> <p>Niña leyendo en el bosque, p. 140.</p> <p>Maestra escribiendo en el pizarrón, una niña alzando la mano y otra niña escribiendo, p. 145.</p> <p>Una niña recortando una botella de plástico y una niña sentada leyendo en el patio escolar, p. 153.</p> <p>Niña actuando disfrazada de lobo en un escenario, p. 166</p> <p>Niña reportera, p. 170.</p> <p>Niña transcribiendo una entrevista, p. 171.</p> <p>Una niña entrevistando a una mujer en un parque, p. 173.</p> <p>Niña tocando una mariposa en el bosque, p. 193.</p> <p>Niña sentada en un sillón de la biblioteca mientras lee, p. 199.</p> <p>Tres niñas sentadas en el piso leyendo libros, p. 211.</p> <p>Dos niñas y dos niños elaborando un cartel, p. 231.</p> <p>Dos mujeres y dos hombres con vestimenta regional danzando en un escenario y seis mujeres entre el público, p. 232.</p>
Número de veces en que aparecen imágenes masculinas	438	<p>Niño bailando, p. 12.</p> <p>Un campesino arando la tierra, un doctor y un maestro, p. 24.</p> <p>Un hombre con una caña de pescar y un niño escalando, p. 30.</p> <p>Dos niños mirando cactáceas en un huerto, p. 45.</p>

	<p>Dos niños y dos niñas pescando, p. 56.</p> <p>Tres niños con libros en la biblioteca, p. 60.</p> <p>Dos niños y dos niñas en un jardín leyendo, p. 76.</p> <p>Un vendedor de tacos de canasta y un niño transcribiendo una entrevista, p. 89.</p> <p>Un niño arriba de un barquito sosteniendo un escudo y una espada, p. 109.</p> <p>Niño mirando una escultura, p. 127.</p> <p>Niño actuando en una obra de teatro, p. 133.</p> <p>Un niño corriendo en una pista de carreras y un hombre sentado en el suelo accidentado, p. 139.</p> <p>Niño tomando libros de un estante, p. 151.</p> <p>Niño acostado en el patio elaborando un cartel, p. 153.</p> <p>Niño sosteniendo un periódico en la calle, p. 165. .</p> <p>Un niño entrevistando a un hombre y atrás una niña transcribiendo, p. 171.</p> <p>Niño volando un papalote, p. 193.</p> <p>Dos niños jugando con realidad virtual y un niño leyendo y escuchando música en la biblioteca, p. 199.</p> <p>Niño acariciando a un perro en la calle, p. 205.</p> <p>Dos niños leyendo libros, p. 211.</p> <p>Un niño arriba de un escenario y dos hombres del público aplaudiendo, p. 223.</p> <p>Dos niños y dos niñas elaborando un cartel, p. 231.</p> <p>Dos hombres vestidos de charros danzando con dos mujeres arriba de un escenario y dos hombres y dos niños mirando el baile, p. 232.</p>
--	---

Cuadro de elaboración propia

Como se vio con el anterior análisis del libro de tercer grado, las nuevas propuestas didácticas contienen mayor cantidad de ilustraciones para los textos, cuentos, relatos y más. En donde podemos ver a niños y niñas en actividades como lectura, teatro, deportes, profesiones, oficios; la mayoría dentro de la biblioteca, el aula, o lugares externos como; mercado, calle, casa, parque y algunos otros.

En cuanto al número de veces en que aparecen imágenes de cada género, los resultados muestran que las imágenes femeninas están representadas 403 veces, en cambio las imágenes masculinas se encuentran 438 veces, lo que demuestra que a pesar de que ambos se presentan en gran cantidad, al poner mayor atención podemos observar que hay mayor inclinación de la balanza hacia imágenes de niños y hombres.

2. *Imágenes en las que niñas, niños, hombres y mujeres realizan actividades que refuerzan estereotipos.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que mujeres o niñas realizan actividades que refuercen el estereotipo de género	56	<p>Mujer caminando con su bolsa de mandado, p. 1.</p> <p>Maestra ayudando a una niña, p. 14.</p> <p>Mujer sentada en las escaleras tejiendo, p. 23.</p> <p>Mujer regando las flores del jardín, p. 24.</p> <p>Mujer con mandil sosteniendo a un niño pequeño, p. 83.</p> <p>Mujer con mandil preparando tortillas en un comal, p. 89.</p> <p>Niña abrazando a un niño que lee en la biblioteca, p. 101.</p> <p>Niña cosiendo una bota, p. 111.</p> <p>Maestra en un salón, p. 122</p> <p>Recepcionista de la biblioteca, p. 125.</p> <p>Niña actuando en una obra de teatro como princesa, p. 133.</p> <p>Mujer con el cabello cubierto cargando a un bebé y una mujer frente a ella agachada con vestido y cubierta del cabello, p. 136.</p> <p>Maestra escribiendo en el escritorio, p. 143.</p> <p>Maestra escribiendo en el pizarrón, p. 145.</p> <p>Maestra usando la computadora, p. 172.</p> <p>Mujer participando en una entrevista, está usando un vestido y mandil, p. 173.</p> <p>Bibliotecaria atendiendo el préstamo de libros y una mujer sentada en un sillón pensando en plantas, p. 180.</p> <p>Dos mujeres usando faldas y rebozos: una sostiene un jarro en su cabeza y la otra en las manos, p. 196.</p> <p>Maestra agachada a lado de una niña, p. 201.</p> <p>Secretaria atendiendo una oficina, p. 202.</p> <p>Maestra dando clase por video llamada, p. 203.</p> <p>Mujer usando mandil sentada en el comedor mientras habla por celular, una mujer vestida de falda y mandil atendiendo una nevería y una maestra hablando frente a madres y padres de familia (se distinguen más las madres de familia), p. 206.</p> <p>Doncella en un balcón, p. 211.</p> <p>Mujer vestida de mandil y vestido barriendo, p. 217.</p> <p>Mujer sosteniendo a un niño pequeño para que vea un libro, p. 221.</p> <p>Mujer preocupada o pensativa en la habitación con un niño en cama, p. 222.</p> <p>Niña viéndose en el espejo, p. 224.</p> <p>Mujer llevando a una niña y un niño de la mano, p. 229.</p> <p>Mujer vestida de Julieta dando la mano de un hombre vestido de Romeo, p. 233.</p>
Número de veces en que hombres o niños realizan actividades que refuercen el	71	<p>Hombre cargando un costal de papas, p. 1.</p> <p>Niño sosteniendo el balón y una niña jugando con él basquetbol, p. 15.</p>

<p>estereotipo de género</p>	<p>Cuatro hombres cargando a un emperador, p. 18.  Un campesino arando la tierra y un doctor, p. 24.  Hombre con una caña de pescar, p. 30.  Dos niños jugando con juguetes (un helicóptero y un avión), p. 61.  Niño con un balón de fútbol bajo su pie, y un niño jugando con un avioncito y un gato con botas, p. 63.  Niño trepado en un árbol, p. 64.  Niño pensando en cohetes y naves espaciales, p. 72.  Cristóbal Colón llegando a América, p. 96.  Cristóbal Colón recibiendo tributos, p. 97.  Dos hombres luchando con armas, p. 104.  Un guerrero y un hombre con armadura, p. 105.  Un emperador prehispánico dictando a un sirviente, p. 106.  Un niño arriba de un barquito sosteniendo un escudo y una espada, p. 109.  Niño corriendo en una pista de carreras, p. 139.  Niño trepando una colina, p. 141.  Niño escribiendo en el pizarrón y un niño levantando la mano, p. 143.  Niño dando una entrevista mientras sostiene un balón, un camarógrafo, once niños jugando fútbol y un árbitro, p. 148.  Un niño siendo vacunado y dos niños participando en una carrera, p. 162.  Un niño haciendo una entrevista y atrás una niña transcribiendo, p. 171.  Niño vestido con armadura sosteniendo un libro y una espada, p. 175.  Hombres con armaduras y lanzas montando a caballo, p. 176.  Guerrero prehispánico sosteniendo un arma de madera, p. 179.  Un hombre tras las rejas y un doctor sosteniendo un dispositivo electrónico, p. 192.  Hombre cargando varios canastos y un caballero frente a una doncella en un balcón, p. 211.  Hombre vestido de Romeo sosteniendo la mano de una mujer vestida de Julieta, p. 233.</p>
------------------------------	--

Cuadro de elaboración propia

En total 71 imágenes de hombres y niños refuerzan el estereotipo de género masculino al representar: fuerza, valentía, inteligencia competencia, conquista, poder, etc., por ejemplo; al exponer un texto que ilustra “La conquista de los españoles” como una de las actividades para aprender a corregir textos, en donde se ven a hombres con armaduras, espadas o luchando.

En una de las imágenes se ve a un equipo de niños jugando en la cancha de futbol, y lo interesante es el contraste que hacen al decir que las niñas también juegan e ilustran a una niña vestida de futbolista en otra página, pero que a pesar de eso la cantidad de niños en esa cancha jugando es mayor, lo que podría significar que hay cierta “inclusión”, pero no realmente porque las cantidades en donde aparecen ambos géneros en una misma actividad son desiguales, dándole preferencia a uno u otro género, pues no están en equilibrio. Y también se reflejan estereotipos con imágenes de guerreros, deportistas, caballeros, etc.

En cuanto a los estereotipos femeninos hay un total de 51 imágenes en las que nos muestran a mujeres y niñas realizando actividades como: ir al mercado, tejer, cuidar el jardín, coser, barrer, cuidara los hijos o hijas, etc., además de usar vestidos y mandiles (dando un aire hogareño).

Estas imágenes también muestran el estereotipo de profesiones u oficios que se han asignado por mucho tiempo o catalogado para las mujeres; maestras, bibliotecarias, secretarias, recepcionistas, amas de casa. Además de ilustrar cualidades como preocupación, cuidado de las demás personas, apoyo, ternura, entre otras.

Aunque contiene algunas imágenes de niñas y mujeres que rompen con estos estereotipos, por ejemplo: una niña futbolista, hombres cocinando, una niña vestida de guerrera, niñas haciendo reportajes o entrevistando, etc., el problema es que se ven en menor cantidad y sigue existiendo la presencia de estereotipos al mostrar doncellas o amas de casa como se ha mencionado.

### 3. *Mujeres y niñas ejerciendo actividades en espacios públicos y privados.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que aparecen mujeres o niñas ejerciendo actividades en espacios públicos.	287	Niña actuando en una obra de teatro, p. 4 Niña leyendo en la calle, p. 16. Mujer haciendo estiramientos en un salón de gimnasia, p. 24. Siete mujeres reunidas en el pasto, p. 29. Niña leyendo en la biblioteca y una mujer con una maleta en la calle, p. 36. Niña sosteniendo un folleto en un huerto de cactáceas, p. 45. Una niña tomando un libro de un estante, una niña usando la computadora y otra niña sosteniendo papel enrollado, p. 47. Dos niñas y dos niños pescando, p. 56. Dos niñas y dos niños mirando una canasta de libros cerca de un río, p. 57.

	<p>Una niña y un niño acostados en el pasto, p. 58.  Niña tomando un libro de un estante, p. 60.  Mujer en un muelle, p. 67.  Dos mujeres y un hombre en un muelle, p. 75.  Una mujer comprando pescado y otra escogiendo verdura, p. 82.  Una niña entrevistando a una mujer que está haciendo tortillas, y una niña en patineta, p. 89.  Niña escribiendo sentada en una banca, p. 105.  Niña arriba de un escenario, p. 123.  Recepcionista de la biblioteca, p. 125.  Una niña y un niño actuando arriba de un escenario, p. 133.  Mujer paramédicos ayudando a un hombre lesionado en la calle, p. 139.  Niña leyendo en el bosque, p. 140.  Dos niñas en frente a una banca de un salón, una sostiene un cuaderno, p. 141.  Maestra escribiendo en el pizarrón, una niña alzando la mano y otra niña escribiendo, p. 145.  Una niña entrevistando a un niño y dos niñas mirando el partido de fútbol, p. 148.  Niña tomando libros del estante, p. 151.  Una niña recortando una botella de plástico y una niña sentada leyendo en el patio escolar, p. 153.  Cuatro mujeres y dos hombres con vestimenta regional en una festividad, p. 161.  Niña actuando disfrazada de lobo en un escenario, p. 166  Una niña y un niño entrevistando a un vendedor de pan, p. 169.  Niña reportera, p. 170.  Niña transcribiendo una entrevista afuera de una iglesia, p. 171.  Dos niñas sentadas en una mesa y una maestra usando la computadora, p. 172.  Una niña entrevistando a una mujer en un parque, p. 173.  Dos niñas con dos niños sentadas en una mesa de espaldas al pizarrón, p. 187.  Dos niñas conversando con dos niños en el pasto, p. 188.  Niña tocando una mariposa en el bosque, p. 193.  Mujer caminando sobre la banquetta, p. 196.  Niña sentada en un sillón de la biblioteca leyendo, p. 199.  Dos niñas sostienen libros en la biblioteca, p. 200.  Mujer atendiendo un puesto de frutas, una mujer comprando, una secretaria atendiendo una oficina y una niña platicando en clase, p. 202.  Una niña exponiendo, una vendedora de nieves atendiendo y una maestra hablando frente a tres madres de familia y padres, p. 206.</p>
--	--

		<p>Una niña dibujando sentada en el suelo y otra niña pintando la pared en un escenario, p. 208.</p> <p>Una niña mirando atrás de un telón y una niña actuando, p. 209.</p> <p>Dos niñas tocando instrumentos y dos niñas actuando en un escenario, p. 212.</p> <p>Una mujer sentada con un hombre en una banca, p. 221.</p> <p>Niñas y mujeres en un espectáculo de teatro en la calle, p. 226.</p> <p>Dos mujeres y dos hombres con vestimenta regional danzando en un escenario y seis mujeres entre el público, p. 232.</p>
Número de veces en que aparecen mujeres o niñas ejerciendo actividades en espacios privados.	26	<p>Una mujer sentada en las escaleras de una casa y una niña en el jardín mirando un gusano, p. 23.</p> <p>Una mujer regando las flores y una niña oliendo una flor, p. 24.</p> <p>Niña acostada sobre una almohada leyendo, p. 55</p> <p>Una niña arriba de una silla del comedor con un tenedor y una zanahoria, p. 62.</p> <p>Una niña y dos niños sentados en una mesa con comida, p. 92.</p> <p>Niña sentada en la entrada de una casa, p. 115.</p> <p>Mujer con el cabello cubierto cargando a un bebé y una mujer frente a ella agachada con vestido y cubierta del cabello, p. 136.</p> <p>Niña dibujando en un dispositivo electrónico en una habitación, p. 139.</p> <p>Niña sentada en el piso de una sala platicando con un niño, p. 142.</p> <p>Una mujer sentada en una silla dando una entrevista mientras sostiene una planta, p. 169.</p> <p>Niña acostada en una cama leyendo, p. 175.</p> <p>Mujer sentada en un sillón pensando en plantas, p. 180.</p> <p>Dos mujeres usando faldas y rebozos: una sostiene un jarro en su cabeza y la otra en las manos, p. 196.</p> <p>Niña tomando clases en línea y una mujer sentada en un sillón leyendo comics, p. 203.</p> <p>Mujer usando mandil sentada en el comedor mientras habla por celular y una niña sentada en una mesa de cumpleaños, p. 206.</p> <p>Mujer vestida de mandil y vestido usando una escoba, p. 217.</p> <p>Mujer preocupada o pensativa en la habitación con un niño en cama, p. 222.</p> <p>Niña viéndose en el espejo, p. 224.</p>

Cuadro de elaboración propia

El número de veces en que mujeres y niñas aparecen realizando actividades en espacios públicos es de 287, en las cuales se dedican a actividades como: leer, dibujar, pintar,

escribir, jugar, cocinar, atender puestos relacionados a alimentos, hacer deporte, actuar en obras de teatro, entrevistar, comprar alimentos, usar tecnología (computadoras, dispositivos electrónicos y/o celulares). Y aparecen en lugares como: bibliotecas, escenarios, negocios, mercado, escuela y algunas veces en la calle o naturaleza. En cuanto a profesiones y oficios son maestras, secretarias y bibliotecarias.

Mientras que las actividades que realizan en espacios privados dio un total de 26 mujeres y niñas que se distribuyen en actividades como: regar las flores del jardín, coser, tejer ropa, leer, estar sentadas en el comedor, barrer, dibujar, platicar y leer. Representando a amas de casa usando vestido y mandil.

En general relaciona a mujeres y niñas con actividades de cocina, limpieza y trabajos de costura, tejido y el cuidado de las demás personas.

*4. Hombres y niños ejerciendo actividades en espacios públicos y privados.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que aparecen hombres o niños ejerciendo actividades en espacios públicos.	327	<p>Hombre cargando un costal de papas, p. 1.</p> <p>Un niño tomando un libro de un estante y un niño usando la computadora en la biblioteca, p. 19.</p> <p>Un campesino arando la tierra, un doctor y un maestro, p. 24.</p> <p>Un hombre con una caña de pescar y un niño escalando, p. 30.</p> <p>Un vendedor de nieves, un vendedor de ropa, un hombre caminando y un hombre en bicicleta. p. 36.</p> <p>Dos niños mirando cactáceas en un huerto, p. 45.</p> <p>Tres niños en la biblioteca, p. 47.</p> <p>Un niño tomando un libro y un niño sentado en el suelo en la biblioteca, p. 55.</p> <p>Dos niños y dos niñas pescando, p. 56.</p> <p>Tres niños con libros en la biblioteca, p. 60.</p> <p>Un niño sentado en un árbol y tres niños en la biblioteca, p. 64.</p> <p>Un hombre usando la computadora, otro hombre leyendo un periódico y un niño leyendo, p. 87.</p> <p>Un vendedor de tacos de canasta y un niño transcribiendo una entrevista, p. 89.</p> <p>Cristóbal Colón cargando unos mapas en la playa, p. 100.</p> <p>Dos niños y tres niñas explorando una isla, p. 102.</p> <p>Niño sentado sosteniendo un libro, p. 114.</p> <p>Tres niños sentados, un niño usando la computadora y un niño en el piso leyendo un periódico, p. 122.</p> <p>Niño mirando una escultura, p. 127.</p> <p>Un niño usando la computadora, un niño tomando libros y un niño sentado en la biblioteca, p. 128.</p>

	<p>Niño actuando en una obra de teatro, p. 133.</p> <p>Un niño corriendo en una pista de carreras y un hombre sentado en el suelo accidentado, p. 139.</p> <p>Niño leyendo en el bosque, p. 140.</p> <p>Cuatro niños leyendo y un niño usando la computadora en la biblioteca, p. 144.</p> <p>Un niño dando una entrevista, un camarógrafo, once niños jugando futbol y un árbitro, p. 148.</p> <p>Niño tomando libros de un estante, p. 151.</p> <p>Niño acostado en el patio elaborando un cartel, p. 153.</p> <p>Dos niños participando en un festejo patrió, p. 161.</p> <p>Un niño siendo vacunado y dos niños participando en una carrera, p. 162.</p> <p>Niño sosteniendo un periódico en la calle, p. 165.</p> <p>Niño participando en una obra de teatro, p. 166.</p> <p>Vendedor de pan de canasta dando una entrevista y dos niños con una libreta en mano, p. 169.</p> <p>Un niño entrevistando a un hombre y atrás una niña transcribiendo, p. 171.</p> <p>Un niño sentado con dos niñas en la biblioteca. Y cuatro niños en el parque, p. 172.</p> <p>Niño vestido de detective anotando en una libreta y un niño sosteniendo un micrófono en el parque, p. 173.</p> <p>Un niño escribiendo en el pizarrón y dos niños escribiendo en una mesa, p. 187.</p> <p>Dos niños y dos niñas platicando sentados en el pasto, p. 188.</p> <p>Un hombre atendiendo la recepción y un hombre con una maleta, p. 190.</p> <p>Niño volando un papalote, p. 193.</p> <p>Niño platicando, p. 194.</p> <p>Dos niños jugando con realidad virtual y un niño leyendo y escuchando música en la biblioteca, p. 199.</p> <p>Niño acariciando a un perro en la calle, p. 205.</p> <p>Hombre comprando una nieve y un hombre en una junta en el salón, p. 206.</p> <p>Niño en silla de ruedas pintando la pared de un escenario, p. 208.</p> <p>Niño actuando en una obra de teatro, p. 209.</p> <p>Dos niños leyendo libros, p. 211.</p> <p>Siete niños en un escenario y tres tocando instrumentos, p. 212.</p> <p>Un niño arriba de un escenario y dos hombres del publico aplaudiendo, p. 223.</p> <p>Siete niños mirando y actuando en un espectáculo en un kiosco, p. 226.</p> <p>Dos hombres vestidos de charros danzando con dos mujeres arriba de un escenario y dos hombres y dos niños mirando el baile, p. 232.</p>
--	--

<p>Número de veces en que aparecen hombres o niños ejerciendo actividades en espacios privados.</p>	<p>18</p>	<p>Niño viendo las flores en el jardín de una casa, p. 23.  Niño tocando el agua de un bebedero en el jardín de una casa, p. 24.  Hombre cocinando, p. 85.  Un hombre y un niño cocinando tortillas, p. 86.  Dos niños y una niña sentados en una mesa con comida, p. 92.  Un emperador dictando a un sirviente, p. 106.  Niño usando la computadora en una habitación, p. 129.  Un niño sentado en el sillón platicando con una niña y otro niño agachado en el suelo con una bandeja en la espalda, p. 142.  Niño jugando videojuegos, p. 203.  Dos hombres, un niño y una niña sentados en una mesa de cumpleaños, p. 206.  Niño tocando una cubeta con trastes en agua, p. 217.  Niño acostado en una cama, p. 222.</p>
---	-----------	---

Cuadro de elaboración propia

La cantidad de hombres y niños ejerciendo actividades en espacios públicos sobrepasa a la cantidad de mujeres y niñas que se abordó en el cuadro anterior, pues estos aparecen 327 veces en actividades de: leer, cargar personas y objetos (representando fuerza), en negocios como; carnicerías, venta de pescados, pan, tacos o en profesiones y oficios de; maestros, futbolistas, doctores, jornaleros y camarógrafos.

Asimismo en actividades de: jugar, leer, tocar instrumentos, utilizar tecnología (realidad virtual, computadoras, dispositivos electrónicos), se podría decir que se distribuyen en actividades de ocio, ciencia, tecnología y educación en espacios públicos como mercados, escuela, biblioteca, etc.

Mientras que en actividades dentro de espacios privados aparecen jugando, usando la computadora, platicando, sentados en el comedor o alrededor, acostados en una cama, explorando el jardín, etc. Algo interesante es que hay imágenes de hombres y niños cocinando, por ejemplo: un hombre vestido de chef cortando tomates, así como un hombre y un niño haciendo tortillas, que son las dos imágenes que le dan un enfoque diferente, aunque a pesar de eso las demás actividades parecen ser más de ocio y descanso que de trabajo en el hogar como en el caso de las imágenes femeninas.

5. *Imágenes de actividades relacionadas al ocio en ambos géneros.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que las mujeres o niñas aparecen en actividades relacionadas con el ocio (lectura, deporte, viajes, etc.)	180	<p>Niña leyendo, p. 14.</p> <p>Niña jugando básquetbol, p. 15.</p> <p>Dos niñas con disfraz de plantas y animales, p. 21.</p> <p>Mujer practicando gimnasia, p. 24.</p> <p>Dos niñas leyendo, p. 30.</p> <p>Niña futbolista con un balón bajo su pie, p. 34.</p> <p>Tres niñas acostadas en el suelo mientras leen y una niña arriba de unos libros sosteniendo un libro, p. 39.</p> <p>Mujer visitando un huerto de cactáceas, p. 45.</p> <p>Dos niñas pescando, p. 56.</p> <p>Niña acostada en el pasto, p. 58.</p> <p>Niña tomando un libro de un estante, p. 60.</p> <p>Una niña sosteniendo un libro y otra niña leyendo el periódico, p. 64.</p> <p>Mujer cantando, p. 66.</p> <p>Niña dibujando, p. 70.</p> <p>Niña pintando, p. 71.</p> <p>Niña escribiendo, p. 77.</p> <p>Niña en una patineta, p. 89.</p> <p>Niña leyendo un libro, p. 104.</p> <p>Niña escribiendo, p. 105.</p> <p>Niña sentada en el piso mirando el paisaje, p. 115.</p> <p>Dos niñas cantando, p. 117.</p> <p>Dos niñas leyendo, p. 122.</p> <p>Niña con un micrófono, p. 123.</p> <p>Mujer leyendo, p. 125.</p> <p>Dos niñas escribiendo y una leyendo, p. 128.</p> <p>Niña actuando en una obra de teatro, p. 133.</p> <p>Mujer dibujando en un dispositivo electrónico, p. 139.</p> <p>Niña platicando sobre trucos de magia, p. 142. .</p> <p>Una niña usando una computadora y una niña tomando libros de un estante, p. 151.</p> <p>Cuatro mujeres en una celebración patria, p. 161.</p> <p>Niña participando en una obra de teatro, p. 166.</p> <p>Niña acostada en una cama leyendo un libro, p. 175.</p> <p>Dos mujeres cantando y una mujer mirando una cabeza olmeca, p. 183.</p> <p>Niña escribiendo, p. 187.</p> <p>Dos niñas con disfraces, p. 189.</p> <p>Niña mirando un libro de dibujos, p. 198.</p> <p>Niña sentada en un sillón leyendo, p. 199.</p> <p>Una mujer leyendo cómics, dos niñas usando la computadora, una maestra sosteniendo un libro y una niña leyendo, p. 203.</p> <p>Niña sentada en una fiesta de cumpleaños, p. 206.</p> <p>Tres niñas leyendo y una niña vestida con traje tradicional</p>

		<p>sosteniendo un instrumento, p. 207.</p> <p>Una niña coloreando y otra niña pintando la pared con una brocha, p. 208.</p> <p>Dos niñas escogiendo accesorios para una obra de teatro, una niña detrás del telón y otra niña actuando, p. 209.</p> <p>Tres niñas leyendo, p. 211.</p> <p>Dos niñas actuando en un escenario y dos niñas tocando instrumentos, p. 212.</p> <p>Cuatro niñas elaborando máscaras en un jardín, p. 224.</p> <p>Dos niñas y dos niños elaborando un cartel, p. 231.</p> <p>Dos mujeres y dos hombres con vestimenta regional danzando en un escenario y seis mujeres entre el público, p. 232.</p>
<p>Número de veces en que los hombres o niños aparecen en actividades relacionadas con el ocio (lectura, deporte, viajes, etc.)<sup>18</sup></p>	<p>213</p>	<p>Niño bailando, p. 12.</p> <p>Niño sentado en una ventana leyendo, p. 14.</p> <p>Un niño leyendo, un niño escribiendo y otro niño jugando basquetbol, p. 15.</p> <p>Niño tomando libros de un estante, p. 19.</p> <p>Cuatro niños disfrazados, p. 21.</p> <p>Un niño pescando, un niño leyendo y un niño escalando, p. 30.</p> <p>Niño con disfraz de luna, p. 33.</p> <p>Dos niños en un huerto de cactáceas, p. 45.</p> <p>Niño sosteniendo un libro, p. 55.</p> <p>Dos niños y dos niñas pescando, p. 56.</p> <p>Dos niños y dos niñas mirando libros de una canasta, p. 57.</p> <p>Niño acostado en el pasto, p. 58.</p> <p>Tres niños sosteniendo libros, p. 60.</p> <p>Dos niños con un balón de fútbol y un niño jugando con un avioncito y un gato con botas, p. 63.</p> <p>Hombre tocando la guitarra, p. 66.</p> <p>Hombre en un submarino, p. 75.</p> <p>Niño escribiendo, p. 93.</p> <p>Un niño con un telescopio, un niño leyendo y un niño con una lupa mirando un casco, p. 102.</p> <p>Dos niños cantando, p. 117.</p> <p>Dos niños leyendo y un niños usando la computadora, p. 122.</p> <p>Niño mirando una escultura, p. 127.</p> <p>Un niño mirando los libros de un estante y un niño usando la computadora, p. 128.</p> <p>Niño actuando en un escenario, p. 133.</p> <p>Niño corriendo en una pista de carreras, p. 139.</p> <p>Niño leyendo, p. 140.</p> <p>Un niño escalando una colina, p. 141.</p> <p>Un niño platicando de superhéroes y un niño jugando con una bandeja, p. 142.</p> <p>Once niños jugando fútbol y dos niños mirando el partido, p. 148.</p> <p>Un niño tomando libros de un estante y un niño leyendo, p.</p>

	<p>151.  Niño acostado en el patio elaborando un cartel, p. 153.  Dos niños participando en un festejo patrio, p. 161.  Dos niños participando en una carrera, p. 162.  Niño sosteniendo un periódico en la calle, p. 165.  Niño participando en una obra de teatro, p. 166.  Niño leyendo, p. 173.  Cuatro niños y dos niñas sentados leyendo libros, p. 174.  Niño con armadura sosteniendo un libro y una espada, p. 175.  Dos hombres, un niño y una mujer viendo una cabeza tolteca.  Y dos niños en una isla, p. 183.  Niño jugando con títeres, p. 184.  Un niño leyendo y un niño escribiendo, p. 187.  Dos niños y dos niñas platicando en el pasto, p. 188.  Tres niños con disfraz, p. 189.  Niño volando un papalote, p. 193.  Niño mirando un libro de dibujos, p. 198.  Niño sentado escuchando música con audífonos mientras lee  y dos niños jugando con realidad virtual, p. 199.  Dos niños tomando un libro y otro niño leyendo, p. 200.  Un niño jugando videojuegos, tres niños usando  computadoras y dos niños tomando libros, p. 203.  Dos hombres y un niño en una fiesta de cumpleaños, p. 206.  Niño pintando un mural en un escenario, p. 208.  Niño escogiendo accesorios para una obra y un niño actuando  en un escenario, p. 209.  Un niño cantando y un niño bailando, p. 210.  Dos niños leyendo, p. 211.  Siete niños en un escenario y tres tocando instrumentos, p.  212.  Dos niños elaborando máscaras, p. 224.  Siete niños mirando y actuando en un espectáculo en un  kiosco, p. 226.  Dos niños y dos niñas elaborando un cartel, p. 231.  Dos hombres vestidos de charros danzando con dos mujeres  en un escenario y dos hombres y dos niños mirando el baile,  p. 232.</p>
--	--

Cuadro de elaboración propia

En total 180 mujeres y niñas están relacionadas a actividades de ocio, mismas que se distribuyen en: leer, jugar (básquetbol, fútbol o patinar), pescar, pintar, dibujar, usar disfraces, actuar en obras de teatro, cantar, explorar animales en jardines (mariposas o gusanos), recitar, bailar, visitar lugares (parque, kiosco, huerto de cactáceas, museo) y elaborar máscaras.

En cambio en hombres y niños se observa mayor número, con un total de 213 en los que se les observa: jugar (fútbol, básquetbol o con juguetes como avioncitos o gato con botas), incluso jugando con realidad virtual y videojuegos. Además de bailar, leer, pescar, escalar colinas; explorar, andar en bicicleta, usar disfraces, trepar árboles, visitar museos. Regularmente se ven en actividades de mayor aventura a diferencia de las mujeres y niñas.

6. *Imágenes de actividades relacionadas a ciencia, tecnología y técnica en ambos géneros.*

Imágenes	Cantidad	Análisis (descripción)
Número de veces en que las mujeres o niñas aparecen en ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología o técnica.	40	<p>Una maestra y una niña elaborando figuras de papel, p. 14.            Una niña y un niño usando la computadora, p. 41.            Niña sosteniendo un micrófono, p. 43.            Niña usando una computadora, p. 47.            Niña usando una computadora, p. 55.            Niña usando una computadora, p. 64.            Niña sosteniendo un micrófono para entrevistar, p. 89.            Una niña y un niño usando una computadora, p. 98.            Niña con una lupa explorando un casco, p. 102.            Niña cosiendo una bota, p. 111.            Niña con un micrófono en un escenario, p. 123.            Científica Marie Curie, p. 126.            Niña usando una computadora, p. 128.            Niña sosteniendo dos frascos con plantas, p. 133.            Una mujer paramédica y una mujer dibujando en un dispositivo electrónico, p. 139.            Una niña sentada en el piso usando una computadora y una niña mirando una computadora, p. 144.            Niña sosteniendo un micrófono para entrevistar a un niño, p. 148.            Niña usando una computadora, p. 151.            Niña cortando una botella de plástico, p. 153.            Niña en una fotografía con un invento que realizó, p. 164.            Niña sosteniendo un micrófono entrevistando a un panadero, p. 169.            Niña frente a una cámara haciendo un reportaje, p. 170.            Maestra usando la computadora, p. 172.            Bibliotecaria usando la computadora, p. 180.            Dos niñas acomodando unas maquetas, p. 185.            Mujer con bata blanca conversando con un hombre tras las rejas, p. 192.            Tres niñas usando computadoras, una maestra y una niña teniendo clase por video llamada, p. 203.            Mujer sentada en el comedor hablando por celular, p. 206.</p>

		<p>Niña sosteniendo un celular, p. 210.</p> <p>Niña acostada en el suelo usando audífonos y utilizando un dispositivo electrónico, p. 215.</p> <p>Dos niñas elaborando máscaras, p. 224.</p>
Número de veces en que los hombres o niños aparecen en ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología o técnica.	92	<p>Niño usando una computadora, p. 19.</p> <p>Un campesino arando la tierra y un doctor, p. 24.</p> <p>Niño pescando, p. 30.</p> <p>Niño usando la computadora, p. 36.</p> <p>Un niño y una niña usando una computadora, p. 41.</p> <p>Dos niños y dos niñas pescando, p. 56.</p> <p>Niño mirando cohetes espaciales, p. 72.</p> <p>Hombre dentro de un submarino, p. 75.</p> <p>Hombre usando la computadora, p. 87.</p> <p>Niño señalando figuras en la pantalla de una computadora, p. 98.</p> <p>Un niño usando un telescopio y un niño con una lupa, p. 102.</p> <p>Niño sosteniendo un celular, p. 104.</p> <p>Niño usando una computadora, p. 122.</p> <p>Niño usando una computadora, p. 125.</p> <p>Dibujo de Stephen Hawking, p. 126.</p> <p>Niño usando una computadora, p. 128.</p> <p>Niño usando una computadora, p. 129.</p> <p>Niño hablando por celular, p. 141.</p> <p>Niño usando una computadora, p. 144.</p> <p>Un camarógrafo, p. 148.</p> <p>Niño sosteniendo una cámara para grabar a una niña reportera, p. 170.</p> <p>Niño sosteniendo un micrófono entrevistando a un hombre, p. 171.</p> <p>Niño cargando un micrófono para una grabación, p. 173.</p> <p>Un doctor sosteniendo un dispositivo electrónico, p. 192.</p> <p>Un niño sentado usando audífonos mientras lee y dos niños jugando con realidad virtual, p. 199.</p> <p>Un niño jugando videojuegos, un niño usando una computadora con audífonos, dos niños usando computadoras y un niño tomando clase por video llamada, p. 203.</p> <p>Niño cantando con un micrófono, p. 210.</p> <p>Niño sentado en el sueño usando audífonos y un dispositivo electrónico, p. 215.</p>

Cuadro de elaboración propia

Aparentemente cuando se ve a primera vista este libro, nos puede guiar a que las imágenes de ambos géneros están equilibradas en cuanto a la cantidad de actividades, pero al hacer un análisis minucioso podemos encontrar que no es así, por ejemplo: en el caso de imágenes relacionadas a ciencia, tecnología y técnica, las mujeres y niñas aparecen 40 veces en actividades de: elaborar figuras de papel o máscaras, sosteniendo

micrófonos (cantan o hacen entrevistas) o usando dispositivos electrónicos (para dibujar, hablar por teléfono y /o escuchar música).

Referente a profesiones relacionadas a este ámbito representan a una mujer vestida con bata blanca quien está conversando con un hombre que está tras las rejas, un retrato de la científica Marie Curie y una mujer paramédica auxiliando a un herido.

Algo interesante es un texto que trata de una nota del periódico, donde viene la fotografía de una niña quien realizó un invento científico llamado “Baño calentito”. Aunque estos ejemplos son buenos, en general hay escasez de imágenes en donde se vean a mujeres o niñas ejerciendo estas profesiones.

En el caso de hombres y niños la cantidad rebasa a mujeres y niñas en este ámbito, pues a ellos se les ve usando computadoras, celular, cámaras, micrófonos, Tablet, audífonos, imaginando cohetes o naves espaciales, viajando en submarino, usando telescopios o lupas para explorar, jugando con realidad virtual y videojuegos, en general con más variedad de actividades en este ámbito. Y en profesiones u oficios como: jornaleros, doctores, pescadores y científicos (retrato del científico de Stephen Hawking).

7. *Imágenes con cualidades atribuidas a cada género.*

Imágenes	Si/No	Análisis (descripción)
Se observan imágenes con cualidades atribuidas a las mujeres. (Delicadeza, debilidad..)	Si	Algunos ejemplos son los siguientes: Mujer con vestido cargando una bolsa de mandado, p. 1. Maestra ayudando a una niña, p. 14. Mujer regando las flores del jardín, p. 24. Niña con un vestido rosa y una corona en la cabeza, p. 30. Mujer con mandil sosteniendo a un niño pequeño mientras come en un puesto, p. 83. Mujer con mandil haciendo tortillas en un comal, p. 89. Niña abrazando a un niño que lee en la biblioteca, p. 101. Niña cosiendo una bota, p. 111. Niña usando un vestido rosa y una corona arriba de un escenario, p. 133. Mujer con el cabello cubierto cargando a un bebé y una mujer frente a ella agachada con vestido y cubierta del cabello, p. 136. Mujer usando mandil sentada en el comedor mientras habla por celular, p. 206. Mujer barriendo, p. 217. Niña usando vestido mirándose en el espejo, p. 224.

<p>Se observan imágenes con cualidades atribuidas a los hombres. (Fuerza, inteligencia, valentía..)</p>	<p>Si</p>	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:  Hombre cargando un costal de papas, p. 1.  Cuatro hombres cargando a un emperador, p. 18.  Hombre arando la tierra, p. 24.  Niño jugando con un avioncito y un gato con botas, p. 63.  Dos hombres luchando con armas, p. 104.  Un niño arriba de un barquito sosteniendo un escudo y una espada, p. 109.  Niño trepando una colina, p. 141.  Un niño siendo vacunado y dos niños participando en una carrera, p. 162.  Niño vestido con armadura sosteniendo un libro y una espada, p. 175.  Hombres con armaduras y lanzas montando a caballo, p. 176.  Niño disfrazado de Romeo sosteniendo la mano de Julieta, p. 233.</p>
---	-----------	---

Cuadro de elaboración propia

En esta categoría las cualidades que se encuentran atribuidas a mujeres y niñas son: amas de casa, hogareñas, pacientes, cuidadoras, hacendosas, protectoras. Así como en papeles de cocineras, maestras, bibliotecarias, secretarias, doncellas, o en acciones de mirarse al espejo, ser amorosas, serviciales, pacientes, pasivas o tiernas.

Por el lado masculino las imágenes nos muestran hombres proveedores, fuertes, con poder, violentos, autoritarios, hábiles, valientes, aventureros, con riquezas o ambición, conquistadores, competitivos y caballerosos. Incluso algunos con vestimenta de armadura, espadas y cascos, lo que de cierta forma nos trasmite virilidad.

1. *Nombrar por nombres propios a cada género.*

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
<p>Se nombra por nombre propio a las mujeres o niñas</p>	<p>Si</p>	<p>Aproximadamente hay 32 menciones de nombres propios en las actividades, por ejemplo:  “A Elena le gusta mucho el fútbol...”, p. 34.  “Los zapatos de Dorita”, p. 111.  Hay una viñeta con varios nombres de hombres y mujeres (personajes), por ejemplo: Julieta Fierro, Frida Kahlo, Malala, Simone de B. y Remedios Varo. P. 127.  “Estimada maestra Lucía Ramos...” p. 201., entre otros.  Aunque en la mayor parte del libro para referirse a personajes femeninos mencionan: mamá, mujer, niña, compañera, señoras, maestra. Además de tomar cuentos y/o fragmentos de algunas autoras en menor medida, por ejemplo de Amparo Dávila.</p>

<p><b>Se nombran por nombre propio a los hombres o niños</b></p>	<p>Si</p>	<p>Aproximadamente hay 68 menciones de nombres propios en las actividades, por ejemplo:  “Juan era un niño que vivía...”, p. 10.  “Jaime es un niño de 10 años...”, p. 61.  Hay una viñeta con varios nombres de hombres y mujeres (personajes), por ejemplo: Diego Rivera, Mario Molina, David Alfaro, Porfirio Díaz, Emiliano Zapata, Octavio Paz, José Clemente, Nezahualcóyotl., p. 127.  “Está Pepito haciendo la tarea...”, p. 195., entre otros.  Aunque en la mayor parte del libro para referirse a personajes masculinos mencionan: niños, maestro, compañeros, hombre, papá, abuelos, oficios y/o profesiones (marinero, investigadores, etc.). Y toman cuentos y/o fragmentos mayormente de autores hombres como: Martín Luis Guzmán, Fernando Rodríguez, entre otros.</p>
--	-----------	--

Cuadro de elaboración propia

Aproximadamente hay 32 menciones de nombres propios de mujeres y niñas, en su mayoría para referirse a personajes femeninos las mencionan como: mamá, mujer, niña, compañera, señoras, maestra. En cambio hay 68 menciones de nombres propios de hombres y niños, lo cual refleja desigualdad en esta parte del lenguaje; pues en su mayoría los textos e indicaciones se refieren en lenguaje masculino, ya sea por nombres propios o mencionando: niños, maestro, compañeros, hombre, papá, abuelos, incluso oficios y/o profesiones en términos masculinos (marinero, investigadores, etc.). Además de tener más autores masculinos que femeninos.

Algo interesante es que hay una viñeta que encierra diferentes nombres de hombres y mujeres importantes, ya sean personajes, escritores, pintores, etc., que al contabilizarlos se puede concluir que hay más nombres de hombres que de mujeres. Lo que comprueba preferencia al nombrar más personajes masculinos.

## 2. Uso de lenguaje sexista.

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
<p><b>Se usa un lenguaje sexista: empleando lo masculino como genérico inclusivo</b></p>	<p>Si</p>	<p>La mayor parte del texto contiene indicaciones donde se emplea lo masculino como genérico inclusivo, por ejemplo:  “Escojan a tres compañeros...”, p. 39.  “Todos nosotros en esta clase somos amigos...”, p. 62.  “La casa de mis padres, de mis abuelos y de todos los míos...”, p. 78.  “Antes de que el hombre habitara la Tierra...”, p. 95.  “Con apoyo de su maestro...”, p. 154.  “Los alumnos del grupo 4° C...”, p. 200.</p>

		<p>“Elaboren un cartel en el que inviten a niños y a adultos...”, p. 215.</p> <p>“Recuerden auxiliar a los compañeros...”, p. 227.</p> <p>Aunque hay un lenguaje “neutro” en cierta parte del contenido cuando mencionan, personas.</p>
--	--	---

Cuadro de elaboración propia

El lenguaje que domina en los textos e indicaciones del libro es un lenguaje sexista, porque siempre se refiere de forma masculina, por ejemplo al decir maestro, autores, compañeros, hombre, etc., se usa como lenguaje genérico inclusivo. Aunque en algunas ocasiones se refiere en general a personas, no presenta lenguaje inclusivo.

Un dato interesante es que hay una actividad del texto “Juan y los frijoles mágicos.” en la que se les pide relacionar características con personajes, donde plasman una aparente “inclusión”, al mencionar las características con barras, por ejemplo: enojado/a. Esto en guías de lenguaje no sexista es recomendable evitarlo cuando existen términos válidos para ambos géneros, en este caso: enojado y enojada. Porque el uso de barras no refuerza el lenguaje inclusivo, ya que no está visualizando a las mujeres. (Ugalde, Bellón y Diédhiou, 2015, p. 19).

3. *Estereotipos de género.*

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Uso de frases con estereotipos o roles de género (mi mamá cocina, cuida... mi papá trabaja, ve la televisión...)	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>“Tener arreglada una casa tan grande y cuidado el jardín, mi diaria ocupación de la mañana...”, p. 23.</p> <p>“Un hombre sembraba lino...”, p. 81.</p> <p>“A los 20 años ya es patrón de un barco...”, p. 96.</p> <p>“Bolívar peleó 100 batallas...”, p. 131.</p> <p>“Orfeo intenta rescatar de nuevo a Eurídice...”, p. 133.</p> <p>“Una niña que ayuda a resolver de forma cómica problemas...”, p. 146.</p> <p>“Ver a niños que juegan profesionalmente fútbol...”, p. 149.</p> <p>“La niña maga ayuda a sus compañeros...”, p. 150.</p> <p>“Los españoles lucharon contra los aztecas...”, p. 179.</p> <p>“La mujer se toma el tobillo y grita: ¡Auxilio!...”, p. 191.</p> <p>“Me fui a jugar fut...”, p. 202.</p> <p>“Voy a lavar la ropa...”, p. 216.</p> <p>“María, ¡Las lentejas se están pegando! Muévelas...”, p. 231.</p>
Adjetivos, expresiones o mención de cualidades atribuidas al estereotipo de género femenino.	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>“La niña maga ayuda a sus compañeros...”, p. 150.</p> <p>“Lupita, madre de familia...”, p. 208.</p> <p>“Mamá de Panchito, responsable, hacendosa, estricta,</p>

		<p>previsora, cauta, recta y mandona.”, p. 217.  “Realizar los quehaceres del hogar, cuidar de sus hijos...”, p. 217.  “Entra al cuarto apurada, preocupada.”, p. 222.  “Mujeres de pueblo (...) abuelas, criadas...”, p. 229.  “Dime el nombre de la dama que está con aquel hombre, pues él no parece merecer su hermosura.”, p. 233.  “Si con mi mano he ensuciado (...) perdóneme. Mi boca borraré la mancha, como caminante apenado con un beso.”, p. 233.</p>
<p><b>Adjetivos, expresiones o mención de cualidades atribuidas al estereotipo de género masculino.</b></p>	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes: 8-9  “Se aventuró a explorarlo y descubrió a un ogro malhumorado...”, p. 10.  “Para los necios es completamente invisible...”, p. 18.  “Hija de un gran emperador.”, p. 31.  “Me llamo Popocatépetl, soy un guerrero valeroso.”, p. 31.  “A Jacobo le gustaba jugar con la pelota...”, p. 62.  “Es muy buen navegante y todo mundo le admira...”, p. 96.  “Fue un líder político y militar...”, p. 131.  “Tim, el superniño.”, p. 143.  “Dos chicos que con grandes gritos están jugando al vigilante y al ladrón...”, p. 213.</p>

Cuadro de elaboración propia

Usa frases que transmiten estereotipos y roles de género, algunos de forma indirecta pero que en relación a la imagen confirma si habla de una mujer o un hombre, por ejemplo: uno de los textos describe las actividades de alguien que se dedica a cuidar a los niños, el jardín, tejer la ropa y mantener bien el hogar, aunque no menciona quién es, la imagen nos muestra a una mujer haciendo una de las actividades que describe.

En otros ejemplos estas frases resaltan características de hombres proveedores, profesionales, valientes, luchadores, rescatadores, entre otros. Y mujeres hogareñas o que necesitan ser salvadas o que son serviciales.

Mientras que los adjetivos y/o expresiones donde se mencionan cualidades atribuidas a las féminas son: madres, cuidadoras, amas de casa, hacendosas, damas, etc. Y en el caso masculino: aventureros, enojones, guerreros, valerosos, admirables e imponentes.

#### 4. Promoción de igualdad de género.

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Promueve instrucciones, actividades e indicaciones mencionando a ambos géneros. (Compañera, compañero, alumna, alumno..)	No	En la mayoría de textos e indicaciones contiene un lenguaje masculino y en lo que resta se mantiene neutro al dar indicaciones como: lee, marca, escribe, elabora, anota, observa, comenten, revisen, exploren, respondan, dialoguen, entre otros; o se refiere a trabajar en equipo o parejas; por ejemplo: “En parejas lean el texto informativo...”, p. 10. “Reúnanse para crear un formulario...”, p. 42. “Compartan con otro equipo...”, p. 132. A excepción de una actividad, donde en una pregunta menciona a ambos géneros: “¿De qué están platicando el niño y la niña?”, p. 142. Pero en general domina el lenguaje masculino, pues en pocas ocasiones hace mención de ambos.
Promueve igualdad en acceso a servicios escolares. (Tecnológicos, biblioteca, etc..)	Si	Propone en las actividades seguir investigando o aprendiendo a través de links de páginas de internet y QR. Y en las imágenes se pueden visualizar espacios escolares como la biblioteca en donde ambos géneros (con diferente distribución) aparecen utilizando dispositivos electrónicos (computadoras).
Incluye actividades que proponen cambios de roles entre niños y niñas.	No	No contiene.

Cuadro de elaboración propia

En la mayoría de textos e indicaciones contiene un lenguaje masculino y en lo que resta se mantiene neutro al dar indicaciones como: lee, marca, escribe, elabora, anota, observa, comenten, revisen, exploren, respondan, dialoguen, entre otros; o pide trabajar en equipo o en parejas.

Promueve igualdad en acceso a servicios escolares. (Tecnológicos, biblioteca, etc...) al proponer en las actividades seguir investigando o aprendiendo a través de links de páginas de internet y QR. Y, en general en las imágenes se puede visualizar espacios escolares donde ambos géneros (con diferente distribución) aparecen utilizando dispositivos electrónicos (computadoras, audífonos, Tablet, etc.). Aunque no incluye actividades donde se propongan cambios de roles entre niños y niñas.

5. Promoción de problemas o ejercicios referentes a cada género.

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Promueve problemas o ejercicios con referente a personajes femeninos.	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>“El huésped.”, p. 23.</p> <p>Actividad “Realizar trámites y solicitar servicios.”, p. 34.</p> <p>“Rescatando a Eurídice.”. p. 133.</p> <p>“Maggi la maga.”, p. 150.</p> <p>“Premia la UNAM a niña de 9 años por su invento <i>Baño calientito</i>.”, p. 164.</p> <p>“La lechera.”, p. 196.</p> <p>Aunque en otros ejercicios promueve a ambos géneros, por ejemplo:</p> <p>“Ana y Simón adoptan un perro.”, p. 193.</p> <p>“El bravo Panchito.”, p. 216.</p> <p>“La actuación.”, p. 222.</p> <p>“Romeo y Julieta.”, p. 233.</p> <p>En varias situaciones o problemas se refiere particularmente a dos personajes “Ana y Simón”.</p>
Promueve problemas o ejercicios con referente a personajes masculinos.	Si	<p>Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <p>“Juan y los frijoles mágicos.”, p. 10.</p> <p>“Dos amigos.”, p. 26.</p> <p>Texto “Jaime”, p. 61.</p> <p>“Jacobito [,] el niño cabeza de zanahoria.”, p. 62.</p> <p>“El descubrimiento de América.”, p. 96.</p> <p>“¿Dónde vive Drácula?” , p. 101.</p> <p>“El sol de Monterrey.”, p. 112.</p> <p>“Yo soy un hombre sincero.”, p. 119.</p> <p>Actividad sobre investigar de personajes importantes, ponen un texto de ejemplo de Simón Bolívar, p. 131.</p> <p>“Manuel Tolsá, arquitecto en la Nueva España.”, p. 157.</p> <p>“El telescopio del Doctor Luna”, p. 213., entre otros.</p> <p>Aunque en otros ejercicios promueve a ambos géneros, como se menciona anteriormente. Y en varias situaciones o problemas se refiere particularmente a dos personajes “Ana y Simón”.</p>

Cuadro de elaboración propia

Promueve problemas o ejercicios con referente a personajes femeninos y masculinos, sin embargo en ellos fomenta de estereotipos, mientras que en otros parecen ser neutrales aludiendo a ambos géneros, particularmente hace mención en varias actividades de dos personajes; “Ana y Simón”.

6. Textos que realzan los estereotipos de género: masculino y femenino.

Lenguaje	Si/No	Análisis (descripción)
Promueve la creencia de que hay trabajos exclusivos para cada género.	Si	En la mayoría de los textos las mujeres ejercen el papel de madres o amas de casa o en relación al cuidado, y profesiones u oficios atribuidos a lo femenino, por ejemplo: maestras, costurera, bibliotecarias, cocinera, recepcionistas, gimnasta o ventas relacionadas a alimentos (frutas, nieves, etc.). A excepción de unos casos donde muestran a una niña futbolista y a niñas reporteras. En el caso de los hombres se muestran imágenes de: profesores, doctores, jornalero, vendedores de pan, pescado, tacos, carne, científicos, deportistas, reporteros, futbolistas, camarógrafos y chef. Y en algunos textos se les menciona como: marineros, líderes, emperadores, doctores, científicos, etc. Por ejemplo: "El director de la escuela...", p. 208.
Contiene refranes, canciones, leyendas y cuentos que realcen el estereotipo femenino.	Si	"El huésped.", p. 23. "Rescatando a Eurídice.", p. 133. "Maggi la maga.", p. 150. "La lechera.", p. 196. "El bravo Panchito.", p. 216. "La actuación.", p. 222. "Romeo y Julieta.", p. 233.
Contiene refranes, canciones, leyendas y cuentos que realcen el estereotipo masculino.	Si	"Juan y los frijoles mágicos.", p. 10. "El traje nuevo del emperador.", p. 18. "Jacobó [,] el niño cabeza de zanahoria.", p. 62. "El descubrimiento de América.", p. 96. "Rescatando a Eurídice.", p. 133. Texto sobre Simón Bolívar, p. 135. "Entrada de los españoles en México Tenochtitlan.", p. 176. "El telescopio del Doctor Luna.", p. 213. "El bravo Panchito.", p. 216.

Cuadro de elaboración propia

En la mayoría de los textos las mujeres ejercen el papel de madres, amas de casa, en relación al cuidado y profesiones u oficios atribuidos desde hace tiempo a lo femenino, por ejemplo: maestras, costureras, bibliotecarias, cocineras, recepcionistas, gimnastas o vendedoras relacionadas a alimentos (frutas, nieves, etc.). A excepción de unos casos donde muestran a una niña futbolista y a niñas reporteras.

En el caso de los hombres se muestran imágenes de: profesores, doctores, jornaleros, vendedores de pan, pescado, tacos, carne, científicos, deportistas, reporteros, futbolistas,

camarógrafos y chef. Y en algunos textos se les menciona como: marineros, líderes y emperadores.

También contiene leyendas, cuentos y relatos que realzan los estereotipos de género, por ejemplo los que presento a continuación:

- *El huésped*: es un relato en el que alguien narra las actividades de su día a día relacionadas al cuidado del jardín, de la casa y de los niños; no menciona a quién se refiere pero la imagen con la que se ilustra muestra a una mujer que está sentada en las escaleras de la casa tejiendo ropa (una de las actividades que va describiendo), por ende este caso nos muestra a una mujer hogareña, ama de casa y hacendosa que cuida de sus hijos e hijas.
- *Rescatando a Eurídice*: una historia clásica donde una mujer debe ser rescatada por un hombre con poder.
- *Maggi la maga*: es la descripción de un programa de televisión que cuenta la historia de Maggi una niña maga que ayuda a sus compañeros a resolver problemas, reflejando la disposición y cuidado que tienen las mujeres hacia las demás personas.
- *La lechera*: es un texto que se les pide revisar de otro libro, pero que por las imágenes ilustradas en la actividad se entiende que se refiere a una mujer que es ama de casa u hogareña.
- *El bravo Panchito*: trata de un niño que quiere montar un potro pero su mamá no le da permiso, en el desarrollo de la historia hablan de una mujer que es ama de casa y hacendosa, pues menciona que va a lavar la ropa, mientras al niño se le describe como valiente, perezoso, osado y alegre.
- *La actuación*: trata de un niño que finge estar enfermo para no ir a la escuela, y su madre se muestra preocupada por él.
- *Romeo y Julieta*: una historia clásica de amor que muestra a una dama, amorosa, entregada y dulce, entre otras características.
- *Juan y los frijoles mágicos*: la historia de un niño aventurero que decide explorar nuevas cosas.
- *El traje nuevo del emperador*: trata de un emperador que es ostentoso y con el poder y dinero que tiene compra los trajes más lujosos.
- *Jacobo [,] el niño cabeza de zanahoria*: la historia de un niño que tiene el cabello de color zanahoria y en su nueva escuela conoce a otro niño que describe como un buen jugador de pelota, alto y que defiende a los demás.

- *El descubrimiento de América:* describe a Cristóbal Colón como un hombre admirable, aventurero, buen navegante, valiente, fuerte y patrón de un barco a corta edad.
- *Texto sobre Simón Bolívar:* biografía de este personaje en donde lo describen como un hombre que fue un líder, luchador, reconocido e inteligente.

En conclusión el libro de texto de Español: lengua materna de 4° grado contiene mayor número de imágenes a diferencia del de 3° grado, tienen en común que a primer vista parecen “inclusivos”, pero al realizar un análisis más detallado de su contenido tanto de imágenes y de lenguaje es donde se encuentra sexismo y estereotipos de género. Mismos que se han ido describiendo y ejemplificando a lo largo de este capítulo.

Aunque el lenguaje es algo que sin duda refleja totalmente el androcentrismo al ser un lenguaje sexista que usa lo masculino como genérico inclusivo, podemos ver ciertos rasgos de inclusión al mencionar a niñas, mujeres y autoras por nombre propio o promover personajes femeninos, pero a pesar de hacerlo sigue siendo minimizado por los masculino en cuestión de cantidades o de las características y cualidades que se le atribuyen a cada género en los diferentes textos y que con ayuda de las imágenes refuerzan estos mensajes estereotipados.

Si bien, existen algunos pequeños cambios interesantes que pueden ser el comienzo de ir incorporando la igualdad de género, es importante seguir cuestionando la forma en que estos se presentan para saber si realmente están orientados desde la perspectiva de género o no. Al igual que reconocer y saber en qué se puede mejorar o agregar, tanto en categorías de imagen y lenguaje, a fin de que el libro tenga una perspectiva más equitativa y valiosa para ambos géneros.

## Conclusiones

El presente trabajo es un gran recorrido de la relación existente entre el género y currículo oculto, vistos desde una visión crítica y con perspectiva de género para analizar: programas, planes educativos y libros de texto gratuitos. Como se vio, el currículo oculto desde hace tiempo ha sido una pauta de reflexión para varios investigadores e investigadoras, incluso actualmente sigue siendo una necesidad que nos compete seguir analizando en aras de realizar mejoras o hacer intervención como especialistas educativos para transformar la educación.

Por tal razón, la importancia de realizar investigación educativa sobre los libros de texto gratuitos, es porque son una herramienta que por años se ha considerado fundamental en la educación; como instrumento didáctico que apoya la enseñanza-aprendizaje del alumnado y la docencia. Y, que al mismo tiempo mantiene consigo cargas ideológicas como el género; sexismo y estereotipos que no contribuyen a un trato justo e igualitario entre sexos, sino que son parte de la violencia desencadenada desde lo estructural hasta la más específica como la violencia de género.

La violencia sigue siendo un concepto complejo y multifactorial que involucra muchos aspectos a analizar, en esta investigación se trató de dar un enfoque general para ir desglosando lo que es violencia y las formas en que se manifiesta, pues es un fenómeno muy presente en la sociedad que se ha mantenido y naturalizado por generaciones.

Es esencial identificarla como parte de la deconstrucción individual que a la par ayudaría a una transformación colectiva, ya que la presencia de discriminación, violencia de género; sexismo, estereotipos y roles de género no permiten que las personas desarrollen una vida plena, porque deben respetar y cumplir con lo que impone la sociedad y la cultura. Situación que debería orillarnos a cuestionar nuestra educación; prejuicios, estereotipos sexistas, valores y actitudes que hemos interiorizado como parte de este sistema-género.

Hoy en día sabemos que la desigualdad social de género se ha justificado y naturalizado por décadas, formando parte de la violencia estructural que se encuentra en las instituciones escolares; desde las relaciones interpersonales hasta los materiales didácticos.

En el caso de los materiales didácticos, específicamente en los libros de texto gratuitos es importante decir que como tal estos no crean la ideología sexista y estereotipada, sino que son una fuente por la cual estas creencias se refuerzan, transmiten, validan y sustentan. Y la forma de analizarlos para descubrir estos mensajes ocultos, es mediante una visión crítica-pedagógica y desde una perspectiva de género; ya que nos ayudan a promover la conciencia de reflexionar sobre las relaciones sociales; qué es ser mujer u hombre y qué implicaciones o tratos diferenciados representa en la sociedad ser uno u otro.

La PEG es una herramienta que nos permite cuestionar la supuesta neutralidad o igualdad al mirar la realidad desde una perspectiva que nos ayude a descubrir: violencia, desigualdad, tratos diferenciados, ideología de género (sexismo, sistema sexo-género, roles y estereotipos de género.), al mismo tiempo que estimula nuestro pensamiento crítico para poder plantear otras formas de pensar y de actuar acorde a buscar una sociedad más justa, pensando desde el planteamiento de un lenguaje inclusivo, la autonomía y dependencia de ambos géneros, así como; valorar, escuchar, apoyar y respetarse mutuamente. Aprendiendo a identificar la violencia y sus formas para crear herramientas que comiencen a erradicarlas, porque se habla mucho de prevención de violencia, lo cual es importante pero también es necesario trabajar en ella cuando está presente.

De acuerdo a los objetivos principales del trabajo, se logró hacer un análisis de los programas de la SEP de los periodos presidenciales de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador para identificar cambios con relación al género, obteniendo que a partir de las conferencias internacionales que realizó la ONU en boga de los derechos de mujeres y niñas, permitió que países como el nuestro adoptarán políticas de género creando bases para avanzar en esta materia, por ejemplo; el apoyo económico y avance en la cobertura educativa durante el sexenio de Felipe Calderón.

Aunque, hablando específicamente de los libros de texto gratuitos, solamente se mencionaron temas de igualdad de género en la materia de Formación Cívica y Ética, pues no hay mayor información sobre algún análisis o crítica en relación al género en los libros de esta generación, ya que en su mayoría se tocaron temas en cuanto a su diseño y presentación, pero se crearon otros libros para docentes sobre la PEG, lo cual es un avance importante durante ese gobierno.

Por su parte, en el sexenio de Peña Nieto expresaron principios de igualdad de género de forma teórica en el currículo; pero como tal los libros de texto no fueron rediseñados desde una perspectiva de género, por el contrario se realizaron análisis de ellos y se concluyó que tienen presencia de sexismo y estereotipos. Ya que los cambios se concentraron más en lo superficial que en reflexionar el contenido.

En la presidencia de AMLO se realizaron más cambios en cuanto a política y transformación educativa; desde la visión de la educación hasta el plan curricular y los libros de texto. En los planes se comienza a ver que hacen referencia a ambos géneros al mencionar mujeres, hombres, niñas y niños. Además plantean como uno de los ejes principales la igualdad de género, argumentando su importancia para la enseñanza-aprendizaje. Un ejemplo llamativo en estos avances es: el nuevo decreto en la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007) donde la SEP debe incluir la PEG en los planes y programas educativos.

Por su parte, el Estado de México también está impulsando incorporar la PEG en el área educativa; con el proyecto de proponer una materia de género, en donde crearon y distribuyeron materiales tanto para docentes como alumnado.

En cuanto a los libros de texto gratuitos del gobierno de AMLO, con base al objetivo de *Identificar los estereotipos de género y sexismo representados en los libros de texto gratuitos de Español: lengua materna de 3° y 4° grados del ciclo escolar 2021-2022* por medio de las categorías: lenguaje e imágenes, se encontró que en ellos no se han generado grandes cambios. El nuevo diseño contiene mayormente imágenes que a primera vista parecen ser más “inclusivos” en cuanto a las actividades, distribución y presencia de ambos géneros, pero al hacer un análisis más profundo y detallado en ambos, salen a la luz el sexismo y la representación de estereotipos de género.

Por ejemplo: la forma en que los libros contextualizan la cultura mexicana, misma que de antemano se sabe es una cultura sumamente patriarcal y machista. En donde dichos libros muestran imágenes de mujeres o niñas vestidas tradicionalmente usando vestidos y mandiles; en actividades hogareñas, de cuidado o de preparación de alimentos, mientras que a los hombres y niños los representa con vestimenta que refleje su virilidad, por ejemplo: botas, sombrero, bigote, armaduras, etc., ejerciendo actividades un poco más variadas y rudas.

Si bien, estas representaciones ya no se encuentran en las mismas cantidades como se veía en antiguos materiales didácticos, es importante señalar que siguen presentes de forma muy sutil. Aunque, se debe reconocer que de cierta forma contienen algunas aportaciones que pueden considerarse como un granito de arena para la búsqueda de una sociedad que tenga igualdad sustantiva, por ejemplo: incluir a mujeres o niñas ejerciendo actividades relacionadas a la ciencia, deportes, entre otras.

En cuanto a la categoría de lenguaje, se encontró que en ambos libros pondera un lenguaje sexista que usa lo masculino como genérico inclusivo, donde en menor medida hace cierta inclusión de lo femenino; en este aspecto se puede decir que hay todavía mucho que trabajar; dado que el texto junto con las imágenes generan un significado más fuerte y una transmisión más sutil. Por tal razón, sigue siendo aún más importante que se sigan realizando estudios en este rubro educativo a fines de que se potencie el modificar, mejorar o cambiar esta situación a una transformación en donde ya no se refuercen estas ideologías de género o mensajes estereotipados en aras de una sana relación y convivencia entre sexos.

Como parte de este cierre de la investigación debo responder la cuestión de: *¿Qué me dejo este trabajo en mi formación pedagógica?*, en principio puedo decir que contribuí bastante en mi formación pedagógica de diferentes formas: al obtener herramientas de investigación que me permiten no limitar mi búsqueda y conformarme con la primer fuente de información, sino que fue de la mano con el desarrollo de mi pensamiento y capacidad crítica para discernir, seleccionar y ampliar un criterio propio para comparar, buscar y leer diferentes puntos de vista de autoras y autores que al igual que a mi les ha interesado estos temas educativos.

Así mismo, habilidades para manejar recursos de redacción, sintetizar y buscar información, e incluso poder aplicar conocimientos que aprendí durante mi servicio social; como el programa *Atlas.ti* especializado en investigación cualitativa que me ayudó en el camino de reunir, leer y clasificar u codificar información de una manera más factible y organizada.

También me sirvió para orientarme en una postura pedagógica más clara, la pedagogía crítica: en el sentido de lucha, de creer en el cambio y de identificar lo que se puede mejorar para la sociedad. Y, sobre todo fue un valioso aprendizaje porque me ayudó a ampliar mis conocimientos en un tema que por mucho tiempo ha sido muy delicado de

tratar, pero que es útil en mi día a día, por ejemplo: identificar violencia y sexismo, ya que desde mi postura como profesional de la educación también debo tener una deconstrucción que me ayude a ver con gafas críticas la educación que recibí llena de cargas ideológicas de género, prejuicios y normalización de violencia en su momento, a fin de que con ello pueda contribuir a generar cambios desde bases sólidas.

Considero que es un área de oportunidad muy grata el haber tratado este tema de una forma académica y profesional, porque desarrolle habilidades de investigación en un rubro actual educativo (los nuevos libros de texto gratuitos).

Las aportaciones u alcances de este trabajo son: en primer lugar la síntesis de los avances en materia de género de varios años, a fin de mirar lo que se ha hecho para la construcción de equidad de género. Y, el análisis de los nuevos libros de texto gratuitos de *Español: lengua materna de 3° y 4° grados* que se basan en la nueva visión educativa, donde concluí que tienen todavía mucho trabajo por delante para mejorar e ir erradicando estas cuestiones que son parte de la violencia.

Las recomendaciones que me gustaría dar ante la necesidad de transformar las estructuras a favor de un cambio social significativo, es que debemos generar propuestas inclusivas, contribuir a la investigación, trabajar en lograr equidad e igualdad sustantiva de género entre hombres y mujeres, así como; generar condiciones más igualitarias desde el ámbito educativo; en este caso en los programas y materiales curriculares. Cuestionando lo que se ve en las escuelas y las formas en que se reproduce la violencia.

Además, trabajar la transversalidad de la perspectiva de género y derechos humanos en los contenidos de dichos materiales, con el fin de reestructurar lo que se enseña, por ejemplo: incorporar los principios de igualdad, respeto y valoración de la diversidad del género, sin encasillar a las personas en ciertos roles. Contribuir al cambio desde el quehacer pedagógico en edades tempranas para mejorar la sociedad.

Finalmente, también habría que diversificar las herramientas de aprendizaje con el propósito de que el libro de texto gratuito no sea el único material con relevancia dentro del aula, sino que también se puedan integrar otros materiales que trabajen los temas de género y derechos humanos con el fin de educar desde una perspectiva que atienda realmente las necesidades y carencias de la sociedad con respecto al sexismo y estereotipos de género.

También fomentar la investigación en este rubro, dado los constantes cambios que se están haciendo a los materiales didácticos. Y, sobre todo impulsar que tanto hombres como mujeres tenemos la labor de deconstruirnos en pos de erradicar la violencia y la discriminación, por lo que es necesario que se promuevan nuevas estructuras basadas en el respeto, la igualdad y la justicia, promocionando los derechos de hombres y mujeres por igual.

## Referencias

- Acevedo, H. E. (2010). El currículo oculto en las enseñanzas formales. Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista. *Temas para la educación*. (11), 1-7. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=7590&s>
- Álvarez, A., Álvarez, J., Castro, D., Cid, F., Cuesta, P., Delgado, M., Díaz, E., Díaz, F., Escanciano, G., Fernández, G., Fernández, S., García, C., García, G., Gómez, S., Lomas, G., Marín, B., Muñiz, F., Plaza, R., Rodríguez, G. ... (2002). Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar.
- Angulo, R. J. (1994). ¿A qué llamamos currículum?, En Angulo, R. J. y Blanco, N. (coords.) *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Málaga: Aljibe.
- Argulló, C. J. (2014). Documentos y procesos curriculares: sobre la evaluación curricular y los currículos formales, ocultos y reales en ELE, *Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera*. (26), 1-18. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a6b61715-5f8c-44ed-b7d7-d9923579e516/2014redele2610agullo-coves-pdf.pdf>
- Ávila, F. M. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 159-174. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419109.pdf>
- Baptista, P., Fernández, C., y Hernández, R., (2014). Metodología de la investigación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Benítez, E. K. (2010). *Reproducción de violencia hacia mujeres y niñas (Texto gratuito, 4º de español)*. [Tesis de licenciatura, UPN]. Repositorio Tesis Digitales UPN, <http://200.23.113.51/pdf/27284.pdf>
- Bisquerra, R. (2004). *Métodos de Investigación Educativa*. (2ª ed.). Editorial La Muralla, Madrid: España.
- Braga B, G., y Bolver D. J. (2015). El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 199-218. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/45688/47915>
- Brophy, J. 2006, *Enseñanza: Serie Prácticas educativas 1*. <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d2/p4/2.%20La%20ensenanza%20de%20Brophy.pdf>
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/Teor%C3%ADa%20de%20G%C3%A9nero/TG-3%20Deshacer%20el%20g%C3%A9nero.%20Judith%20Butler.pdf>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. [https://www.lauragonzalez.com/TC/El\\_genero\\_en\\_disputa\\_Buttler.pdf](https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf)

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. (2006, 2 de agosto). *Ley General para la igualdad entre hombres y mujeres*. Diario Oficial de la Federación.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
- Cámara de Diputados. LX Legislatura. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012)*. (pp. 7-90).  
<https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. (2007, 1° de febrero). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de la Federación.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley\\_General\\_de\\_Acceso\\_de\\_la\\_s\\_Mujeres\\_a\\_una\\_Vida\\_Libre\\_de\\_Violencia.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_la_s_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. (2011, 28 de enero). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/LGE\\_ref21\\_28ene11.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_ref21_28ene11.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. (2017, 22 de marzo). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/LGE\\_ref33\\_22mar17.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_ref33_22mar17.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación.  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Candila, M. (2018). *Prevención de las violencias contra las mujeres, una visión desde el consejo social. La violencia familiar: semilla de todas las formas de violencia*. INMUJERES.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/CViolencia/ViolenciaFamiliar.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/CViolencia/ViolenciaFamiliar.pdf)
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (CEDRSSA). (2010). *Análisis Del Cuarto Informe De Gobierno Del Presidente Felipe Calderón Hinojosa*.  
<https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/centros/CEDRSSA/Analisis-EDUCACION.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). ABC de la perspectiva de género.  
<https://mexicosocial.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-g%C3%A9nero-CNDH.pdf>
- Consejo Nacional de Población. (s.f.). *Prevención de la violencia en la familia: ¿qué onda con la violencia simbólica?* [Infografía y folleto] CONAPO  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312858/Prevenci\\_n\\_de\\_la\\_violencia\\_Violencia\\_simb\\_lica.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312858/Prevenci_n_de_la_violencia_Violencia_simb_lica.pdf)
- Cook, R. y Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género: Perspectivas legales transnacionales*.  
[https://www.law.utoronto.ca/utfl\\_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf](https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf)

- Cortés, C., Rodríguez, G. y Muñoz, L. (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*. Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos.  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/82106/sredgserig07.pdf>
- Cuervo, M., E. (2016). Exploración del concepto violencia y sus implicaciones en la educación. *Revista Política y Cultura*. 77-97 <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- De la Torre, R. y Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2021) La educación ante la pandemia de COVID-19. Vulnerabilidades, amenazas y riesgos en las entidades federativas de México. Documento de trabajo. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/04-De-la-Torre-2021.pdf>
- Entenza, A. (2016). *Cartilla violencia de género en las escuelas: caminos para su prevención y superación*. (L. Giannecchini, colab.). Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Violencia-de-g%C3%A9nero-en-las-escuelas-caminos-para-su-prevenci%C3%B3n-y-superaci%C3%B3n.pdf>
- Flachsland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Campo de ideas.
- Flores, B. R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*. (30). 67-86.  
<https://www.redalyc.org/pdf/800/80003806.pdf>
- Frías, R. R. (2004). *Percepción de la violencia de género*. [Tesis de licenciatura, UAM]. Repositorio Colección de Tesis Electrónicas "TESIUAMI"  
<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=11717&docs=UAMI11717.pdf>
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika; Gogoratz.  
<https://www.gernikagogoratz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>
- Gimeno, S. J. (2010). *Saberes e incertidumbres del currículum*. Morata.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación*. <https://www.otrasvozeseneducacion.org/wp-content/uploads/2021/07/Teoria-y-Resistencia-Henry-Giroux.pdf>
- Gobierno de la República. (2013). III. México con educación de calidad. En *Plan Nacional de Desarrollo* (2013-2018). (pp. 59-68). <https://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>
- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2019a). *Plan nacional de desarrollo 2019-2024*.  
<https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2019b). *Primer Informe de Gobierno 2018-2019*. <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2019/09/PRIMER-INFORME-DE-GOBIERNO-2018-2019.pdf>

- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2020). *Segundo Informe de Gobierno 2019-2020*. <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/PRESIDENTE%20AMLO%20INFORME%20DE%20GOBIERNO%202019-2020.pdf>
- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2021). *Tercer Informe de Gobierno 2020-2021*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/5b8e7a983a893dfcbd02a8e444abfb44.pdf>
- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2022). *Cuarto Informe de Gobierno 2021-2022*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/5b8e7a983a893dfcbd02a8e444abfb45.pdf>
- Gobierno del Estado de México. (2022a). *Igualdad de género 2. Libro de las niñas y los niños: Primaria baja*. [https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/librosseuc/2-IG-estudiantes-primaria%20baja-290822\(1\).pdf](https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/librosseuc/2-IG-estudiantes-primaria%20baja-290822(1).pdf)
- Gobierno del Estado de México. (2022b). *Igualdad de género 3. Libro de las niñas y los niños: Primaria alta*. [https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/librosseuc/3-IG-estudiantes-primaria%20alta-290822\(1\).pdf](https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/librosseuc/3-IG-estudiantes-primaria%20alta-290822(1).pdf)
- González, P. F. (2008). Estereotipos de género y actitudes sexistas de la población escolar extremeña. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*. (9). 37-61. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127619002.pdf>
- Hernández, G., M. y Gómez, L., C (2016). *Masculinidades y violencia de género en instituciones educativas*. PORRUA.
- Herrera, G. S. (2017). *La perspectiva de género en las imágenes que ilustran el libro de texto gratuito de historia de sexto de primaria ciclo de la SEP 2014-2015*. [Tesis de licenciatura, UPN]. Repositorio Tesis Digitales UPN, <http://200.23.113.51/pdf/33824.pdf>
- Instituto Jalisciense de las Mujeres. (2008). *Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género*. pp. 5-69. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007a). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. INMUJERES, Dirección de Estadística. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007b). *Glosario de género*. INMUJERES. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100904.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Guía metodológica para la sensibilización en género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública*. (Volumen 2).
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2015). *Reforma Educativa. Marco normativo*. (Edición conmemorativa). INEE. [https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs\\_INEE/Reforma\\_Educativa\\_Marco\\_normativo.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs_INEE/Reforma_Educativa_Marco_normativo.pdf)

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2014). *El derecho a una educación de calidad*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1D239-1.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2016). *La educación obligatoria en México*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I241.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2017). *La educación obligatoria en México*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I242.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). *La educación obligatoria en México*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I243.pdf>
- La Parra, D. y Tortosa, J., M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*. 7(8), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/EI%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Leñero, M.I. (2010). Equidad de género y prevención de la violencia en primaria. SEP: UNAM, PUEG. <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1039/1/images/equidad.pdf>
- López, E. (2007). Pautas de observación y análisis del sexismo. Los materiales educativos, Interlingüística, (17) ,630-639. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2317475.pdf>
- Maceira, O. L. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La Ventana*. 18, 187-226.
- Miguel, C. F. (2019). *La conformación de los roles de género a partir del currículum oculto en educación básica. Estudio de caso*. [Tesis de licenciatura UPN]. Repositorio Tesis Digitales UPN. <http://200.23.113.51/pdf/37057.pdf>
- Miranda., A. (2022, septiembre 18) Libros de igualdad de género para estudiantes Edomex | Ciclo escolar 2022-2023. *Unión Edomex*. <https://www.unionedomex.mx/2022/09/18/libros-de-igualdad-de-genero-para-estudiantes-edomex-ciclo-escolar-2022-2023/>
- Mora, P. A. (2010). Violencia y desigualdad de género en el aula. Del contrato sexual al contrato escolar. *Decisio*, 37-41. [https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio\\_27/decisio27\\_saber6.pdf](https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_27/decisio27_saber6.pdf)
- Ortiz, R. F. (2004). *Curriculum oculto y género*. [Tesina de licenciatura, UPN]. Repositorio Tesis Digitales UPN, <http://200.23.113.51/pdf/20028.pdf>
- Oldak, E. (2017). *Manual para el docente. Educación primaria*. (L. Flores, coord.). PNCE. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/264822/PNCE-MANUAL-DOC-PRIM-BAJA.pdf>

- Olivares., A. E. (2010, 7 de marzo). Los libros de texto gratuitos de sexto y primero “perjudican la educación.”. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/03/07/sociedad/034n2soc>
- Organización de las Naciones Unidas. (1995), *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994*. Naciones Unidas. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd\\_spa.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf)
- Organización de Naciones Unidas, Mujeres. (2014). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- Poy, S. L. (2021, junio 12) SEP: no habrá nuevos libros de texto para el ciclo 2021-2022. *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/12/politica/sep-no-habra-nuevos-libros-de-texto-para-el-ciclo-2021-2022/#:~:text=En%20el%20ciclo%20escolar%202021,en%202011%2C%20y%20en%20a%20lgunos>
- Presidencia de la República. Enrique Peña Nieto. (2011, 2 de septiembre). *Mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno*. [vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=2j7ehHMLiqq&ab\\_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto](https://www.youtube.com/watch?v=2j7ehHMLiqq&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto)
- Presidencia de la República. Enrique Peña Nieto. (2012, 3 de septiembre). *Mensaje con motivo del Sexto Informe de Gobierno (evento completo)*. [vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=fAaf69mze8M&ab\\_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto](https://www.youtube.com/watch?v=fAaf69mze8M&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto)
- Presidencia de la República. Enrique Peña Nieto. (2018, 3 de septiembre). *6to informe de Gobierno*. [vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=hOGwQ-aXdXc&ab\\_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto](https://www.youtube.com/watch?v=hOGwQ-aXdXc&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto)
- Reyes, L.L. (2017). Violencia estructural, marcos de interpretación y derechos humanos en México. *Argumentos*, 30 (83), 249-274. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552649011.pdf>
- Rodney, R., Bulgado, B. y Estévez. (2020). La violencia como fenómeno social [https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto\\_1\\_la\\_violencia\\_como\\_fenomeno\\_social\\_-\\_web.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf)
- Rodríguez, M.D. y Tapia, M.E. (2011). *Elaboración de las propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria. Propuesta para quinto grado*. INMUJERES.
- Santillana Mx (2021, agosto 30). ¡Conoce los NUEVOS Libros de Texto Gratuitos de Lengua Materna. Español 3 y 4 para primaria! [video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=UtsL4mlwkvo&t=1207s>

- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. (2022). *Educación primaria igualdad de género libro para docentes*.  
[https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/sites/subeducacionbasica.edomex.gob.mx/files/files/libro\\_docentes\\_Primeria.pdf](https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/sites/subeducacionbasica.edomex.gob.mx/files/files/libro_docentes_Primeria.pdf)
- Secretaria de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2011*. SEP.  
[https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/programa\\_sectorial\\_educacion\\_mexico.pdf](https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/programa_sectorial_educacion_mexico.pdf)
- Secretaria de Educación Pública. (2011a). *Plan de Estudios 2011: Educación básica*. SEP.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)
- Secretaria de Educación Pública. (2011b). *Programas de estudio 2011: Guía para el maestro, Educación básica. Tercer grado*. SEP.
- Secretaria de Educación Pública. (2011c). *Programas de estudio 2011: Guía para el maestro, Educación básica. Cuarto grado*. SEP.
- Secretaria de Educación Pública. (2016). *Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)*. SEP. <http://convivenciaescolar.seph.gob.mx/ponencias/Bibliotecas%20Escolares%20PNCE.pdf>
- Secretaria de Educación Pública. (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral: Educación básica*. SEP.  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes\\_clave\\_para\\_la\\_educacion\\_integral.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf)
- Secretaria de Educación Pública. (2017b). *Aprendizajes clave para la educación integral: Educación primaria 3°*. SEP.
- Secretaria de Educación Pública. (2017c). *Aprendizajes clave para la educación integral: Educación primaria 4°*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Subsecretaría Educación Media Superior.  
<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Secretaria de Educación Pública. (2020). *Programa Sectorial de Educación*. SEP.  
[http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/3/images/programa\\_sectorial\\_de\\_educacion\\_2020\\_2024.pdf](http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/3/images/programa_sectorial_de_educacion_2020_2024.pdf)
- Secretaria de Educación Pública. (2021a). *Libro de Español: Lengua Materna: 3° grado*. SEP.  
<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2021/P3ESA.htm#page/1>

- Secretaría de Educación Pública. (2021b). *Libro de Español: Lengua Materna: 4° grado*. SEP. <https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2021/P4ESA.htm#page/1>
- Secretaría de Educación Pública. (2022a). Plan de estudios de la educación básica 2022. SEP. <https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/PLAN-DE-ESTUDIOS-EDUCACION-BASICA-2022-1.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2022b). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 4*. [Material en proceso de construcción].
- Secretaría de Educación Pública. (s.f.). Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195743/DB\\_PNCE\\_260217.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195743/DB_PNCE_260217.pdf)
- Secretaría de Gobernación. (2021, 13 de agosto). Impacto en la pandemia en niños, niñas 2021. [presentación con diapositivas]. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/661827/Segob\\_Impacto\\_pandemia\\_en\\_nin\\_as\\_y\\_nin\\_os\\_13ago21.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/661827/Segob_Impacto_pandemia_en_nin_as_y_nin_os_13ago21.pdf)
- Secretaría de Igualdad de Género. (2017). La incorporación de la perspectiva de género, Conceptos básicos. [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/uiq/lxiii/inco\\_pers\\_gene.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/uiq/lxiii/inco_pers_gene.pdf)
- Senadortorresorigel. (2008, 2 de septiembre). *2do Informe de Gobierno -Educación-*. [vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=l8FnV0FA1WY&ab\\_channel=senadortorresorigel](https://www.youtube.com/watch?v=l8FnV0FA1WY&ab_channel=senadortorresorigel)
- Serret, E. (2008). ¿Qué es y para qué es la perspectiva de género? Oaxaca, Instituto de las Mujeres Oaxaqueñas. 15 – 57. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>
- Subsecretaría de Educación Básica. (2019, 11 de mayo). *Modelo educativo: Nueva escuela mexicana*. [presentación con diapositivas]. SEP, SEB. <https://bibliospd.files.wordpress.com/2019/05/modeloeducativonuevarfedumeep.pdf>
- Torres, J. (1998). El currículum oculto. <https://tendenciascurriculares.files.wordpress.com/2013/04/currc3adculo-oculto1.pdf>
- Ugalde, Y., Bellón, B. y Diédhiou, B. (2015). Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje. Guías Básicas. [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/GuiaBasica-Uso\\_Lenguaje\\_Ax.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf)
- Unidad de Igualdad de Género. (2017a). Violencia económica y patrimonial contra las mujeres. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242427/6\\_Enterate\\_Violencia\\_econo\\_mica\\_y\\_patrimonial\\_contra\\_las\\_mujeres\\_junio\\_170617.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242427/6_Enterate_Violencia_econo_mica_y_patrimonial_contra_las_mujeres_junio_170617.pdf)

- Unidad de Igualdad de Género. (2017b). Violencia contra las mujeres en el ámbito educativo. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242421/5\\_Entee\\_rate\\_Violencia\\_contra\\_las\\_mujeres\\_en\\_el\\_a\\_mbito\\_educativo\\_mayo .pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242421/5_Entee_rate_Violencia_contra_las_mujeres_en_el_a_mbito_educativo_mayo.pdf)
- Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (s.f.). *Guía de uso no sexista del vocabulario español*. Universidad de Murcia. <https://www.um.es/documents/2187255/2187763/guia-leng-no-sexista.pdf/d5b22eb9-b2e4-4f4b-82aa-8a129cdc83e3>
- Upnmorelos. (2022, 29 de noviembre). Conferencia Dr. Marx Arriaga Navarro. [vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=wmZQQ8Nc6Q4&t=10s&ab\\_channel=upnmorelos](https://www.youtube.com/watch?v=wmZQQ8Nc6Q4&t=10s&ab_channel=upnmorelos)
- Vásquez, O. A. (2017). Estereotipos de género en los libros de texto gratuitos. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*. 3 (2), 877-884. <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/417/365>
- Zavala, V. A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. (6ª. ed.). Editorial Graó.